

ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL



Escuela de Diseño y Comunicación Visual

Proyecto de Graduación

Previo a la Obtención del Título de:
Analista de Soporte de Microcomputadores

T e m a :

WEB SITE

JUVENTUDES MARIANAS VICENCIANAS (JMV)

Manual de Usuario

A U T O R

Yármila Ramírez Arboleda

D I R E C T O R :

Lsi. Luís Rodríguez



A ñ o 2 0 0 6

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL



ESCUELA DE DISEÑO Y COMUNICACIÓN VISUAL

PROYECTO DE GRADUACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ANALISTA DE SOPORTE DE MICROCOMPUTADORES**

TEMA

**WEB SITE
JUVENTUDES MARIANAS VICENCIANAS (JMV)**

MANUAL DE USUARIO

**AUTOR
YÁRMILA RAMÍREZ ARBOLEDA**

**DIRECTOR
LSI. LUÍS RODRÍGUEZ**

**AÑO
2006**

AGRADECIMIENTO

A Dios, que con su gracia y bendición me concedió sabiduría y entendimiento para poder culminar mi carrera alentándome a ser fiel a cada una de mis labores.

Quiero dejar constancia de mi más sincero agradecimiento al Lsi. Luis Rodríguez quien supo orientarme técnicamente en la elaboración y puesta en marcha del presente Proyecto de Graduación.

A mis profesores, los mismos que con sus sabias enseñanzas dejaron sembrada en mí la semilla del saber que a tiempo germinó en mi mente, por eso mi más sincero agradecimiento a ellos que me prodigaron de sapiencia para hacer de mí una mujer útil a la sociedad.

A la Escuela de Diseño y Comunicación Visual por ser la plataforma sobre la cual me apoyé para poder hacer realidad este Proyecto.

A Juventudes Marianas Vicencianas, quienes han sido un soporte importante para mí en mi realización.

Yármila Ramírez Arboleda

DEDICATORIA

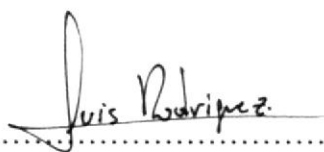
A mis padres, quienes con su apoyo moral y económico me encaminaron a seguir adelante, y en especial a mi querida madre que como gestora de mi vida supo inculcarme y llenarme de aliento para lograr el éxito deseado, así mismo a todos aquellos amigos que con su colaboración hicieron posible que este trabajo culminara con éxito.

DECLARACIÓN EXPRESA

La responsabilidad por los hechos, ideas y doctrinas expuestas en este Proyecto de Graduación corresponden exclusivamente al patrimonio intelectual del mismo a EDCOM (*Escuela de Diseño y Comunicación Visual*) de la Escuela Superior Politécnica del Litoral.

(Reglamentos de Exámenes y Títulos Profesionales de la ESPOL).

**FIRMA DEL DIRECTOR DEL PROYECTO DE
GRADUACIÓN**

 Luis Rodríguez

**FIRMA DEL AUTOR DEL PROYECTO DE
GRADUACIÓN**

Yármila Ramírez

TABLA DE CONTENIDO

1. GENERALIDADES

1.1.INTRODUCCIÓN	1
1.2.OBJETIVOS DEL MANUAL DE USUARIO	1
1.3.A QUIÉN VA DIRIGIDO EL MANUAL	1
1.4.LO QUE SE DEBE CONOCER	2
1.5.ORGANIZACIÓN DEL MANUAL	2
1.6.ACERCA DEL MANUAL	2
1.7.SOPORTE TÉCNICO	2

2. INTERNET

2.1.¿QUÉ ES EL INTERNET?	1
2.2.SERVICIOS DE INTERNET	1
2.3.¿QUÉ ES UN NAVEGADOR WEB?	2
2.4.BARRA DE TÍTULO	2
2.5.BARRA DE MENÚS	2
2.5.1. ARCHIVO	3
2.5.2. VER	4
2.5.3. FAVORITOS	5
2.5.4. HERRAMIENTAS	5
2.5.5. AYUDA	6
2.5.6. BARRA DE HERRAMIENTAS	6
2.6.BARRA DE DIRECCIONES	7
2.7.BARRA DE ESTADO	7

3. GENERALIDADES DEL SISTEMA

3.1.REQUERIMIENTOS DE HARDWARE Y SOFTWARE	1
3.1.1. HARDWARE	1
3.1.2. SOFTWARE	2

4. INSTALACIÓN DE DREAMWEAVER MX/2004

1

5. MANEJO DEL WEB SITE JUVENTUDES MARIANAS VICENCIANAS

5.1.OPERACIONES BÁSICAS	1
5.2.PÁGINA PRINCIPAL	1
5.3.BANNER	2
5.4.BOTONES	2
5.5.HOME	3
5.6.PROYECTOS	4
5.7.QUIÉNES SOMOS	5
5.7.1. QUÉ ES JMV	5
5.7.2. SUS MIEMBROS	6
5.7.3. ORIGEN	7
5.7.4. FUNDACIÓN	8
5.7.5. PEOPÓSITO	9

5.7.6. ENSEÑANZAS	10
5.7.7. JMV OFRECE	11
5.8. NOTICIAS	12
5.9. MIEMBROS	13
5.10. CONTACTO	14
5.11. ACERCA DE ESTE SITIO	15
5.12. MAPA DEL SITIO	16
5.13. TÉRMINOS DE USO	17
5.14. SABÍAS QUE	18
5.15. ORACIÓN	19
5.15.1. ORACIÓN A UN AVATAR	20
5.16. TEMAS DE FORMACIÓN	21
5.17. IMÁGENES RELIGIOSAS	22
5.18. CATEGORÍA MARÍA	23
5.19. CATEGORÍA JESÚS	24
5.20. CATEGORÍA SANTOS	25
5.21. CATEGORÍA SANTAS	26
5.22. CATEGORÍA BEATOS	27
5.23. CATEGORÍA BEATAS	28
5.24. CATEGORÍA ÁNGELES	29
5.25. CATEGORÍA OTROS	30
5.26. VIRGEN DE FÁTIMA	31
5.27. ROSA MÍSTICA	32
5.28. VIRGEN DE LOS DOLORES	33
5.29. LA ASUNCIÓN	34
5.30. VIRGEN DE LA PAZ	35
5.31. VIRGEN DEL CARMEN	36
5.32. VIRGEN DE LOS ÁNGELES	37
5.33. VIRGEN DE LAS ALMAS	38
5.34. MARÍA AUXILIADORA	39
5.35. VIRGEN DE FÁTIMA	40
5.36. INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA	41
5.37. VIRGEN DEL QUINCHE	42
5.38. CORAZÓN DE JESÚS	43
5.39. ORACIÓN DE JESÚS	44
5.40. JESÚS DE NAZARETH	45
5.41. ORACIÓN EN EL HUERTO	46
5.42. JESÚS BUEN PASTOR	47
5.43. SEÑOR DE LA MISERICORDIA	48
5.44. JESÚS BUEN PASTOR	49
5.45. CORAZÓN DE JESÚS	50
5.46. JESÚS DE NAZARETH	51
5.47. SANTÍSIMA TRINIDAD	52
5.48. JESÚS CRUCIFICADO	53
5.49. CORAZÓN DE JESÚS	54
5.50. SAN CAYETANO	55
5.51. SAN MARTÍN DE PORRES	56
5.52. SAN ANTONI DE PADÚA	57
5.53. SAN JUAN BOSCO	58
5.54. SAN PASCUAL BAILON	59

5.55. SAN RAMÓN NONATO	60
5.56. SAN JOSÉ Y EL NIÑO	61
5.57. SAN PABLO	62
5.58. SAN JUDAS TADEO	63
5.59. SAN ANTONIO DE PADÚA	64
5.60. SAN VICENTE FERRER	65
5.61. SAN JUAN BAUTISTA	66
5.62. SANTA RITA DE CASIA	67
5.63. SANTA ROSA DE ÁVILA	68
5.64. SANTA ANA	69
5.65. SANTA MARIANITA DE JESÚS	70
5.66. SANTA LOURDES	71
5.67. SANTA MARTHA	72
5.68. SANTA RITA DE CASIA	73
5.69. SANTA ROSA DE LIMA	74
5.70. SANTA TERESITA DE NIÑO JESÚS	75
5.71. SANTA LUCÍA	76
5.72. SANTA MÓNICA	77
5.73. SANTA CATALINA DE SIENA	78
5.74. BEATO DAMIÁN	79
5.75. BEATO AGUSTÍN	80
5.76. BEATO GIACCARDO	81
5.77. BEATO RAFAEL AENAIZ	82
5.78. BEATO FRANCISCO PALAU	83
5.79. BEATO JOSPE MANYANET	84
5.80. BEATO PEDRO LUÍS DE LOS PAÑOS	85
5.81. BEATO RAFAEL DE SAN JOSÉ KALINOWSKI	86
5.82. BEATO TITO BRANDISMA	87
5.83. BEATA TERESA MARÍA DE LA CRUZ	88
5.84. BEATA ÁNGELA DE LA CRUZ	89
5.85. BEATA AGUEDA	90
5.86. BEATA ÁNGELA MERICI	91
5.87. BEATRA BRIGIDA	92
5.88. BEATA CATALINA DE ALEJANDRÍA	93
5.89. BEATA CECILIA	94
5.90. BEATA CLARA DE ASÍS	95
5.91. BEATA FRANCISCA CABRINI	96
5.92. BEATA ISABEL DE LA TRINIDAD	97
5.93. BEATAS MÁRTIRES DE GUADALAJARA	98
5.94. BEATA LAURA VICUÑA	99
5.95. ÁNGEL DE LA GUARDA	100
5.96. ÁNGEL URIEL	101
5.97. ÁNGEL GABRIEL	102
5.98. ÁNGEL MIGUEL	103
5.99. ÁNGEL ARIEL	104
5.100. ÁNGEL CHAMUEL	105
5.101. ÁNGEL MIGUEN	106
5.102. ÁNGEL JEREMIEL	107
5.103. ÁNGEL MURIEL	108
5.104. ÁNGEL JOFIEL	109

5.105.	ÁNGEL RAFAEL	110
5.106.	ÁNGEL ZADKIEL	111
5.107.	JESÚS	112
5.108.	DOS CORAZONES, ESPINAS Y FLORES	113
5.109.	CÁLIZ	114
5.110.	CRUZ Y VELA	115
5.111.	ESPIRITU SANTO	116
5.112.	ÚLTIMA CENA	117
5.113.	ARTÍCULOS	118

ANEXO A

ESTATUTOS	1
-----------------	---

ANEXO B

GLOSARIO DE TÉRMINOS

INDICE DE FIGURAS

Figura 5.1 Pantalla Home	3
Figura 5.2. Pantalla Proyectos	4
Figura 5.3. Pantalla Quiénes Somos	5
Figura 5.4 Pantalla Qué es JMV	5
Figura 5.5. Pantalla Sus Miembros	6
Figura 5.6. Pantalla Origen	7
Figura 5.7. Pantalla Fundación	8
Figura 5.8. Pantalla Propósito	9
Figura 5.9. Pantalla Enseñanzas	10
Figura 5.10. Pantalla JMV ofrece	11
Figura 5.11. Pantalla Noticias	12
Figura 5.12. Pantalla Miembros	13
Figura 5.13. Pantalla Contacto	14
Figura 5.14. Pantalla Acerca de este Sitio	15
Figura 5.15. Pantalla Mapa del Sitio	16
Figura 5.16. Pantalla Términos de Uso	17
Figura 5.17. Pantalla Sabías que	18
Figura 5.18. Pantalla Oración	19
Figura 5.15. 19. Pantalla Oración a un Avatar	20
Figura 5.20. Pantalla Temas de Formación	21
Figura 5.21. Pantalla Imágenes Religiosas	22
Figura 5.22. Pantalla Imágenes Religiosas (María)	23
Figura 5.23. Pantalla Imágenes Religiosas (Jesús)	24
Figura 5.24. Pantalla Imágenes Religiosas (Santos)	25
Figura 5.25. Pantalla Imágenes Religiosas (Santas)	26
Figura 5.26. Pantalla Imágenes Religiosas (Beatos)	27
Figura 5.27. Pantalla Imágenes Religiosas (Beatas)	28
Figura 5.28. Pantalla Imágenes Religiosas (Angeles)	29
Figura 5.29. Pantalla Imágenes Religiosas (Otros)	30
Figura 5.30. Pantalla Imágenes Religiosas Virgen de Fátima	31
Figura 5.31. Pantalla Imágenes Religiosas Rosa Mística	32
Figura 5.32. Pantalla Imágenes Religiosas Virgen de los Dolores	33
Figura 5.33. Pantalla Imágenes Religiosas La Asunción	34
Figura 5.34. Pantalla Imágenes Religiosas Virgen de la Paz	35
Figura 5.35. Pantalla Imágenes Religiosas Virgen del Carmen	36
Figura 5.36. Pantalla Imágenes Religiosas Virgen de los Angeles	37
Figura 5.37. Pantalla Imágenes Religiosas Virgen de las Almas	38
Figura 5.38. Pantalla Imágenes Religiosas María Auxiliadora	39
Figura 5.39. Pantalla Imágenes Religiosas Virgen de Fátima	40
Figura 5.40. Pantalla Imágenes Religiosas Inmaculado Corazón de María	41
Figura 5.41. Pantalla Imágenes Religiosas Virgen del Quinche	42
Figura 5.42. Pantalla Imágenes Religiosas Corazón de Jesús	43
Figura 5.43. Pantalla Imágenes Religiosas Oración de Jesús	44
Figura 5.44. Pantalla Imágenes Religiosas Jesús de Nazareth	45
Figura 5.45. Pantalla Imágenes Religiosas Oración en el Huerto	46
Figura 5.46. Pantalla Imágenes Religiosas Jesús Buen Pastor	47
Figura 5.47. Pantalla Imágenes Religiosas Señor de la Misericordia	48

Figura 5.48. Pantalla Imágenes Religiosas Jesús Buen Pastor	49
Figura 5.49 Pantalla Imágenes Religiosas Corazón de Jesús	50
Figura 5.50. Pantalla Imágenes Religiosas Jesús de Nazareth	51
Figura 5.51 Pantalla Imágenes Religiosas Santísima Trinidad	52
Figura 5.52 Pantalla Imágenes Religiosas Jesús Crucificado	53
Figura 5.53 Pantalla Imágenes Religiosas Corazón de Jesús	54
Figura 5.54 Pantalla Imágenes Religiosas San Cayetano	55
Figura 5.55 Pantalla Imágenes Religiosas San Martín de Porres	56
Figura 5.56 Pantalla Imágenes Religiosas San Antonio de Padua	57
Figura 5.57 Pantalla Imágenes Religiosas San Juan Bosco	58
Figura 5.58 Pantalla Imágenes Religiosas San Pascual Bailón	59
Figura 5.59 Pantalla Imágenes Religiosas San Ramón Nonato	60
Figura 5.60 Pantalla Imágenes Religiosas San José y el Niño	61
Figura 5.61 Pantalla Imágenes Religiosas San Pablo	62
Figura 5.62 Pantalla Imágenes Religiosas San Judas Tadeo	63
Figura 5.63 Pantalla Imágenes Religiosas San Antonio de Padua	64
Figura 5.64. Pantalla Imágenes Religiosas San Vicente Ferrer	65
Figura 5.65. Pantalla Imágenes Religiosas San Juan Bautista	66
Figura 5.66. Pantalla Imágenes Religiosas Santa Rita de Casia	67
Figura 5.67. Pantalla Imágenes Religiosas Santa Rosa de Ávila	68
Figura 5.68. Pantalla Imágenes Religiosas Santa Ana	69
Figura 5.69. Pantalla Imágenes Religiosas Santa Marianita de Jesús	70
Figura 5.70. Pantalla Imágenes Religiosas Santa Lourdes	71
Figura 5.71. Pantalla Imágenes Religiosas Santa Martha	72
Figura 5.72. Pantalla Imágenes Religiosas Santa Rita de Casia	73
Figura 5.73. Pantalla Imágenes Religiosas Santa Rosa de Lima	74
Figura 5.74. Pantalla Imágenes Religiosas Santa Teresita del Niño Jesús	75
Figura 5.75. Pantalla Imágenes Religiosas Santa Lucía	76
Figura 5.76. Pantalla Imágenes Religiosas Santa Mónica	77
Figura 5.77. Pantalla Imágenes Religiosas Santa Catalina de Siena	78
Figura 5.78. Pantalla Imágenes Religiosas Beato Damián	79
Figura 5.79. Pantalla Imágenes Religiosas Beato Agustín	80
Figura 5.80. Pantalla Imágenes Religiosas Beato Giacardo	81
Figura 5.81. Pantalla Imágenes Religiosas Beato Rafael Arnaiz	82
Figura 5.82. Pantalla Imágenes Religiosas Beato Francisco Palau	83
Figura 5.83. Pantalla Imágenes Religiosas Beato José Manyanet	84
Figura 5.84. Pantalla Imágenes Religiosas Beato Pedro Luis de los Paños	85
Figura 5.85. Pantalla Imágenes Religiosas Beato Rafael de San José Kalinowski	86
Figura 5.86. Pantalla Imágenes Religiosas Beato Tito Brandisma	87
Figura 5.87. Pantalla Imágenes Religiosas Beata Teresa María de La Cruz	88
Figura 5.88. Pantalla Imágenes Religiosas Beata Ángela de la Cruz	89
Figura 5.89. Pantalla Imágenes Religiosas Beata Agueda	90
Figura 5.90. Pantalla Imágenes Religiosas Beata Ángela Merici	91
Figura 5.91. Pantalla Imágenes Religiosas Beata Brígida	92
Figura 5.92. Pantalla Imágenes Religiosas Beata Catalina de Alejandría	93
Figura 5.93. Pantalla Imágenes Religiosas Beata Cecilia	94
Figura 5.94. Pantalla Imágenes Religiosas Beata Clara de Asís	95
Figura 5.95. Pantalla Imágenes Religiosas Beata Francisca Cabrini	96
Figura 5.96. Pantalla Imágenes Religiosas Beata Isabel de la Trinidad	97

Figura 5.97. Pantalla Imágenes Religiosas Beatas Mártires de Guadalajara	98
Figura 5.98. Pantalla Imágenes Religiosas Beata Laura Vicuña	99
Figura 5.99. Pantalla Imágenes Religiosas Ángel de la Guarda	100
Figura 5.100. Pantalla Imágenes Religiosas Arcángel Uriel	101
Figura 5.101. Pantalla Imágenes Religiosas Arcángel Gabriel	102
Figura 5.102. Pantalla Imágenes Religiosas Arcángel Miguel	103
Figura 5.103. Pantalla Imágenes Religiosas Arcángel Ariel	104
Figura 5.104. Pantalla Imágenes Religiosas Arcángel Chamuel	105
Figura 5.105. Pantalla Imágenes Religiosas Arcángel Miguel	106
Figura 5.106. Pantalla Imágenes Religiosas Arcángel Jeremiel	107
Figura 5.107. Pantalla Imágenes Religiosas Arcángel Muriel	108
Figura 5.108. Pantalla Imágenes Religiosas Arcángel Jofiel	109
Figura 5.109. Pantalla Imágenes Religiosas Arcángel Rafael	110
Figura 5.110. Pantalla Imágenes Religiosas Arcángel Zadkiel	111
Figura 5.111. Pantalla Imágenes Religiosas Jesús	112
Figura 5.112. Pantalla Imágenes Religiosas Dos Corazones, espinas y flores	113
Figura 5.113. Pantalla Imágenes Religiosas Cáliz	114
Figura 5.114. Pantalla Imágenes Religiosas Cruz y Vela	115
Figura 5.115. Pantalla Imágenes Religiosas Espíritu Santo	116
Figura 5.116. Pantalla Imágenes Religiosas Última Cena	117
Figura 5.117. Pantalla Artículos	118



CAPÍTULO 1

GENERALIDADES

1. GENERALIDADES

1.1. INTRODUCCIÓN

El presente manual de usuario contiene información acerca de la forma mediante la cual se navega dentro del Web Site Juventudes Marianas Vicencianas y su funcionamiento.

Servirá de ayuda a los usuarios para que puedan acceder de una manera rápida a las páginas del sitio y muestra cuáles son los conocimientos necesarios para lograr una visita exitosa al Sitio.

Importante es la revisión y comprensión de este manual de usuario antes y/o durante la visualización de las páginas dado que será la guía en el manejo de todas las funciones que se presentan en el Web Site.

1.2. OBJETIVOS DEL MANUAL DE USUARIO

- Proporcionar información específica acerca de las características y funcionamiento del Web Site Juventudes Marianas Vicencianas para acceder a las páginas del Sitio.
- Obtener información referente a los servicios que presta JMV (Juventudes Marianas Vicencianas).
- Guía y prerrequisitos para la instalación de Dreamweaver MX/2004.
- Conocer el alcance de todo el Sitio por medio de una explicación detallada e ilustrada de cada una de las opciones que la forman.

Este manual ofrece también:

- Guiar al usuario en la Visualización de las página del Web Site.
- Indicar cómo ingresar al Sitio.
- Detallar de una manera ilustrada y escrita la información mostrada en el Sitio.

1.3. A QUIÉN VA DIRIGIDO EL MANUAL

- A los usuarios finales que están involucrados con la operación del Web Site Juventudes Marianas Vicencianas.
- Personal administrativo responsable del funcionamiento y mantenimiento del Sitio.

1.4. LO QUE SE DEBE CONOCER

Los conocimientos que deben tener en cuenta los usuarios finales del Web Site Juventudes Marianas Vicencianas para el manejo del Sitio, es el uso básico de los navegadores ya sean:

1. Internet Explorer
2. Netscape

1.5. ORGANIZACIÓN DEL MANUAL

Este manual está organizado en tres partes principales que se muestran en el siguiente cuadro Descriptivo:

CAPÍTULO 1	GENERALIDADES
CAPÍTULO 2	ESTRUCTURA DEL WEB SITE
CAPÍTULO 3	ESTANDARIZACIÓN DE FORMATOS
CAPÍTULO 4	DISEÑO DE PANTALLAS



1.6. ACERCA DEL MANUAL

El presente manual tiene los elementos necesarios , esto es, ilustraciones e instrucciones para que el usuario final, pueda manejar en el Sitio.

1.7. SOPORTE TÉCNICO

Si cuenta con alguna duda acerca del Sitio Juventudes Marianas Vicencianas, revise el manual de usuario.

Para obtener una consulta más exhaustiva sobre el Sitio, puede ponerse en contacto con la oficina de la Escuela de Diseño y Comunicación Visual (EDCOM)



CAPÍTULO 2

INTERNET

2. INTERNET

2.1.¿QUÉ ES EL INTERNET?

La palabra Internet es el resultado de la unión de dos términos: Inter, que significa enlace o conexión, y net (network-red), que significa interconexión de redes.

Internet es una conexión integrada de redes de computadoras o redes interconectadas a nivel mundial.

Por la red Internet circulan constantemente cantidades increíbles de información.

Una de las ventajas de Internet es que posibilita la conexión con todo tipo de ordenadores, desde los personales, hasta los más grandes que ocupan habitaciones enteras. Incluso podemos ver conectados a la red cámaras de video, robots y máquinas de refrescos.

2.2.SERVICIOS DE INTERNET

Las posibilidades que ofrece Internet se denominan servicios los cuales son:

- Correo Electrónico
- World Wide Web
- FTP
- Grupo de Noticias
- IRC
- Servicios de telefonía.



El Correo Electrónico.- Permite enviar cartas escritas con el ordenador a otras personas que tengan acceso a la Red.

La World Wide Web, o WWW.- Se trata de un sistema de distribución de información tipo revista. En la Red quedan almacenadas lo que se llaman Páginas Web, que no son más que páginas de texto con gráficos o fotos.

El FTP (File Transfer Protocol).- Permite enviar ficheros de datos por internet.

Los Grupos de Noticias.- Son el servicio más apropiado para entablar debate sobre temas técnicos. Se basa en el servicio de Correo Electrónico. Los mensajes que enviamos a los Grupos de Noticias se hacen públicos y cualquier persona puede enviarnos una contestación. Este servicio es de gran utilidad para resolver dudas difíciles, cuya respuesta sólo la sepan unas pocas personas en el mundo.

El servicio IRC (Internet Relay Chat).- Permite entablar una conversación en tiempo real con una o varias personas por medio de texto. Todo lo que se escribe en el teclado aparece en las pantallas de los que participan de la charla. También permite el envío de imágenes u otro tipo de ficheros mientras se dialoga.

Los Servicios de Telefonía.- Son las últimas aplicaciones que han aparecido para Internet. Nos permiten establecer una conexión con voz entre dos personas conectadas a Internet desde cualquier parte del mundo sin tener que pagar el coste de una llamada internacional. Algunos de estos servicios incorporan no sólo voz, sino también imagen. A esto se le llama **Videoconferencia**.

2.3.¿QUÉ ES UN NAVEGADOR WEB?



Cuando un usuario quiere consultar una página Web debe utilizar un programa especial que realice la siguientes funciones: conectarse con el servidor http, pedirle a ese servidor que le envíe la página que quiere ver y mostrar la página recibida en la pantalla.

Este programa especial encargado de realizar estas funciones, es lo que se conoce con el nombre de navegador (cliente Web o Browser).

La pantalla del Browser provee de ciertas barras que procederemos a mencionarlas a continuación:

- Barra de Título
- Barra de Menús.
- Barra de Herramientas.
- Barra de Direcciones
- Barra de Estado



2.4.BARRA DE TÍTULO



Figura 2.1. Barra de Título

En esta barra se encuentra el título de la ventana y el nombre de la aplicación

2.5.BARRA DE MENÚS



Figura 2.2. Barra de Menús

La barra de menús es una agrupación de menús, y cada menú presenta una lista de comandos que ejecutará una acción, en algunas ocasiones suele aparecer combinación

de teclas o teclas para ejecutar ese comando: generalmente la barra está ubicada en la parte superior del navegador. Esta barra tiene los siguientes menús.

2.5.1. ARCHIVO

Sirve para ejecutar diversos comandos, que trabajan directamente con la administración de la página cargada en el Navegador, a continuación se menciona los comandos más usados:

- Nuevo
- Abrir
- Guardar como
- Configurar página
- Imprimir
- Cerrar

COMANDO	ACCIÓN
Nuevo	Abre una nueva ventana del navegador con la página que está actualmente cargada
Abrir	Abre una página guardada en el disco duro del computador, además se puede abrir otros archivos que se puedan cargar en el navegador como por ejemplo (pdf, gif, jpg)
Guardar como	Guarda la página que está cargada en el navegador
Configurar Página	Configura las dimensiones de la página para poder imprimirla
Imprimir	Permite imprimir la página cargada en el navegador.
Cerrar	Cierra el navegador actual

Figura 2.3. Comandos de la barra de Menú Archivo

Ejecuta comandos que le permiten realizar acciones dentro de la página cargada en el navegador, seguidamente se describen los comandos más usados.

- Copiar
- Seleccionar todo
- Buscar en esta página

COMANDO	ACCIÓN
Copiar	Permite copiar la parte de la página seleccionada
Seleccionar todo	Selecciona toda la página cargada en el navegador.
Buscar en esta página	Busca un texto dentro de la página cargada en el navegador

Figura 2.4. Comandos de la barra de Menú Edición

2.5.2. VER

En este menú se pueden ejecutar comandos como presentar u ocultar una barra, detener o actualizar una página, etc.

A continuación se detallan los comandos más usados:

- Barra de herramientas.
- Barra de estado.
- Ir a.
- Detener.
- Actualizar.
- Tamaño del texto.
- Código fuente.
- Pantalla completa

COMANDO	ACCIÓN
Barra de herramientas	Muestra u oculta la barra de herramientas del navegador
Barra de estado	Muestra u oculta la barra de estado del navegador
Ir a	Ejecuta la acción de ir a la página que se cargó anteriormente en el navegador, o la página siguiente, luego de haber cargado una página anterior, o ir a la página de inicio.
Detener	Configura las dimensiones de la página para poder imprimirla
Actualizar	Recarga la página que se está cargando en el navegador.
Tamaño del texto	Cambia el tamaño del texto de la página que está cargada en el navegador.
Código fuente	Permite ver el código fuente (cómo está hecha la página) de la página que está cargada en el navegador
Pantalla completa	Ve el contenido del navegador sin barras de opciones



Figura 2.5. Comandos de la barra de Menú Ver

2.5.3. FAVORITOS

Sirve para ejecutar la agregación de páginas a carpetas personalizadas que tiene el explorador, a continuación los comandos más usados.

COMANDO	ACCIÓN
Agregar a favoritos	Agrega la página cargada en el navegador a la carpeta Favoritos, que es una carpeta que contiene accesos rápidos a las páginas grabadas en esta carpeta.
Canales	Contiene páginas de los canales de televisión
Vínculos	Contiene páginas con diversos conceptos tales como correo, Chat, guía de canales, etc.

Figura 2.6. Comandos de la barra de Menú Favoritos

2.5.4. HERRAMIENTAS

En este menú se pueden ejecutar comandos para configurar el navegador

2.5.5. AYUDA

Aquí existen comandos que muestra la ayuda del navegador, versiones el navegador

2.5.6. BARRA DE HERRAMIENTAS

La barra es un acceso rápido a los comandos que se encuentran en la barra de menús, se detalla la barra de herramientas.



Figura 2.7. Comandos de la barra de Menú Favoritos



BOTONES	ACCIÓN
	Estos botones son los que permiten ir a una página anterior o a una página siguiente, en función de la página que está cargada en el navegador.
	Al dar clic sobre este botón la página que se está cargando se detendrá
	Este botón es el que recargará la página actual que está cargándose o está cargada en el navegador.
	Con el hecho de hacer clic este botón lo llevará a la página que se haya configurado como página de inicio en el explorador.
Búsqueda	Haga clic en esta botón para que se presente una ventana para que ingrese una palabra o frase que desee buscar en internet.
Favoritos	Dé clic sobre este botón si desea guardar y ordenar páginas en la carpeta Favoritos y usted encontrará enlaces en esta carpeta para dirigirse a las páginas almacenadas aquí.
	Activando este botón permite seleccionar de manera adicional, las opciones; leer correos, nuevo mensaje, enviar un vínculo, enviar páginas, leer noticias.

Figura 2.8. Comandos de la barra de Menú Favoritos

2.5.7. BARRA DE DIRECCIONES

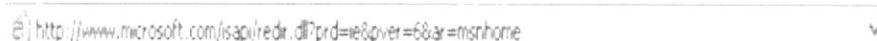


Figura 2.9 Barra de Direcciones

En esta barra es donde usted tiene que ingresar la dirección de la página Web que desea visitar (por ejemplo: <http://www.google.com>), usted debe ingresar una dirección en el espacio que está al lado de la etiqueta Dirección y luego dar clic en "Ir a" localizado al lado de donde usted ingresa la dirección o presionar la tecla <ENTER>. De esta manera se cargará la página que ingresó en la barra de direcciones.

2.5.8. BARRA DE ESTADO



Figura 2.10. Barra de Estado

Esta barra es la que muestra la dirección IP o la dirección Web del sitio que se está visitando, el porcentaje de descarga de la página y el tipo de seguridad que el sitio posee





CAPÍTULO 3

GENERALIDADES DEL SISTEMA

3. GENERALIDADES DEL SISTEMA

En este capítulo el Usuario podrá observar los requerimientos recomendados tanto de hardware como de software para que el sistema funcione de manera correcta, además de aquellos elementos comunes que componen el entorno con el cual usted deberá relacionarse para trabajar con la aplicación.

3.1. REQUERIMIENTO DE HARDWARE Y SOFTWARE

3.1.1. HARDWARE

CARACTERISTICAS

- CPU
 - Processor Type : Celeron M 360
 - Processor Speed : 1.4 GHz
 - Processor Manufacturer : Intel
 - Level 2 Cache : 1 MB
 - Bus Speed : 400 MHz
- Display
 - Display Type : TFT (Active Matrix)
 - Display Size (inches) : 14.1
 - Screen : Regular
- Video
 - Graphics Type: XGA
 - Maximum Internal Resolution : 1024 x 768
 - Maximum Internal Colors : 16M
 - Maximum External Resolution : 2048 x 1536
 - Maximum External Colors : 16M
 - Graphics Bus Interface : AGP 4x
 - Video RAM Size
 - Up to 64MB. Set by User (Video RAM is shared with regular RAM)
 - Video Chipset : Intel Extreme Graphics 2
- RAM
 - Memory (RAM) Standard : 256/512 MB
 - Memory (RAM) Maximum : 2048 MB
 - Memory (RAM) Type : PC2700 DDR RAM
- Design and Drives
 - Memory (RAM) Standard : 256 MB
 - Memory (RAM) Maximum : 2048 MB
 - Memory (RAM) Type : PC2700 DDR RAM
- Audio
 - Audio Type : 16 Bit Sound Blaster Compatible
 - Audio Manufacturer : ICH AC97 controller/ AD1981B AC97 codec



- Communications
 - Pointing Device : TrackPoint
 - Modem : 56K v.90
 - Network Card : 10/100 + Wireless (802.11b/g)
- Power
 - Battery Type : Lithium Ion
 - Worldwide A/C Compatibility
 - Supports both 110-120 and 220-240 voltage systems
- Ports
 - Infra-Red Port : None
 - External Monitor Port : Yes
 - PCMCIA Slots : One Type II or one Type III
 - Parallel Port : Yes
 - Serial Port : no
 - PS/2 Port : no
 - USB Port : 2 x USB 2.0
 - TV Out : no
 - IEEE 1394 Port : no
 - Audio Out : yes
 - Microphone In : yes
- Dimensions and Weight
 - Height (inches) : 1.46
 - Width (inches) : 12.4
 - Depth (inches) : 10.2
 - Weight (lbs) : 6.0

3.1.2. SOFTWARE

Constructor de Páginas Web:	Dreamweaver MX/2004
Navegador:	Internet Explorer 5.0 o superior
Sistema Operativo	Windows 98/Me/2000/XP



CAPÍTULO 4

INSTALACIÓN DE DREAMWEAVER MX/2004

4. INSTALACIÓN DE DREAMWEAVER MX/2004

- Clic sobre el ejecutable de Dreamweaver MX/2004; que se encuentra en el CD; mediante esta acción se realiza la extracción de los archivos necesarios para su instalación como lo indica la figura a continuación:



Figura 4.1. Ejecutable del Dreamweaver MX/2004

- Dé clic sobre el setup de Dreamweaver MX/2004, que se encuentra en el CD; mediante esta acción le presenta una pantalla de Bienvenida de la Instalación de Dreamweaver MX/2004 como lo indica la figura a continuación.



Figura 4.2. Pantalla de Bienvenida del Dreamweaver MX/2004

- Dé clic en Siguiente para continuar, muestra una pantalla donde se solicita revisar y leer el contenido de la licencia y aceptamos, presione la opción Si para continuar.

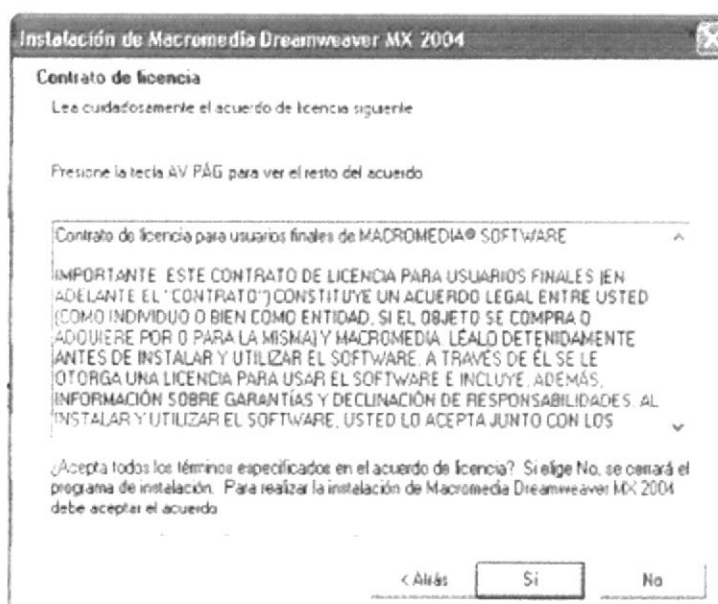


Figura 4.3. Pantalla de licencia del Dreamweaver MX/2004

- Luego aparecerá una pantalla la misma que nos pedirá que seleccionemos la carpeta en la que el programa de instalación ubicará los archivos, damos clic en Siguiente.

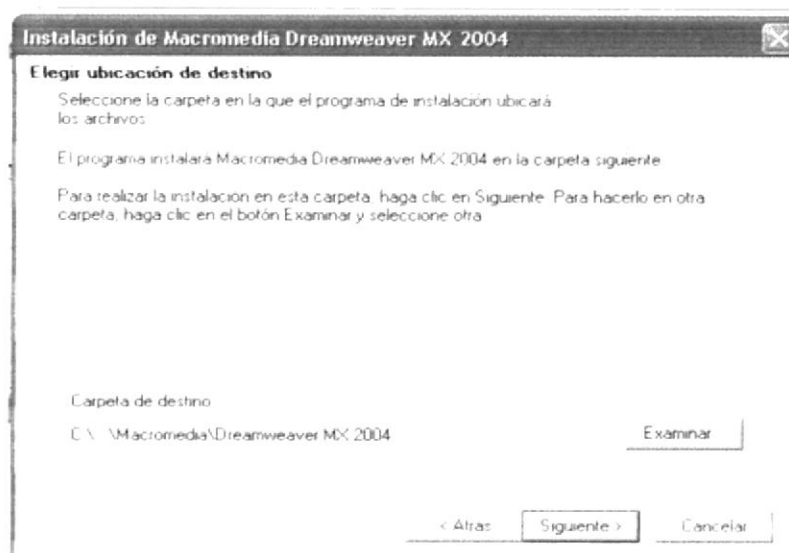


Figura 4.4. Pantalla de ubicación del destino de Dreamweaver MX/2004

- Muestra una pantalla donde se seleccionará todos los componentes para la instalación de Dreamweaver MX/2004, luego de clic en Siguiente para continuar.



Figura 4.5. Pantalla de componentes de instalación del Dreamweaver MX/2004

- Dar clic en Siguiente para seguir con la instalación, el cual mostrará la copia de los archivos del programa, como se muestra en la siguiente Figura



Figura 4.6. Pantalla de Copias de los Archivos del Dreamweaver MX/2004

- Luego muestra la pantalla de Estado de Instalación del Dreamweaver MX/2004.

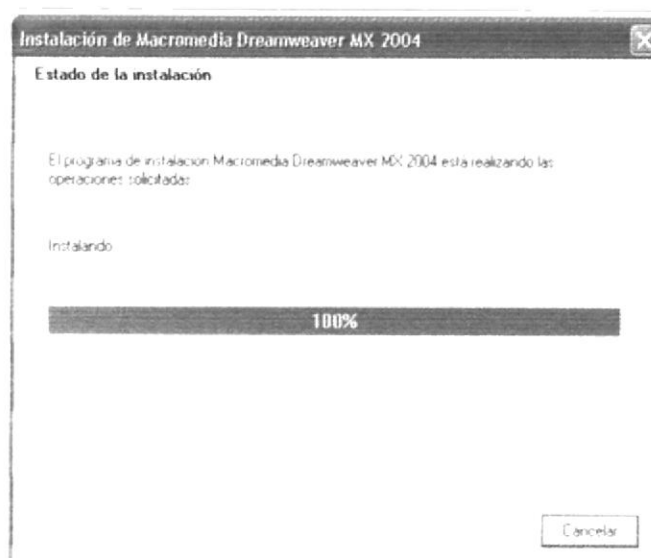


Figura 4.7. Pantalla de Instalación del Dreamweaver MX/2004

- Una vez que haya realizado la instalación del Dreamweaver MX/2004 presenta una pantalla de finalización de la instalación del programa.



Figura 4.8. Pantalla de finalizar la instalación del Dreamweaver MX/2004





CAPÍTULO 5

**MANEJO DEL WEB
SITE JUVENTUDES
MARIANAS
VICENCIANAS**

5. MANEJO DEL WEB SITE JUVENTUDES MARIANAS VICENCIANAS

5.1. OPERACIONES BÁSICAS

Es este capítulo se detalla cómo ejecutar las operaciones básicas que los usuarios comúnmente efectúan como parte integral del sistema.

Cada una de las operaciones posee un número de pasos, el seguimiento de estos le asegurará una manera correcta de realizar las operaciones que usted como usuario desee efectuar

5.2. PÁGINA PRINCIPAL

En la página principal de Juventudes Marianas Vicencianas, encontrará las diferentes opciones que ofrece el Site, las cuales son:

- Home
- Proyectos
- Quiénes Somos
- Noticias
- Miembros
- Contacto
- Temas de Formación
- Imágenes Religiosas
- Enlaces
- Mapa del Sitio
- Sabías que...
- Acerca de este Sitio
- Términos de Uso
- Oración
- Saludo del Papa

5.3.BANNER



Figura 5.1. Pantalla del Banner y Links

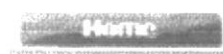
Este es el Banner que aparecerá en la parte superior del Web Site Juventudes Marianas Vicencianas. El mismo que se apreciará en cada una de las páginas de Site.

En el banner tenemos las opciones

- Home
- Proyectos
- Quiénes Somos
- Noticias
- Miembros
- Contacto

5.4.BOTONES

A continuación se procederá a dar a conocer los botones de navegación del Site.



Botón de la página principal



Se apreciará cada uno de los proyectos de JMV



Permite visualizar la identidad de JMV



Se accede a las noticias generales de la Iglesia



Facilitará conocer quiénes conforman el grupo JMV



Se conocerá en qué lugares está ubicado el grupo JMV

5.5.HOME

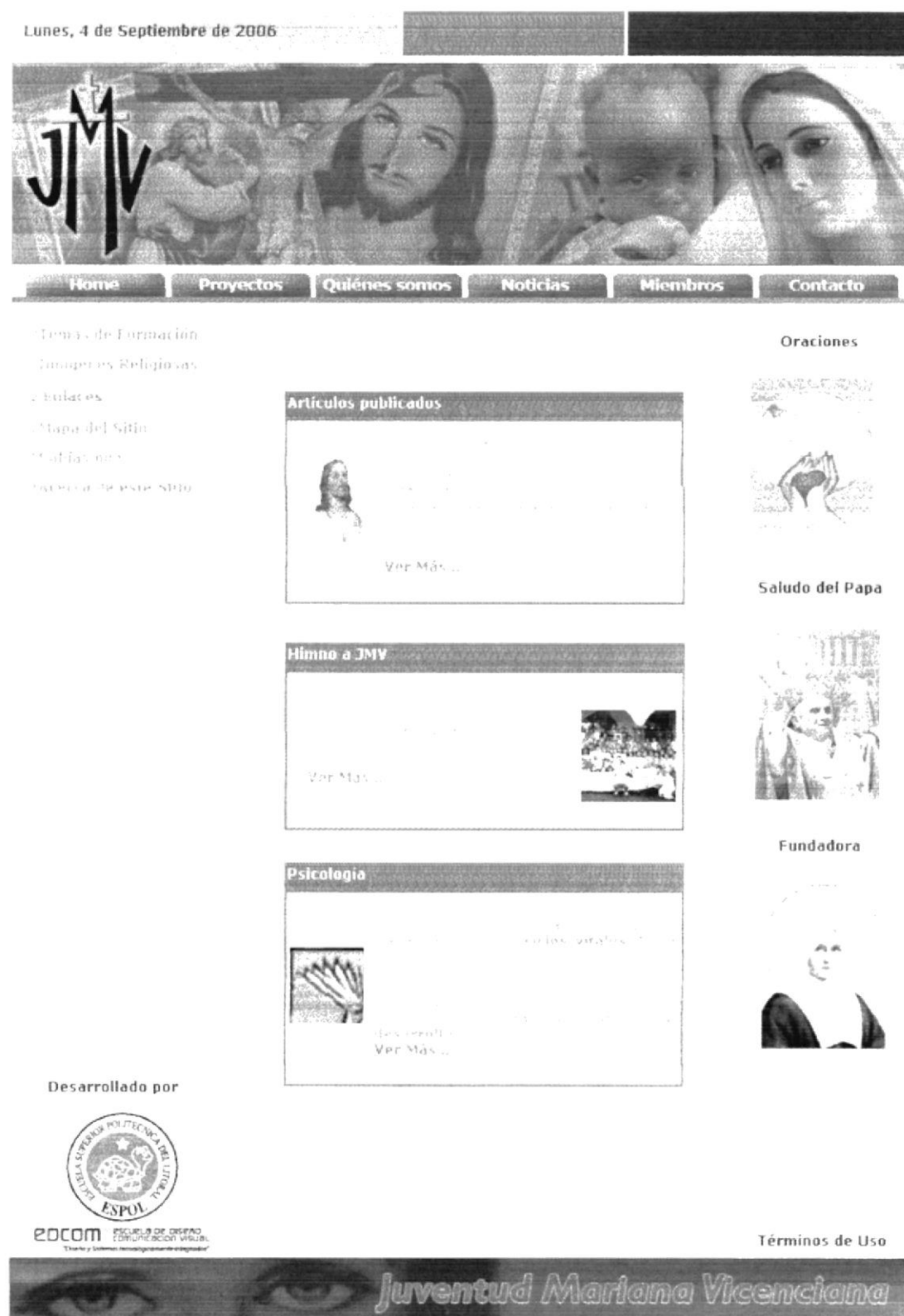


Figura 5.2 Pantalla principal del Web Site

En esta página encontrará los diferentes links de navegación del Web Site **Juventudes Marianas Vicencianas**

5.6.PROYECTOS



Figura 5.3 Pantalla Proyectos

Aquí visualizará cada uno de los proyectos que el grupo lleva a cabo para cumplir su misión.

5.7. QUIÉNES SOMOS

5.7.1. QUÉ ES JMV

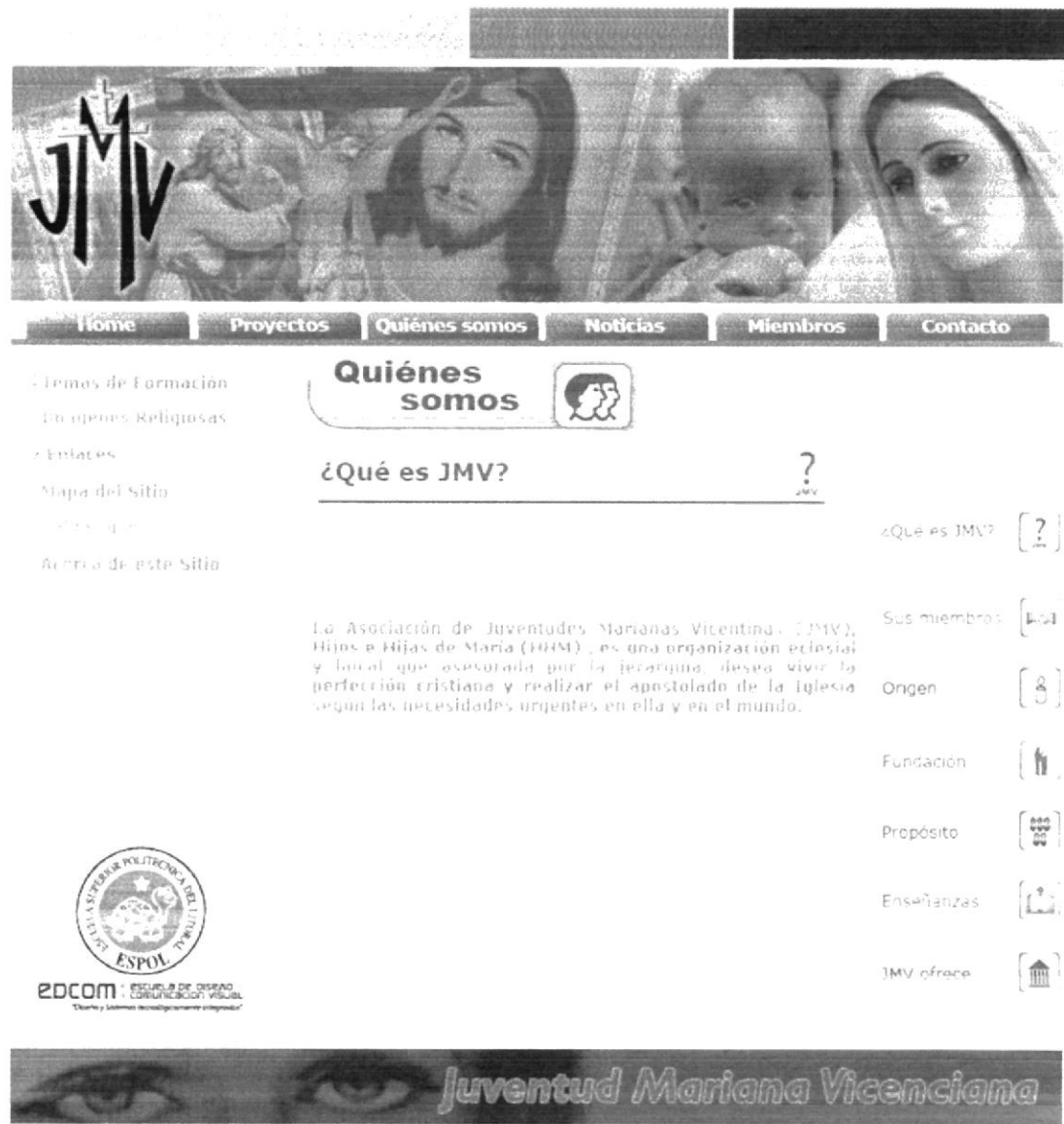


Figura 5.4. Pantalla Qué es JMV

En esta pantalla presentará qué significa JMV (Juventudes Marianas Vicencianas)

5.7.2. SUS MIEMBROS

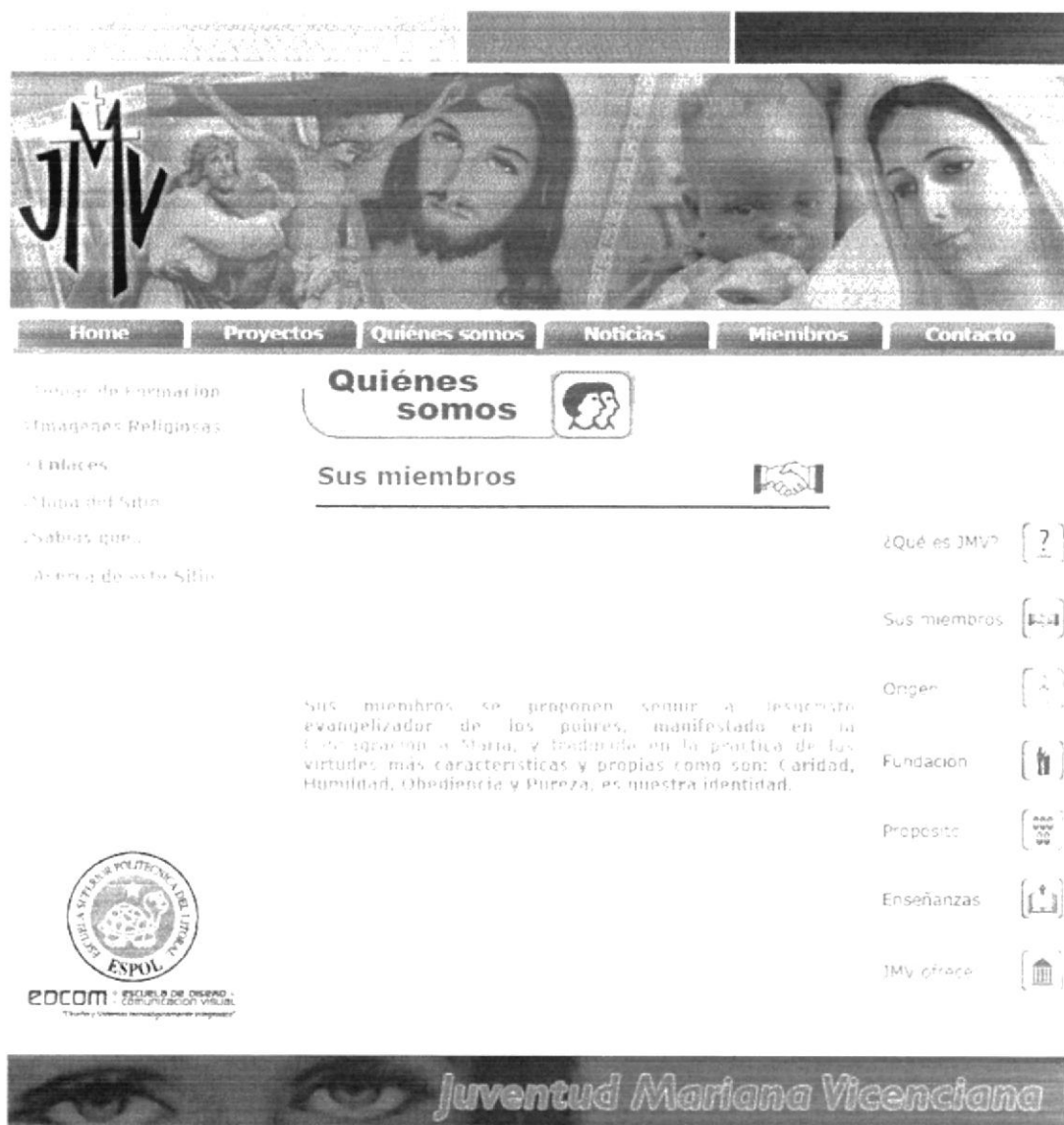


Figura 5.5 Pantalla Sus Miembros

En esta pantalla se presentará la propuesta de los miembros de JMVP

5.7.3. ORÍGEN

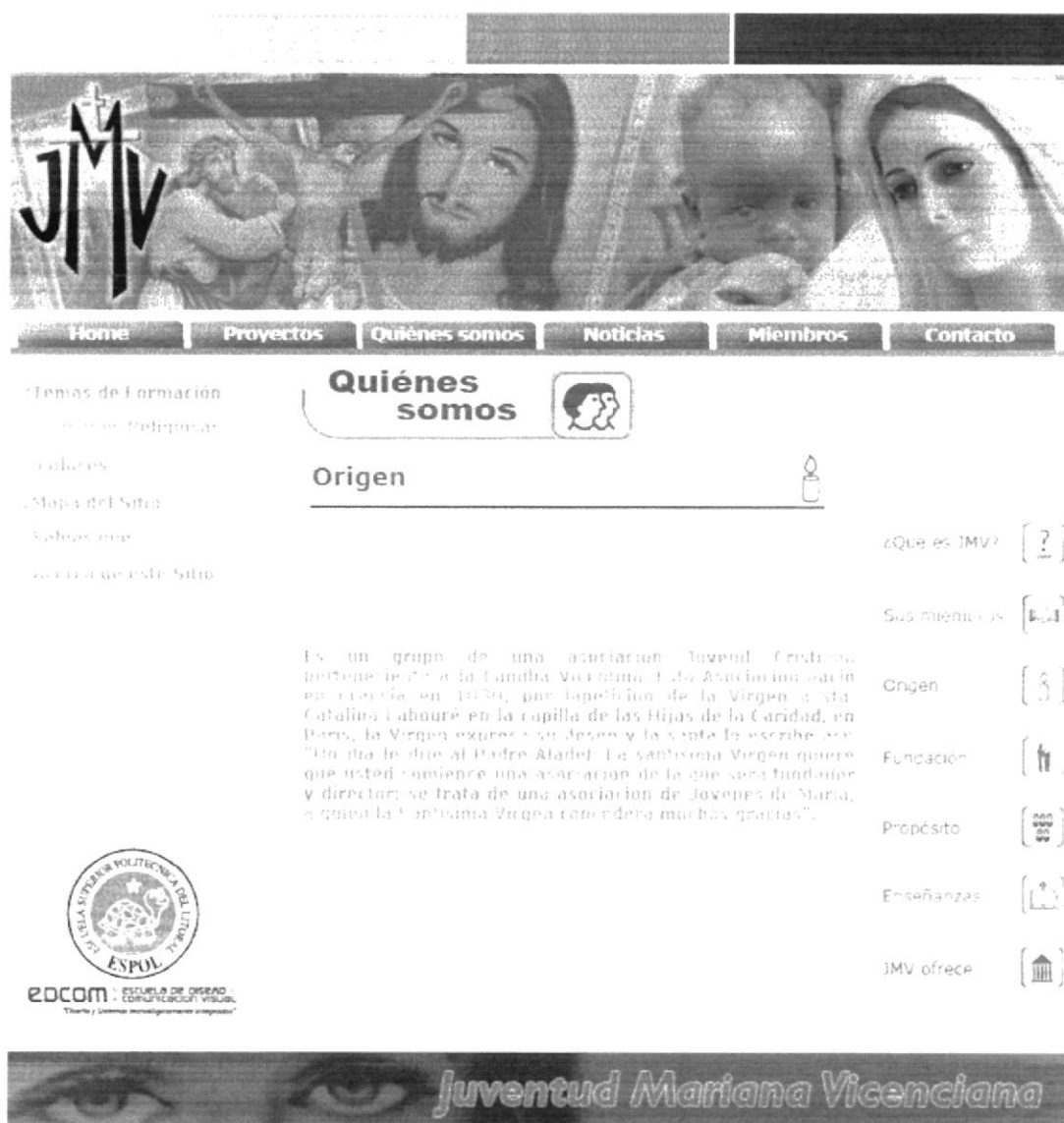


Figura 5.6. Pantalla Origen

En esta pantalla se da a conocer el Origen de JMV



5.7.4. FUNDACIÓN

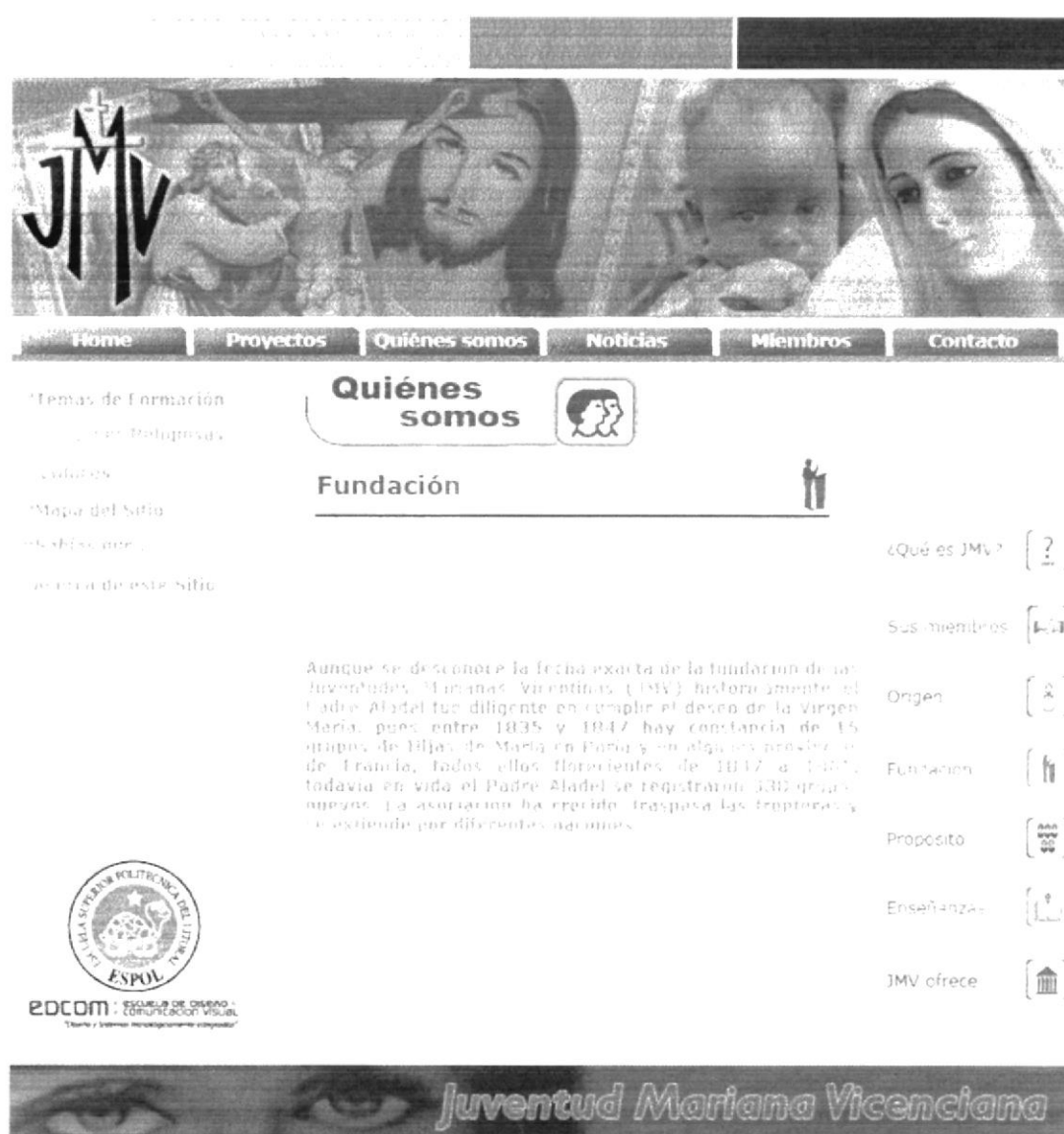


Figura 5.7. Pantalla Fundación

En esta pantalla se dará a conocer los nombres del director general de JMVs y los grupos que han sido conformado desde ese entonces.

5.7.5. PROPÓSITO

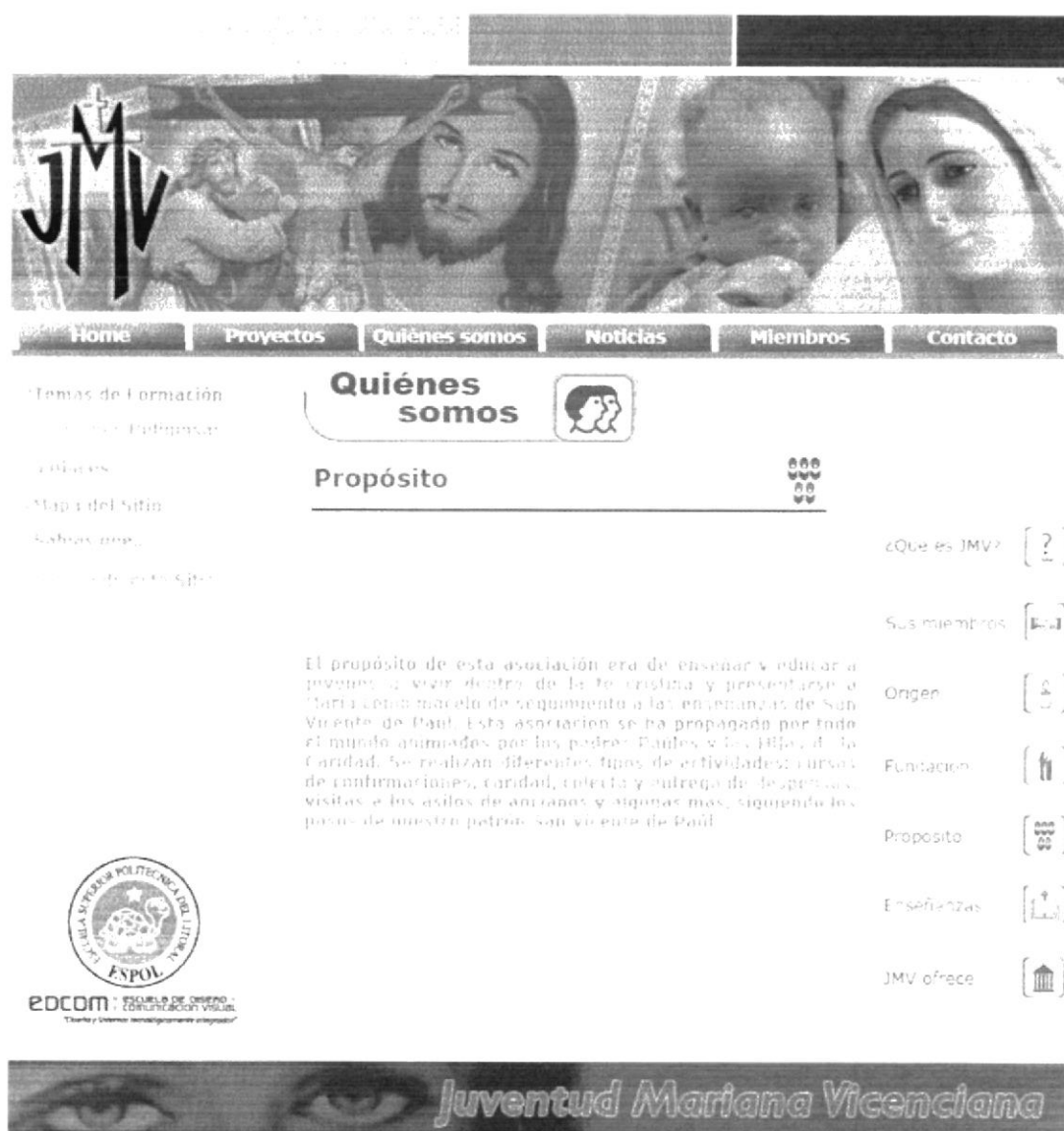


Figura 5.8. Pantalla Propósito

En esta pantalla se dará a conocer con qué propósito la asociación ha sido fundada.

5.7.6. ENSEÑANZAS

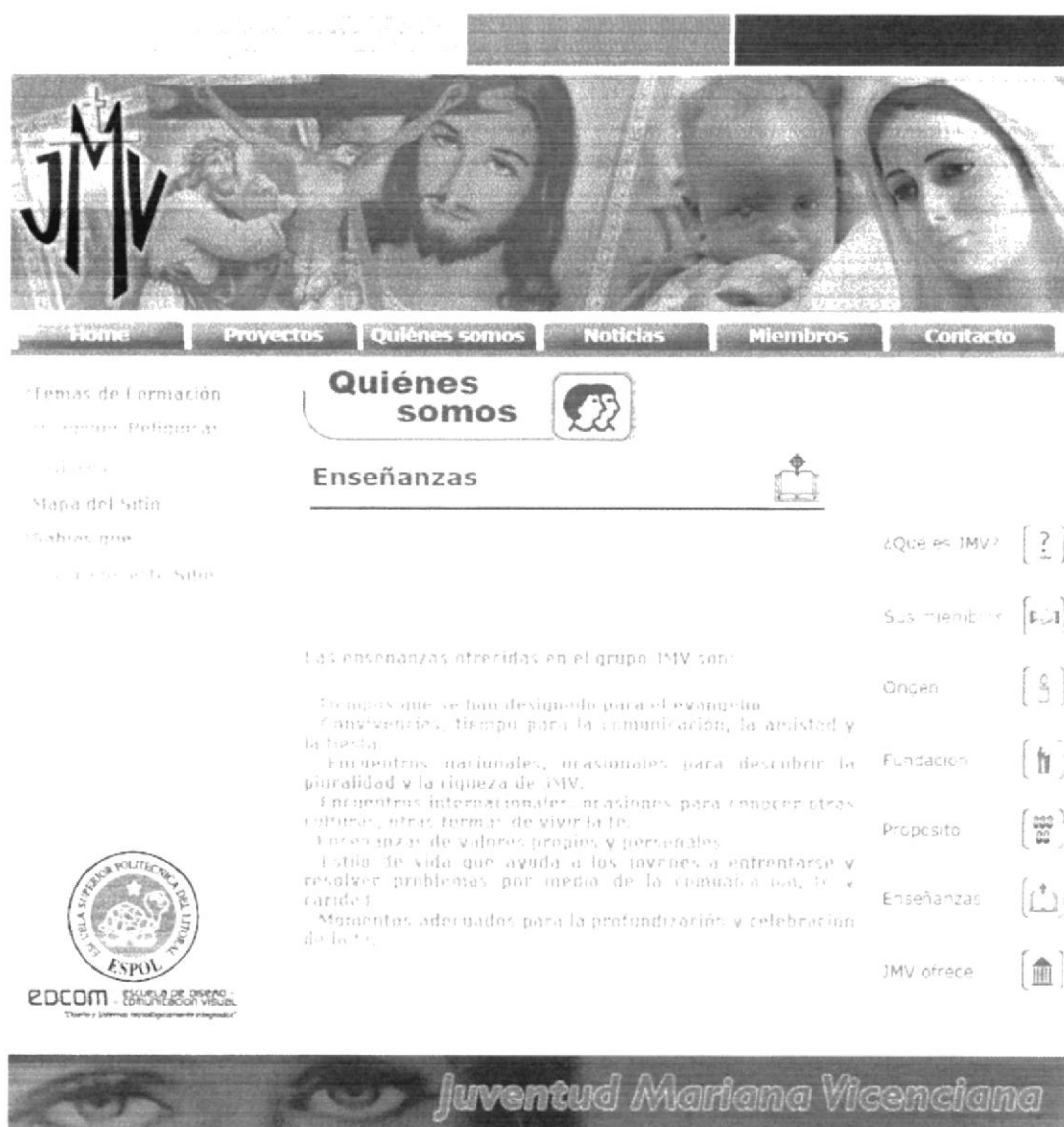


Figura 5.9. Pantalla Enseñanzas

En esta pantalla se presentará las enseñanzas ofrecidas por JM V.

5.7.7. JMV OFRECE

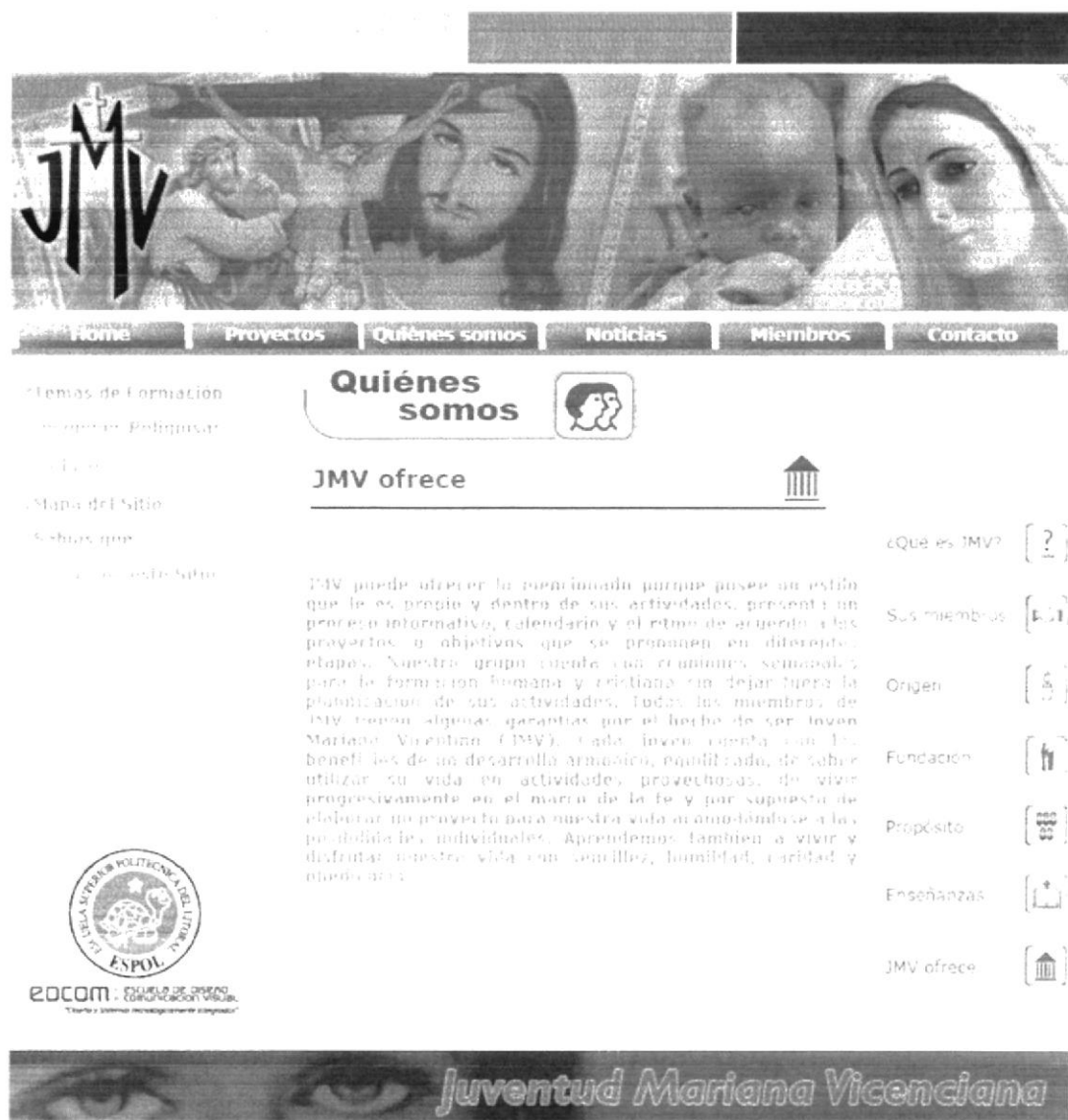


Figura 5.10. Pantalla JMV Ofrece

En esta pantalla se presentará lo que JMV ofrece a sus miembros.

5.8.NOTICIAS

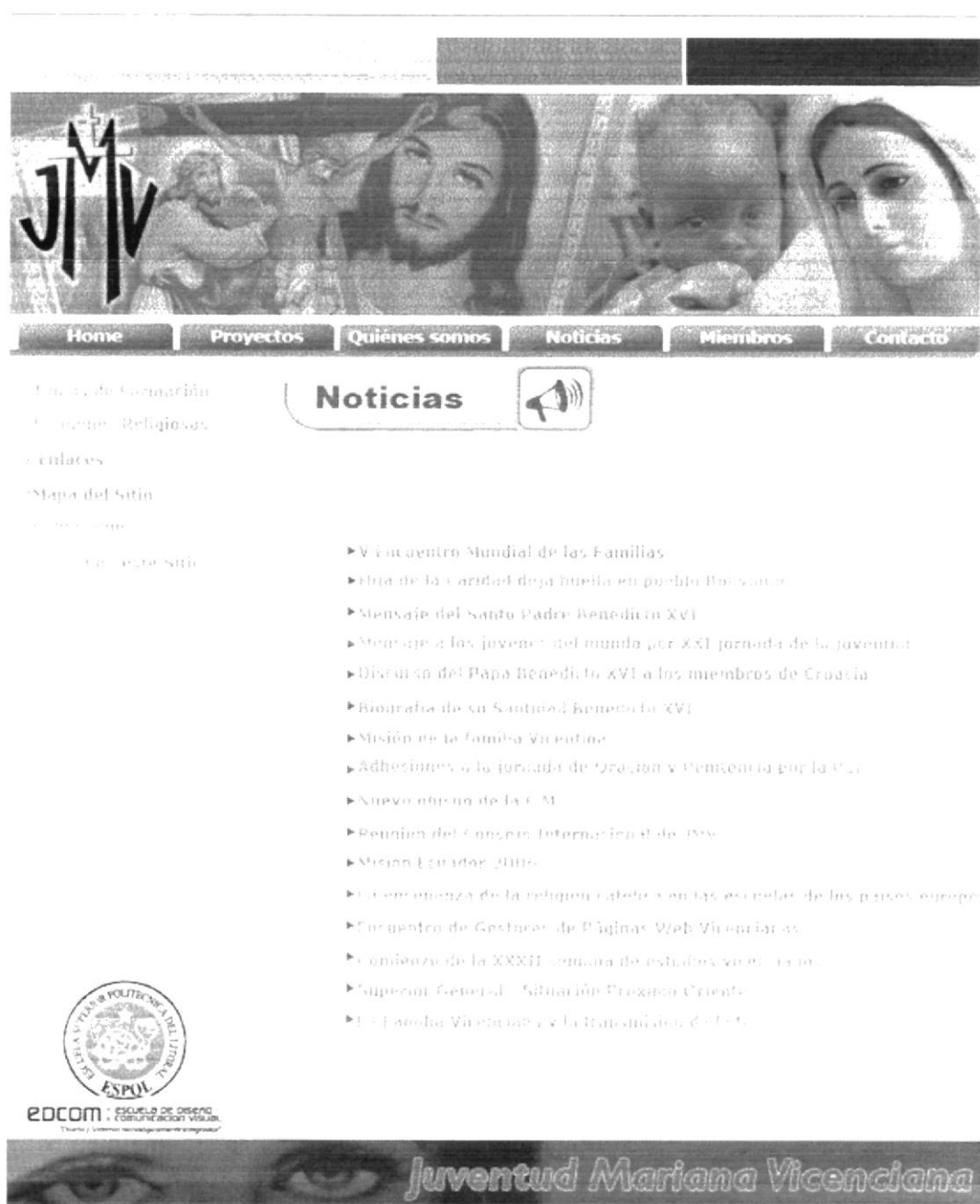


Figura 5.11. Pantalla Noticias

Aquí vamos a ver las diferentes noticias que posee el Sitio.

5.9.MIEMBROS



Figura 5.12. Pantalla Miembros

Aquí se visualizará la pantalla de quienes forman el grupo JMV

5.10. CONTACTO



Figura 5.13. Pantalla Contacto

En esta pantalla se dará a conocer los lugares en donde está ubicado de grupo JMIV.

5.11. ACERCA DE ESTE SITIO



Figura 5.14. Pantalla Acerca de este Sitio

En esta pantalla aparecerá los nombres de los autores del Web Site

5.12. MAPA DEL SITIO

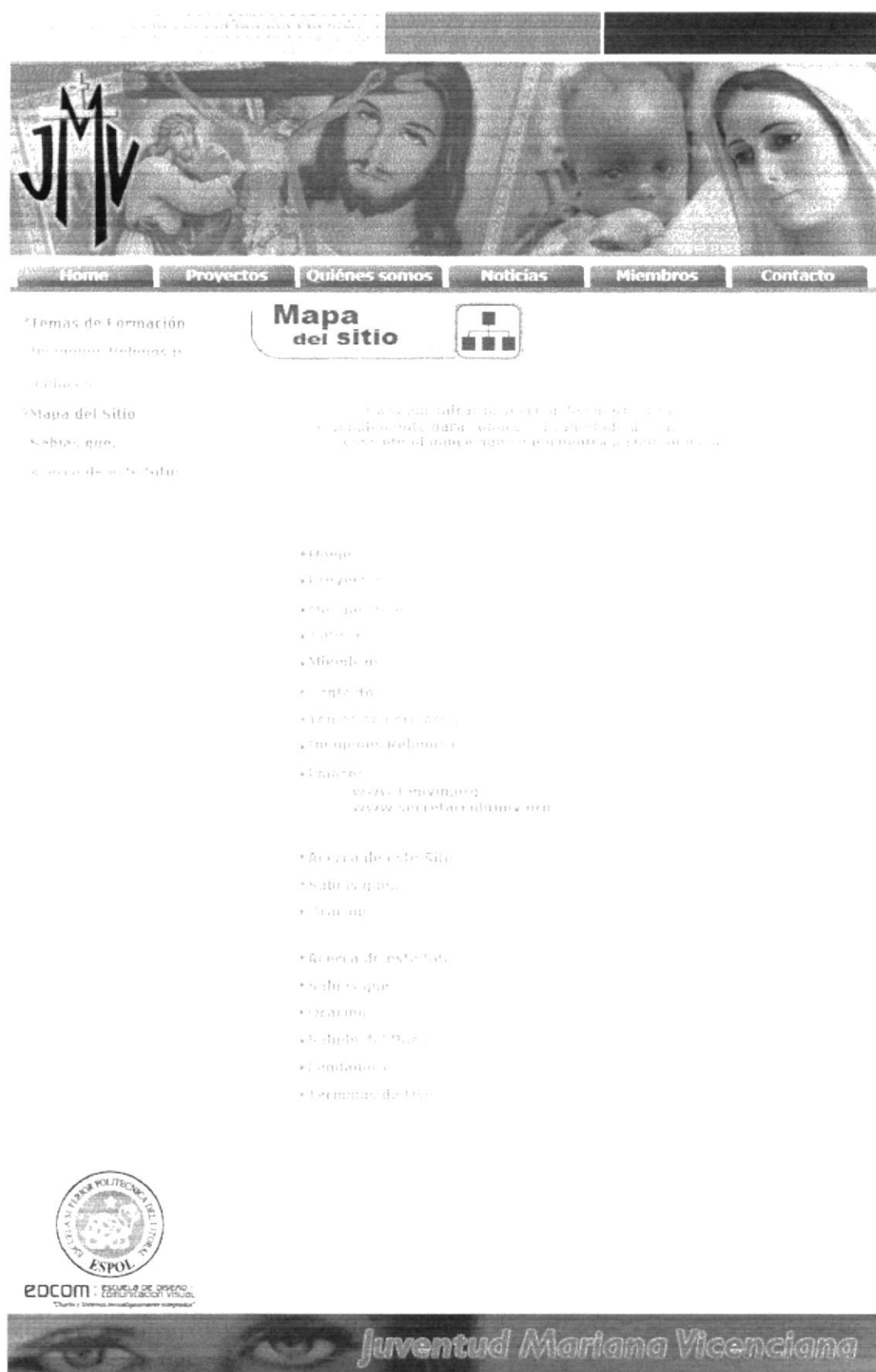


Figura 5.15. Pantalla Mapa del Sitio

En esta pantalla aparecerá la estructura del Web Site

5.13. TÉRMINOS DE USO



La información presentada en la Página Web de Juventudes Marianas Vicencianas está destinada a proporcionar datos de índole general exclusivamente en lo relativo a asuntos concretos. El usuario asume plenamente la responsabilidad del uso de esta página web y del uso de todo dato proporcionado en esta página. Esta página web conlleva garantía alguna en el sentido de que la información contenida sea completa exacta y oportuna y JMV no garantiza nada al respecto.

Los datos contenidos en esta página web son solo informativos y no deben confundirse con consejos profesionales de ninguna índole, véase contable inversora, legal o fiscal. Deben de ser usados exclusivamente con un consultor de JMV y con otros profesionales idóneos que conozcan bien la situación en la que se encuentra el usuario. Determinados vínculos en esta página web enlazan con otras páginas webs de terceras partes y que son de la incumbencia de JMV.

JMV no asume ninguna responsabilidad acerca de la exactitud ni de ningún otro aspecto de la información que contienen estos sitios webs.

Queda prohibido reproducir este mensaje, tanto parcial como totalmente, por medio alguno ya sea electrónico o mecánico, incluyendo pero no limitándonos a la transmisión de fax, fotocopia, grabación, retencleado y sistemas de almacenamiento, y recuperación de datos sin la autorización expresa y titular de los derechos de autor, por favor dirijan sus solicitudes de permiso o de información adicional a jmvecuador@hotmail.com

Queda prohibido reproducir este mensaje, tanto parcial como totalmente, por medio alguno ya sea electrónico o mecánico, incluyendo pero no limitándonos a la transmisión de fax, fotocopia, grabación, retencleado y sistemas de almacenamiento, y recuperación de datos sin la autorización expresa y titular de los derechos de autor, por favor dirijan sus solicitudes de permiso o de información adicional a jmvecuador@hotmail.com



Figura 5.16. Pantalla Términos de Uso

En esta pantalla aparecerá las normas o estándares de navegación del Web Site

5.14. SABÍAS QUE

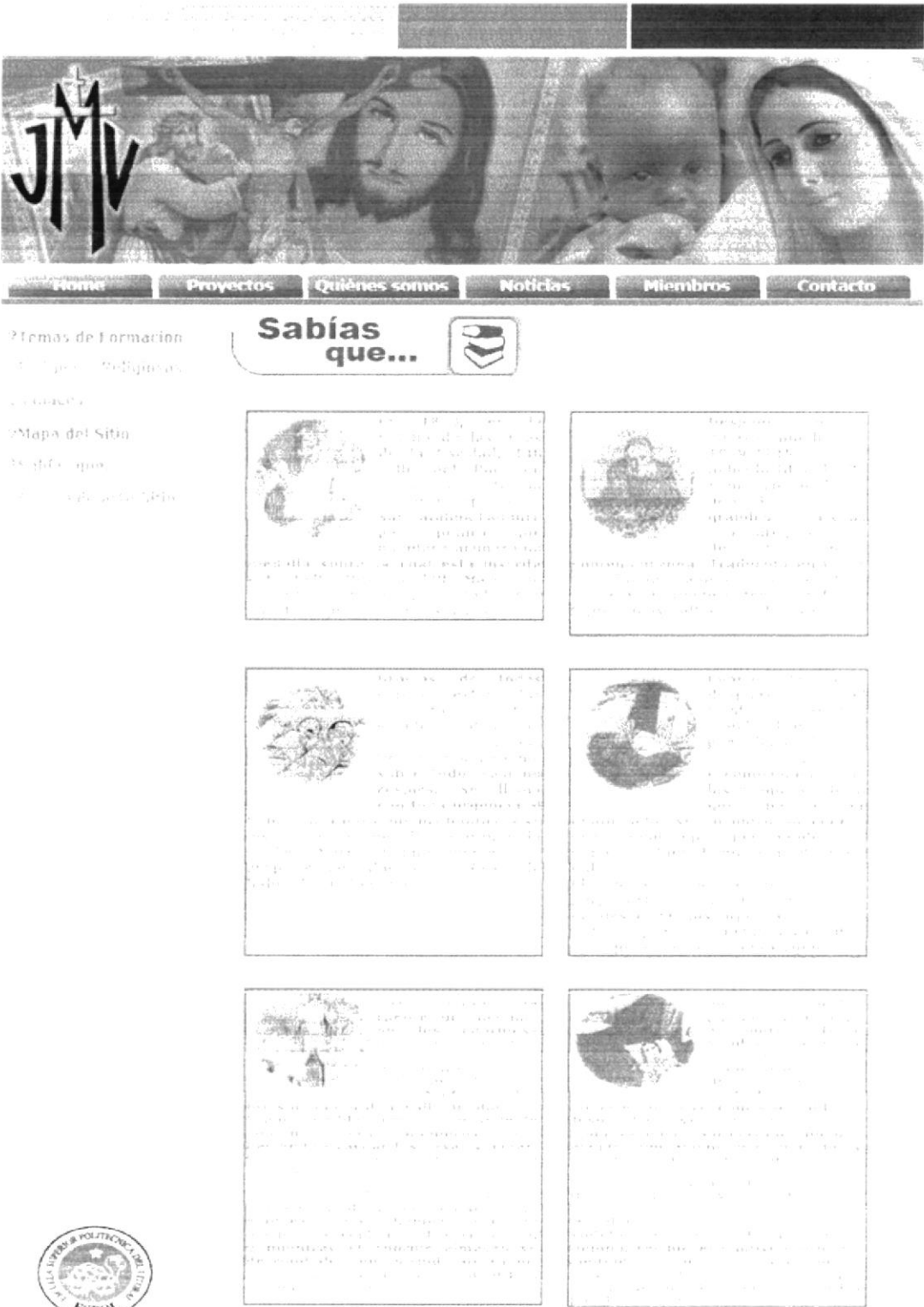


Figura 5.17. Pantalla Sabías que

En esta pantalla aparecerán hechos curiosos que acontecieron en la historia de JM V

5.15. ORACIÓN

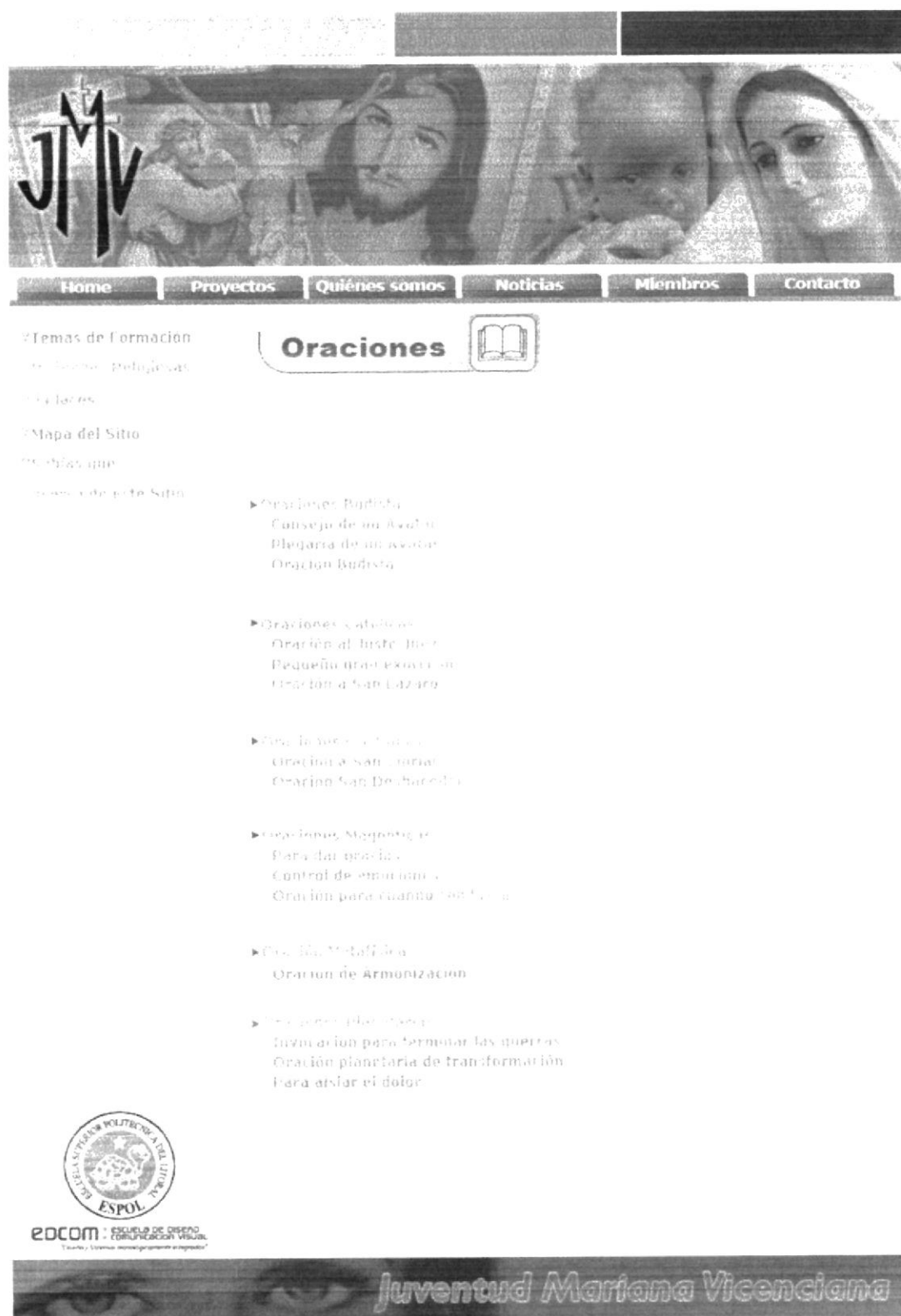


Figura 5.18. Pantalla Oración

En esta pantalla aparecerán las oraciones clasificadas por categorías.

5.15.1. ORACIÓN A UN AVATAR

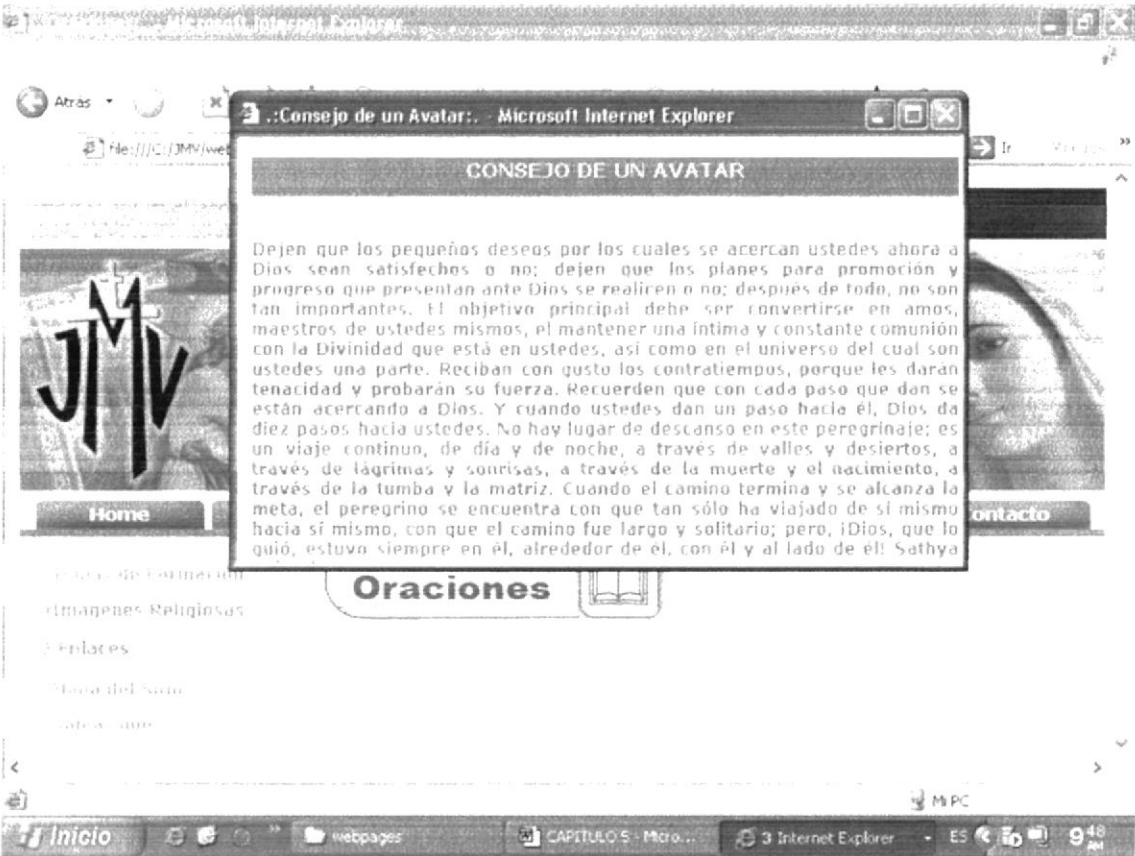


Figura 5.19 Pantalla Flotante

Al dar clic en una de las categorías de la página oración, se abrirá una ventana flotante tal como se muestra en la figura 5.19



5.16. TEMAS DE FORMACIÓN

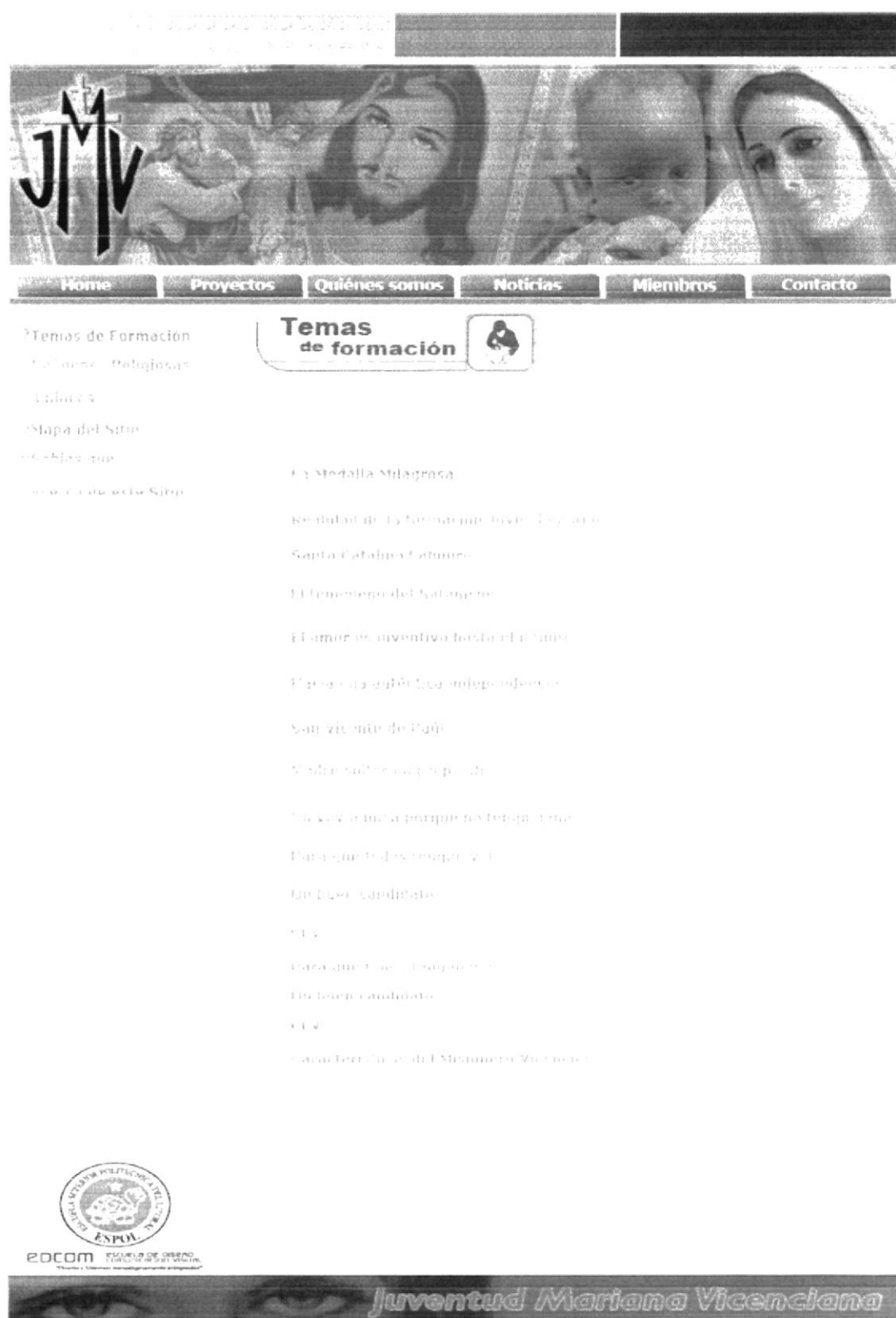


Figura 5.20. Pantalla Temas de Formación

En esta pantalla aparecerán Temas para la formación de los Jóvenes Vicencianos.

5.17. IMÁGENES RELIGIOSAS

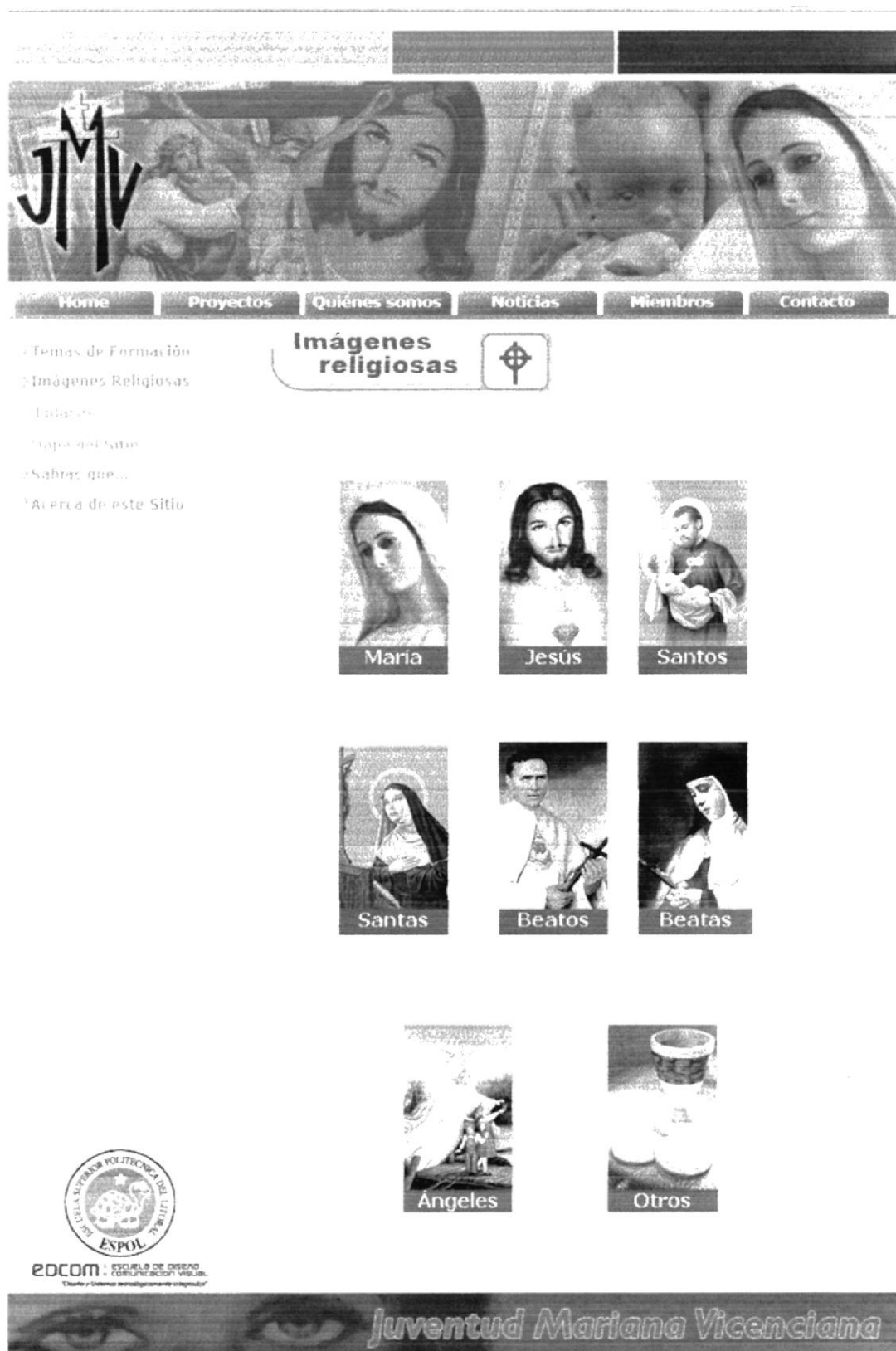


Figura 5.21. Pantalla Imágenes Religiosas

En esta pantalla aparecerán las imágenes religiosas clasificadas por categorías.

5.18. CATEGORÍA MARÍA

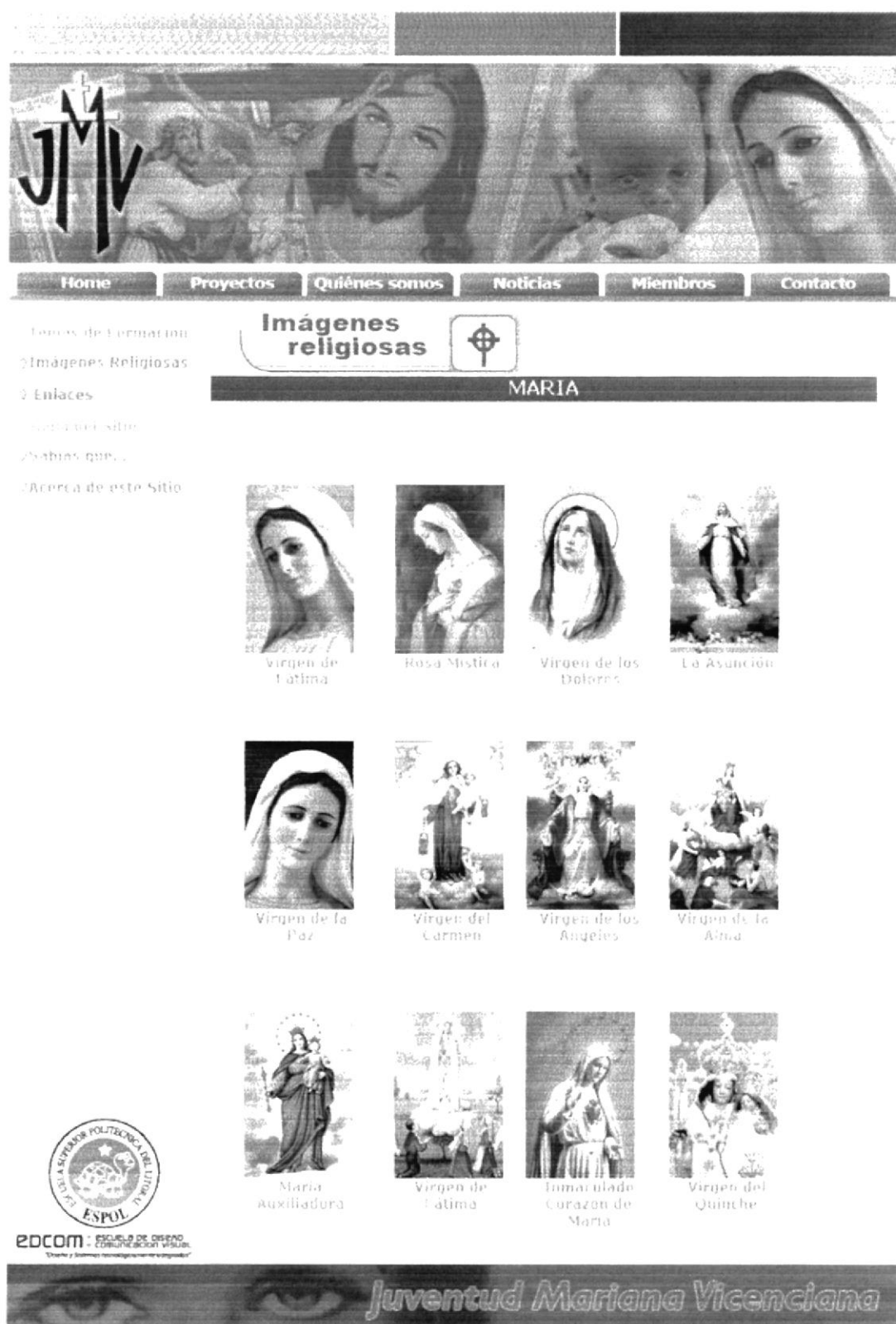


Figura 5.22. Pantalla Imágenes Religiosas (MARIA)

En esta pantalla aparecerán las imágenes religiosas correspondientes a la categoría Maria

5.19. CATEGORÍA JESÚS

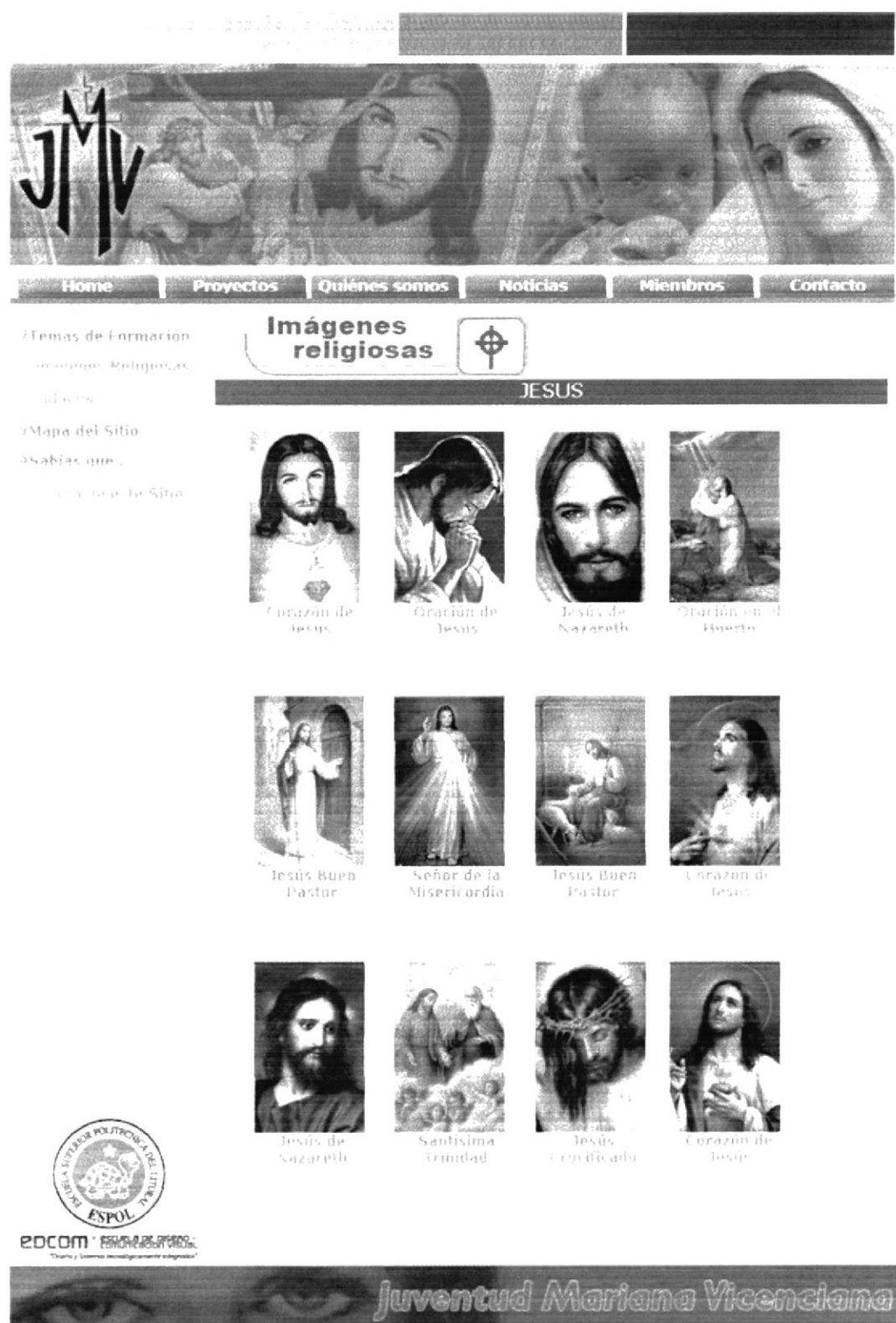


Figura 5.23. Pantalla Imágenes Religiosas (JESUS)

En esta pantalla aparecerán las imágenes religiosas correspondientes a la categoría **Jesús**

5.20. CATEGORÍA SANTOS

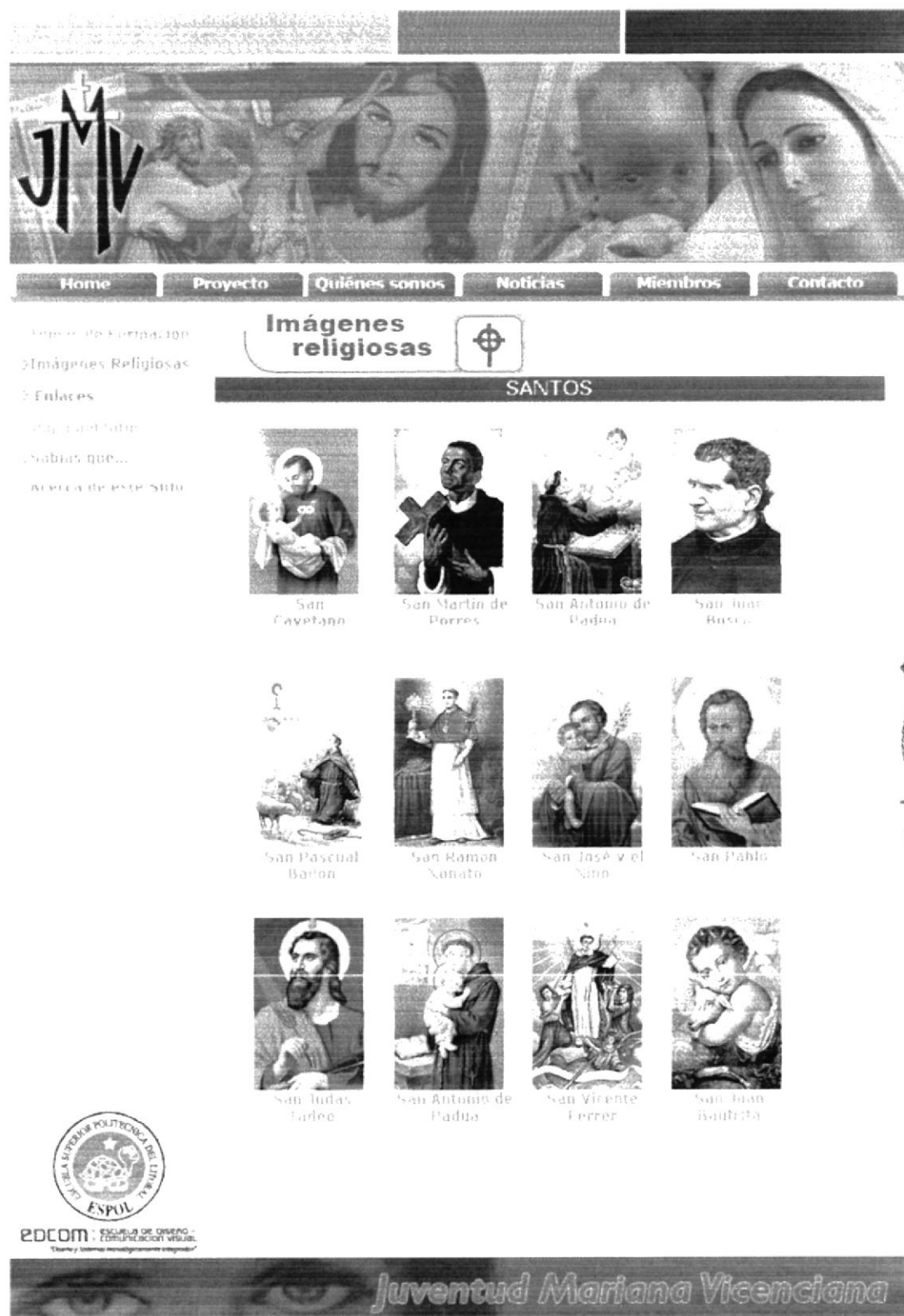


Figura 5.24. Pantalla Imágenes Religiosas (SANTOS)

En esta pantalla aparecerán las imágenes religiosas correspondientes a la categoría Santos

5.21. CATEGORÍA SANTAS



Figura 5.25. Pantalla Imágenes Religiosas (SANTOS)

En esta pantalla aparecerán las imágenes religiosas correspondientes a la categoría Santas

5.22. CATEGORÍA BEATOS



Figura 5.26. Pantalla Imágenes Religiosas (BEATOS)

En esta pantalla aparecerán las imágenes religiosas correspondientes a la categoría Beatos.

5.23. CATEGORÍA BEATAS

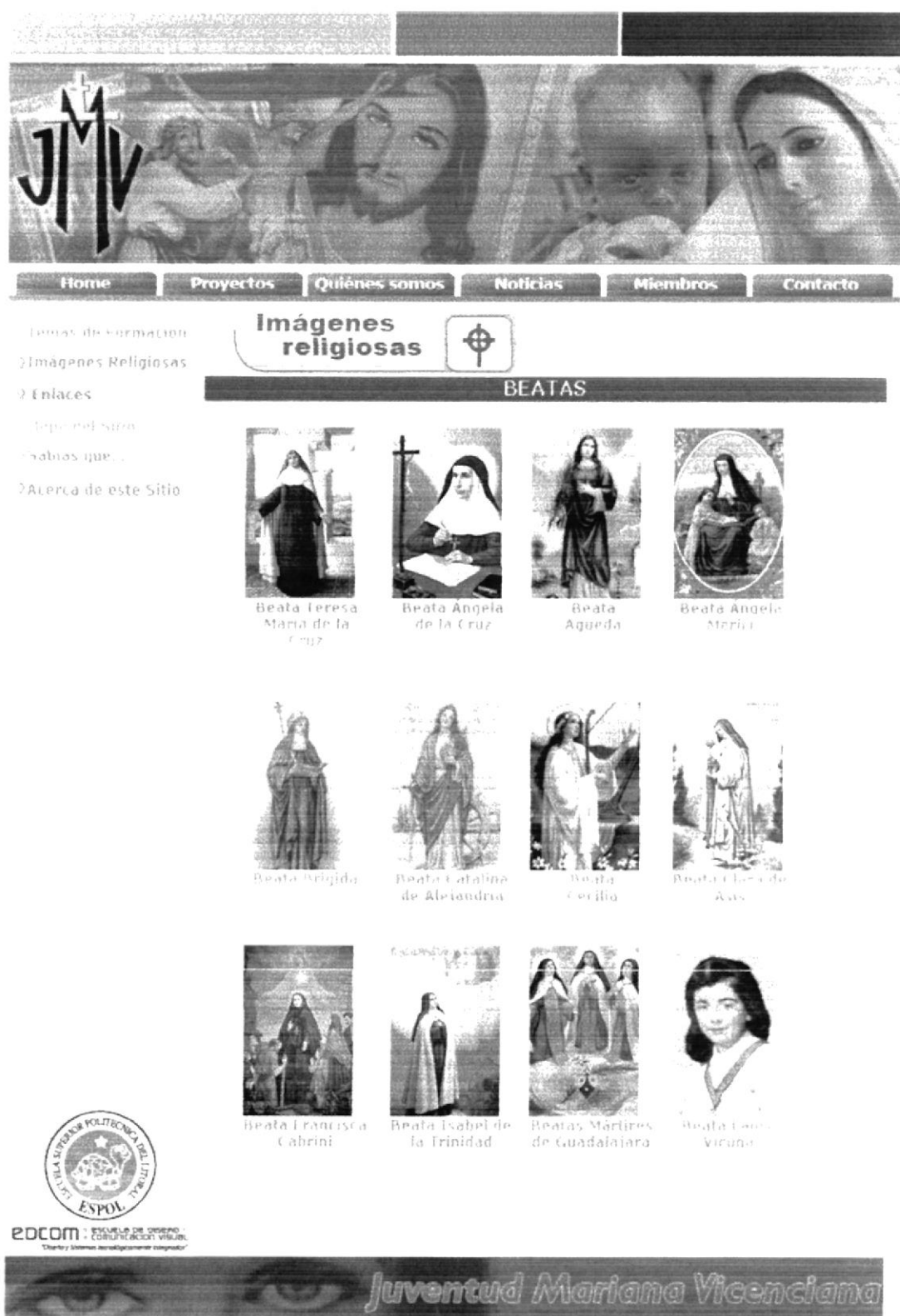


Figura 5.27. Pantalla Imágenes Religiosas (BEATAS)

En esta pantalla aparecerán las imágenes religiosas correspondientes a la categoría Beatas.

5.24. CATEGORÍA ÁNGELES

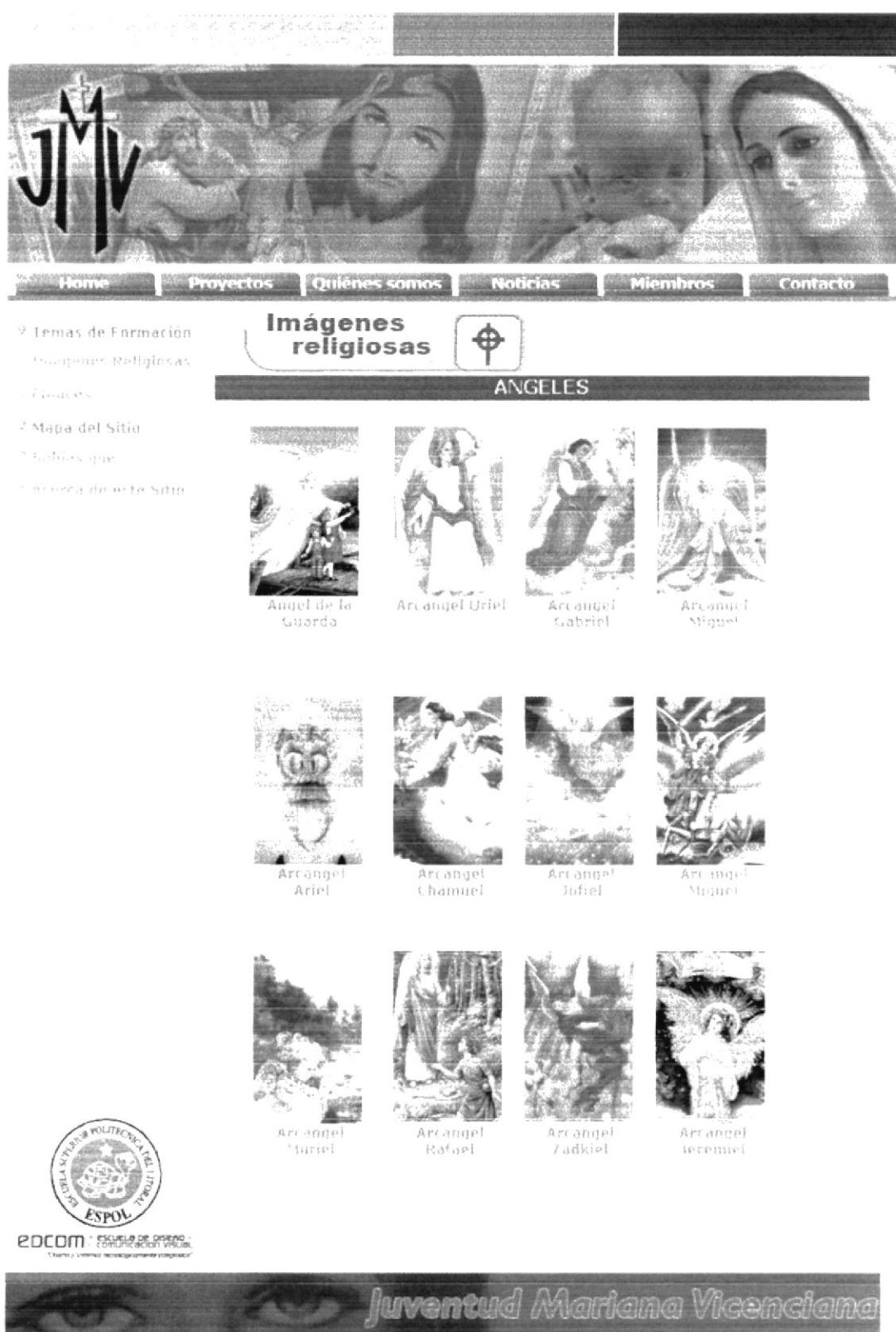


Figura 5.28. Pantalla Imágenes Religiosas (ÁNGELES)

En esta pantalla aparecerán las imágenes religiosas correspondientes a la categoría Ángeles.

5.25. CATEGORÍA OTROS



Figura 5.29. Pantalla Imágenes Religiosas (OTROS)

En esta pantalla aparecerán las imágenes religiosas correspondientes a la categoría Otros.

5.26. VIRGEN DE FÁTIMA

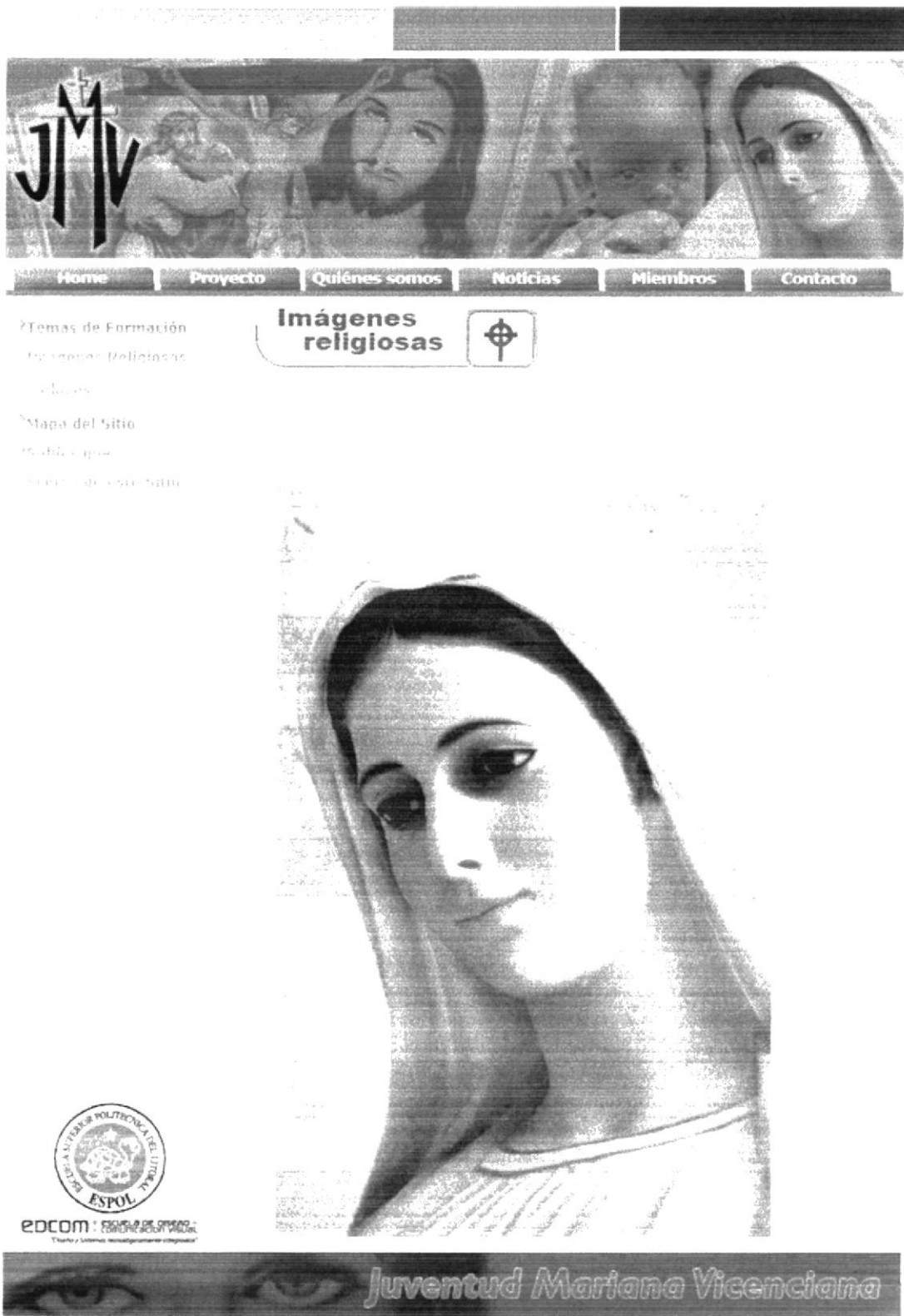


Figura 5.30. Pantalla Imágenes Religiosas (VIRGEN DE FATIMA)

En esta pantalla aparecerá la imagen de la Virgen de Fátima

5.27. ROSA MÍSTICA



Figura 5.31. Pantalla Imágenes Religiosas (ROSA MISTICA)

En esta pantalla aparecerá la imagen de la Rosa Mística

5.28. VIRGEN DE LOS DOLORES



Figura 5.32. Pantalla Imágenes Religiosas (VIRGEN DE LOS DOLORES)

En esta pantalla aparecerá la imagen de la Virgen De Los Dolores

5.29. LA ASUNCIÓN

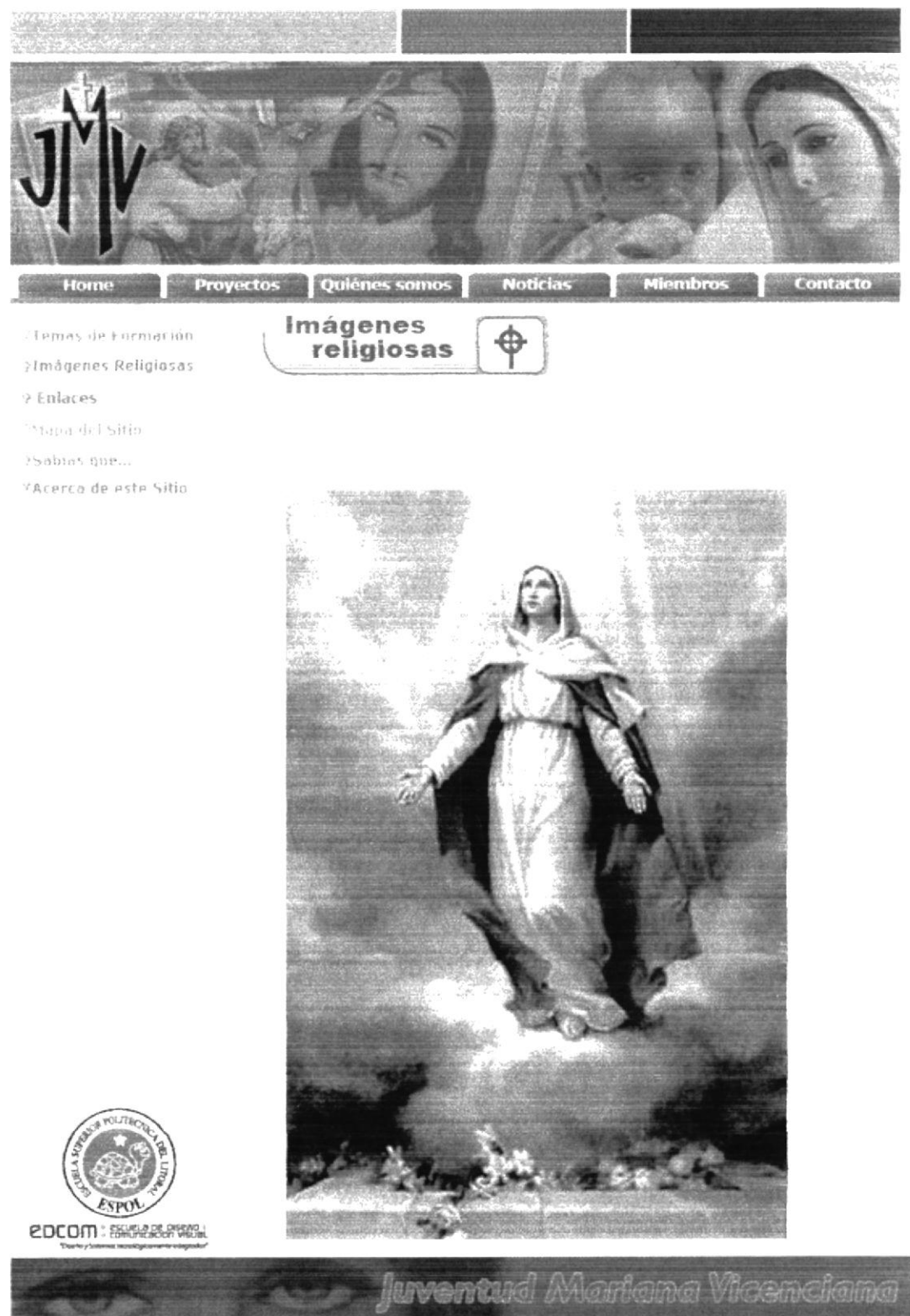


Figura 5.33. Pantalla Imágenes Religiosas (LA ASUNCION)

En esta pantalla aparecerá la imagen de la Asunción

5.30. VIRGEN DE LA PAZ

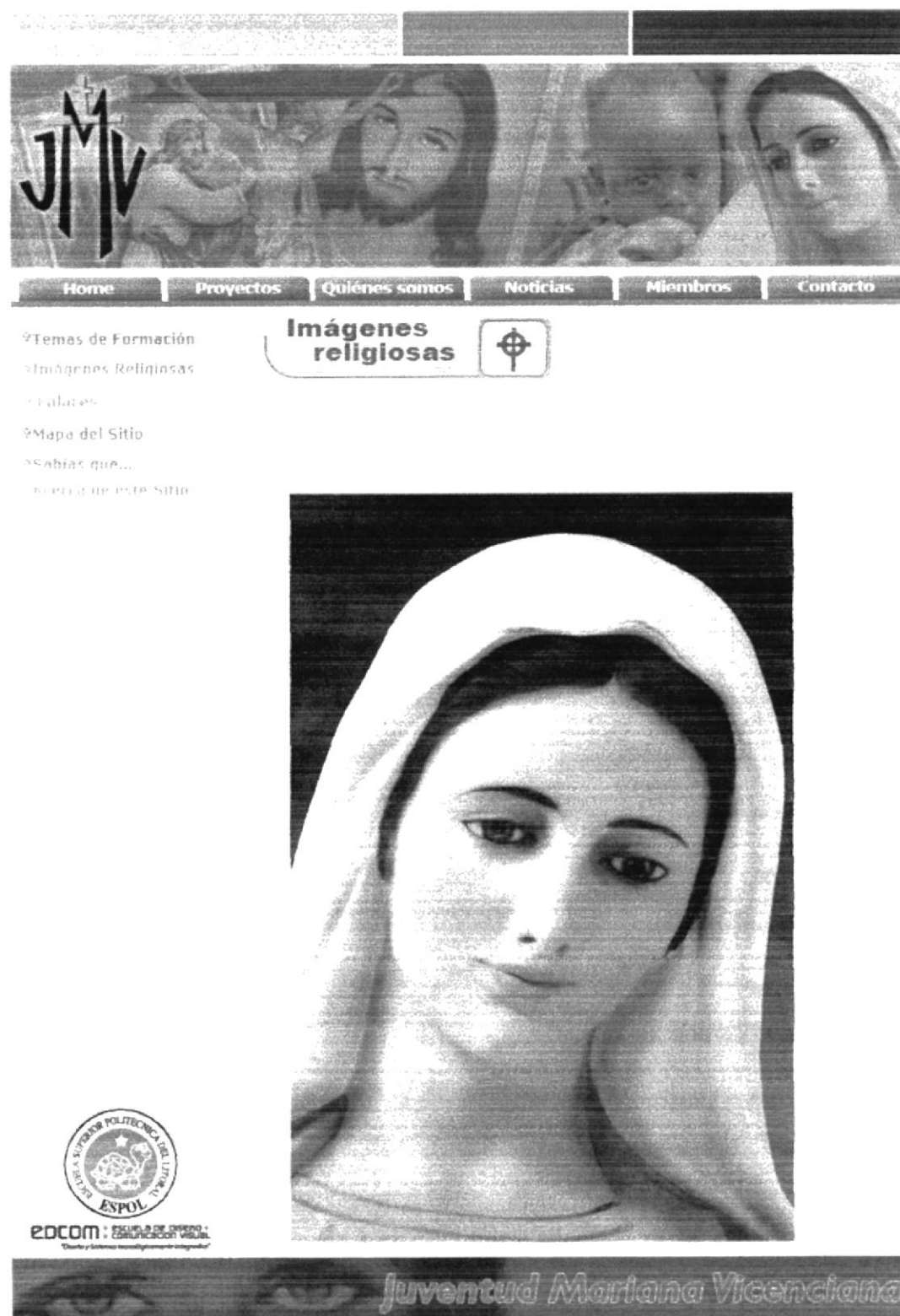


Figura 5.34. Pantalla Imágenes Religiosas (VIRGEN DE LA PAZ)

En esta pantalla aparecerá la imagen de la Virgen de la Paz

5.31. VIRGEN DEL CARMEN



Figura 5.35. Pantalla Imágenes Religiosas (VIRGEN DEL CARMEN)

En esta pantalla aparecerá la imagen de la Virgen del Carmen

5.32. VIRGEN DE LOS ÁNGELES

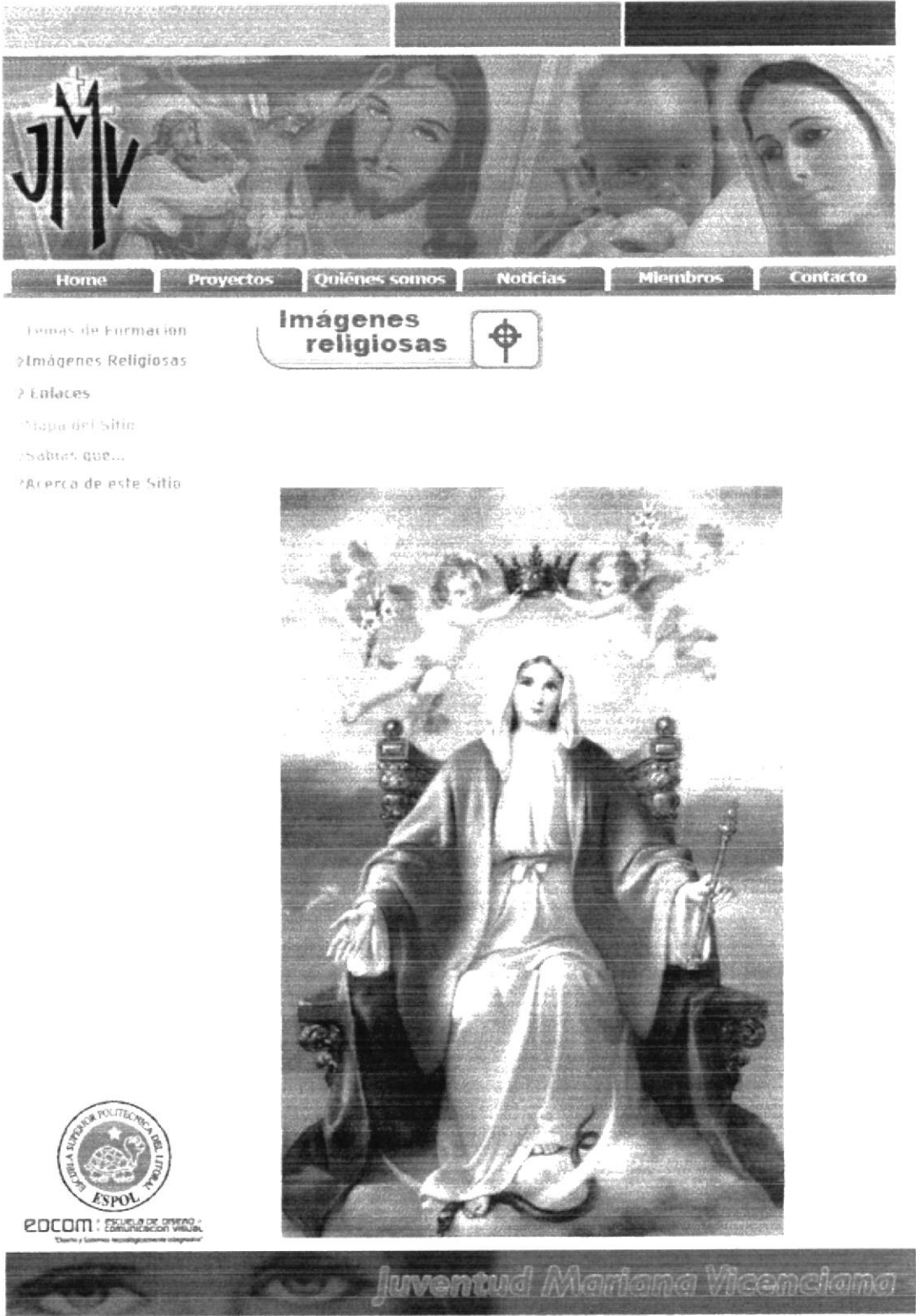


Figura 5.36. Pantalla Imágenes Religiosas (VIRGEN DE LOS ANGELES)

En esta pantalla aparecerá la imagen de la Virgen de los Ángeles

5.33. VIRGEN DE LAS ALMAS



Figura 5.37. Pantalla Imágenes Religiosas (VIRGEN DE LAS ALMAS)

En esta pantalla aparecerá la imagen de la Virgen de las Almas

5.34. MARIA AUXILIADORA



Figura 5.38. Pantalla Imágenes Religiosas (MARIA AUXILIADORA)

En esta pantalla aparecerá la imagen de María Auxiliadora

5.35. VIRGEN DE FÁTIMA

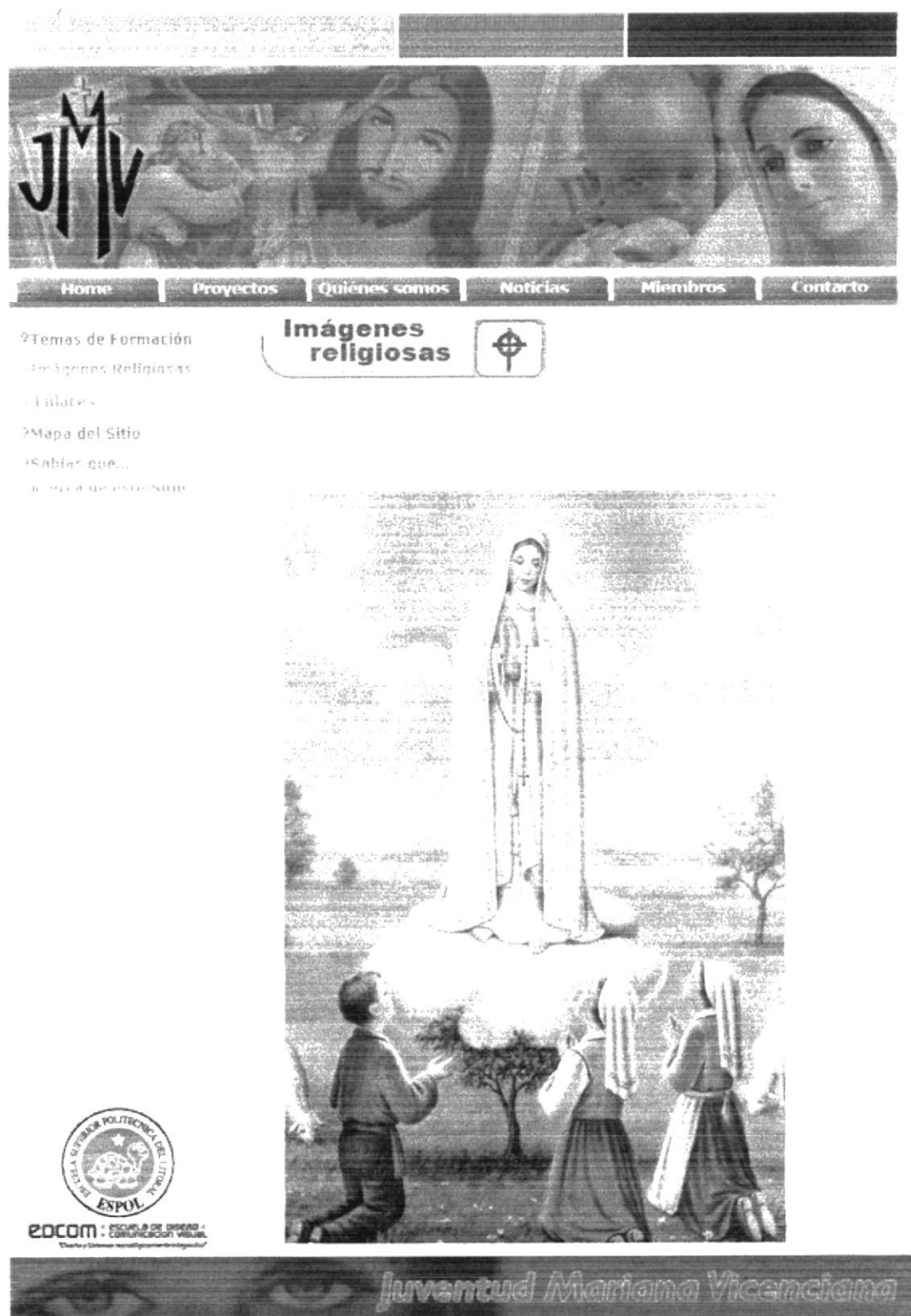


Figura 5.39. Pantalla Imágenes Religiosas (VIRGEN DE FATIMA)

En esta pantalla aparecerá la imagen de la Virgen de Fátima

5.36. INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA

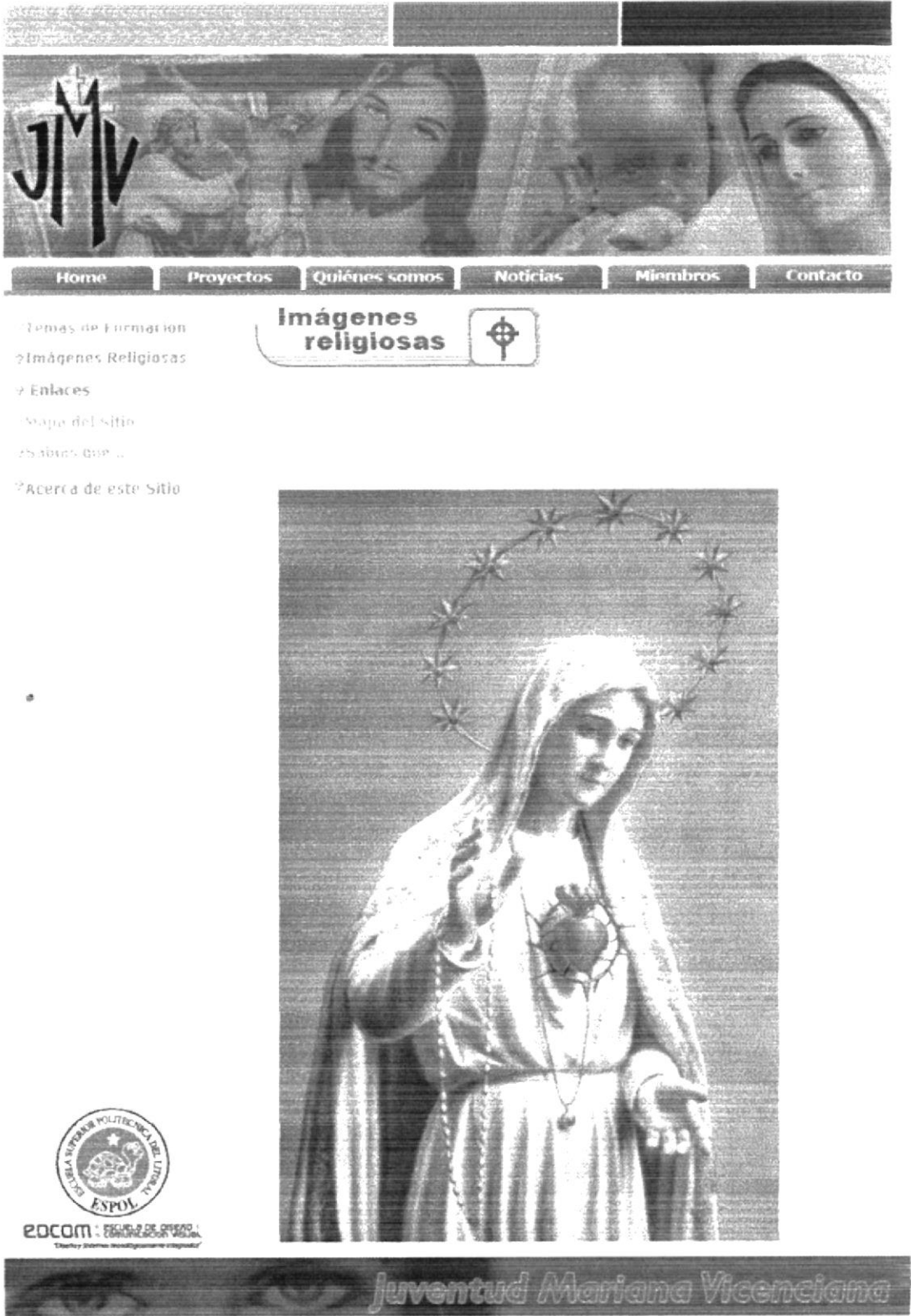


Figura 5.40. Pantalla Imágenes Religiosas (INMACULADO CORAZON DE MARIA)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Inmaculado Corazón de Maria

5.37. VIRGEN DEL QUINCHE

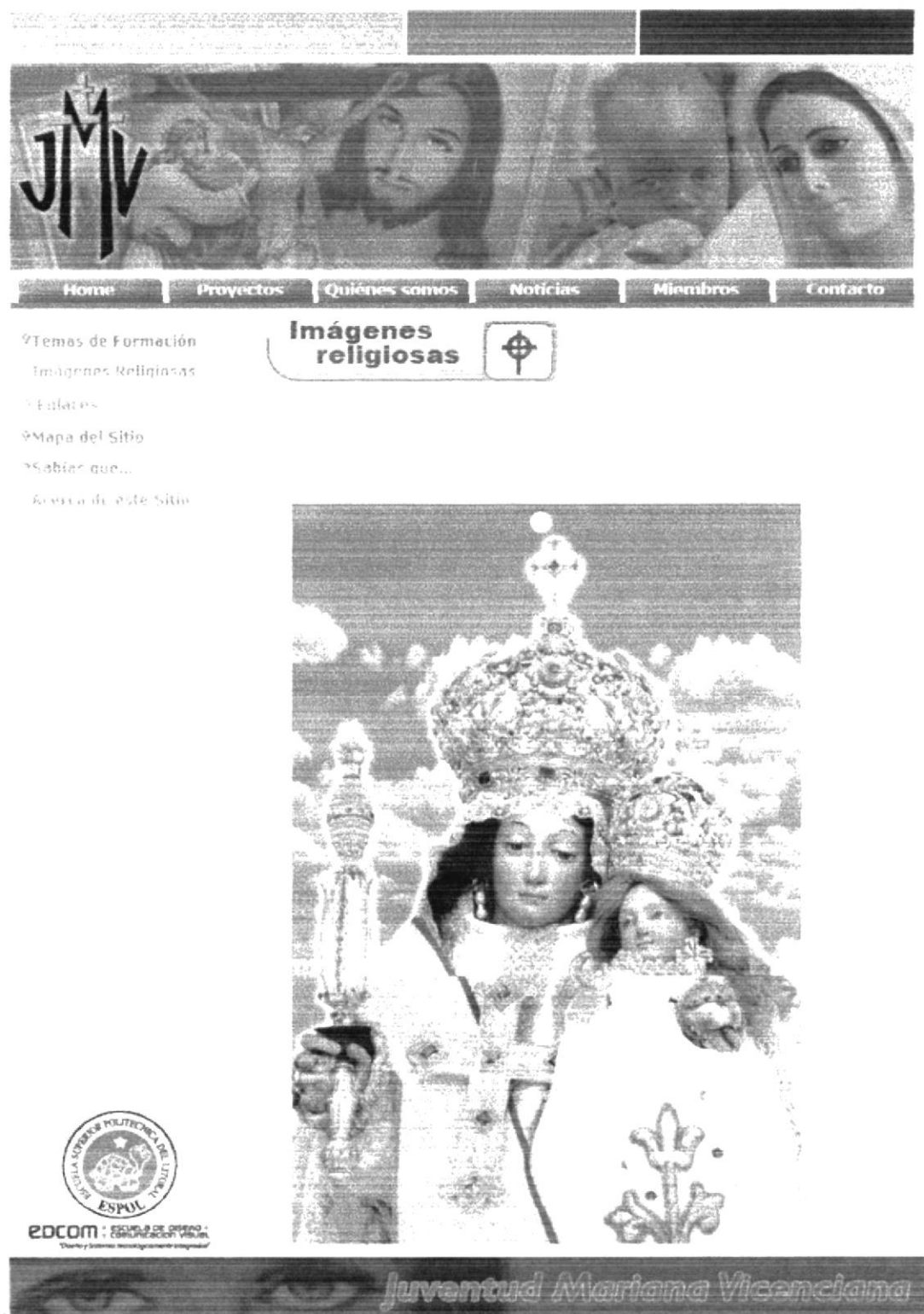


Figura 5.41. Pantalla Imágenes Religiosas (VIRGEN DEL QUINCHE)

En esta pantalla aparecerá la imagen de la Virgen del Quinche

5.38. CORAZÓN DE JESÚS

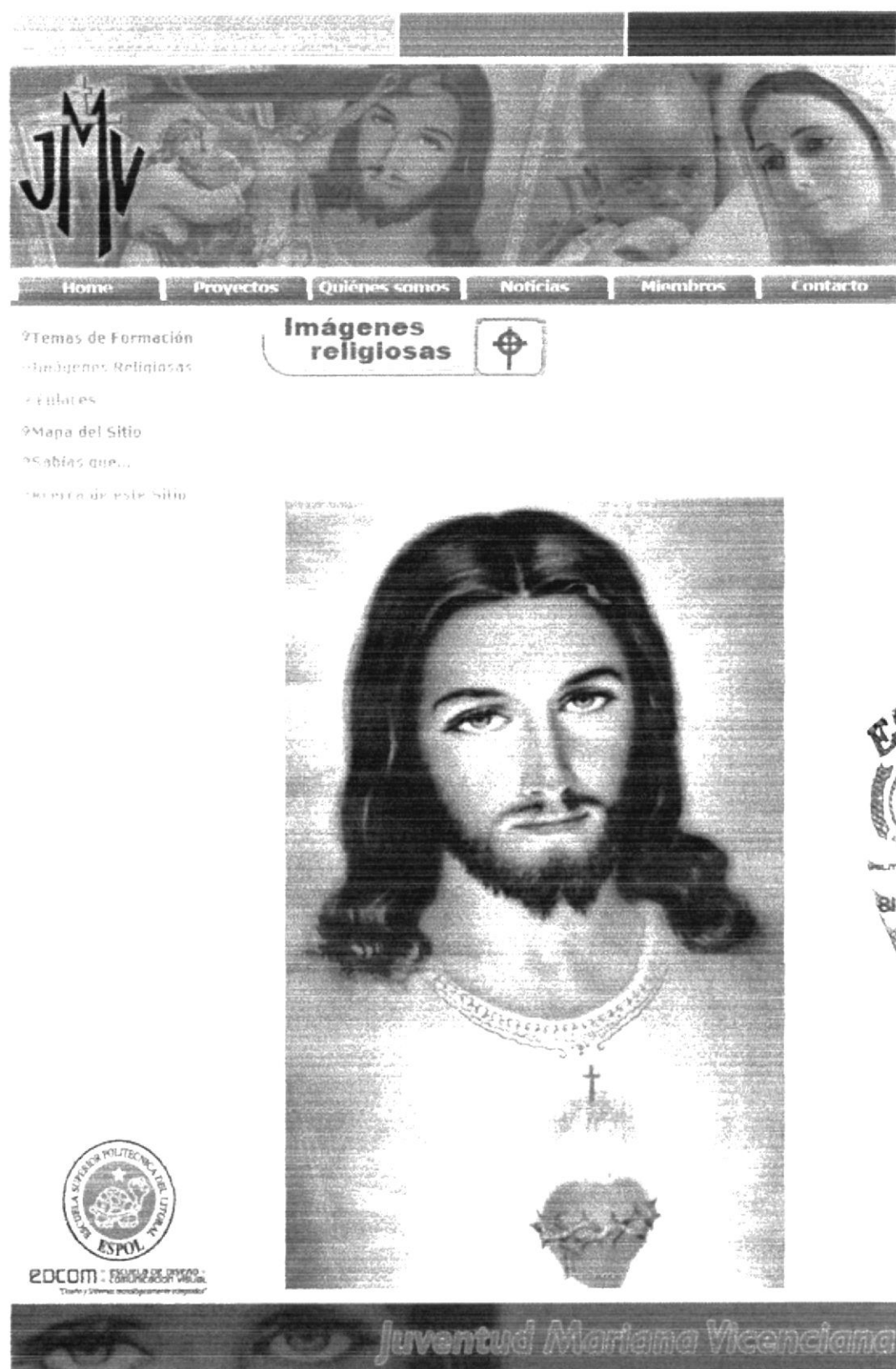


Figura 5.42. Pantalla Imágenes Religiosas (CORAZÓN DE JESÚS)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Corazón de Jesús

5.39. ORACIÓN DE JESÚS

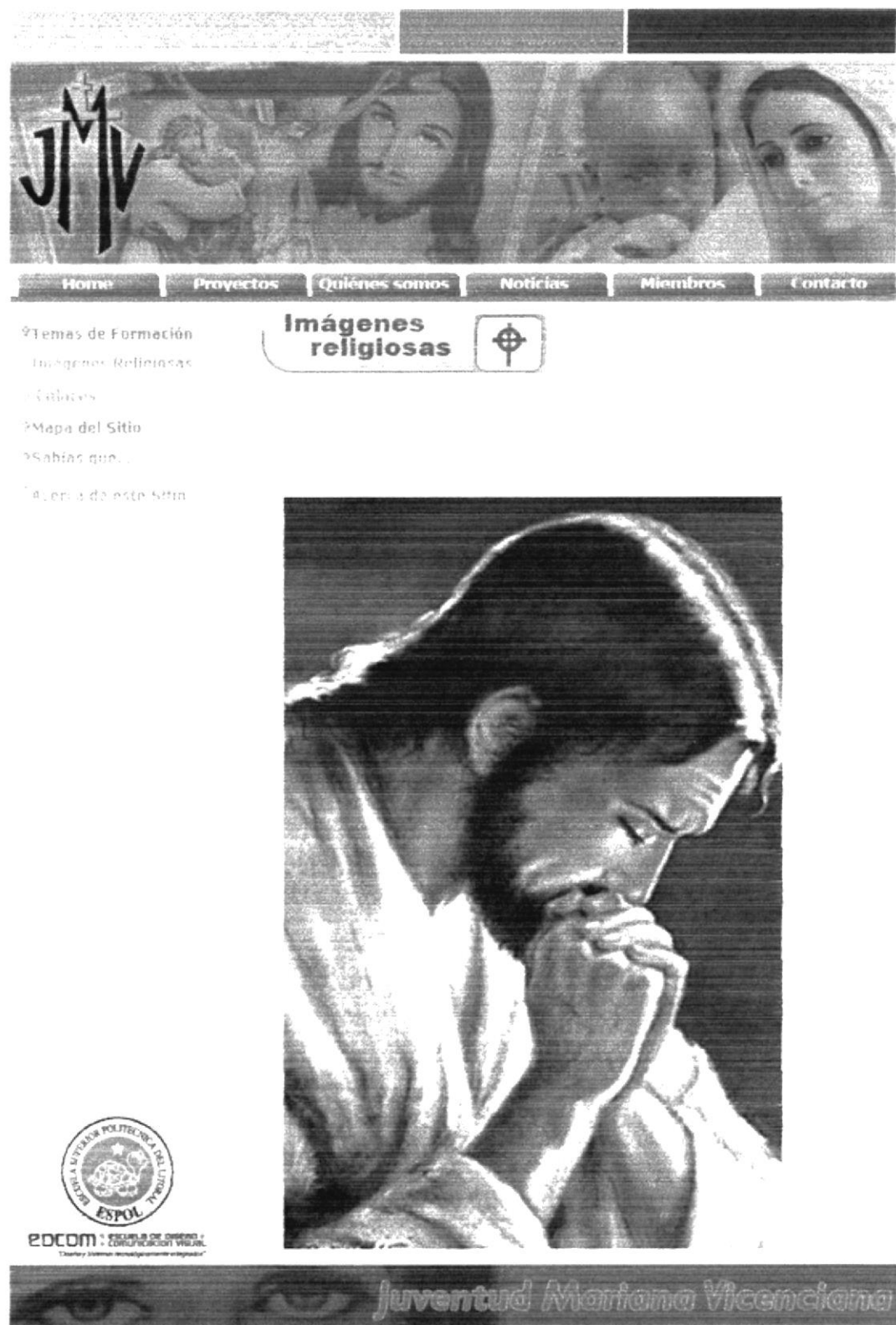


Figura 5.43. Pantalla Imágenes Religiosas (ORACIÓN DE JESUS)

En esta pantalla aparecerá la imagen de Jesús haciendo oración.

5.40. JESÚS DE NAZARETH

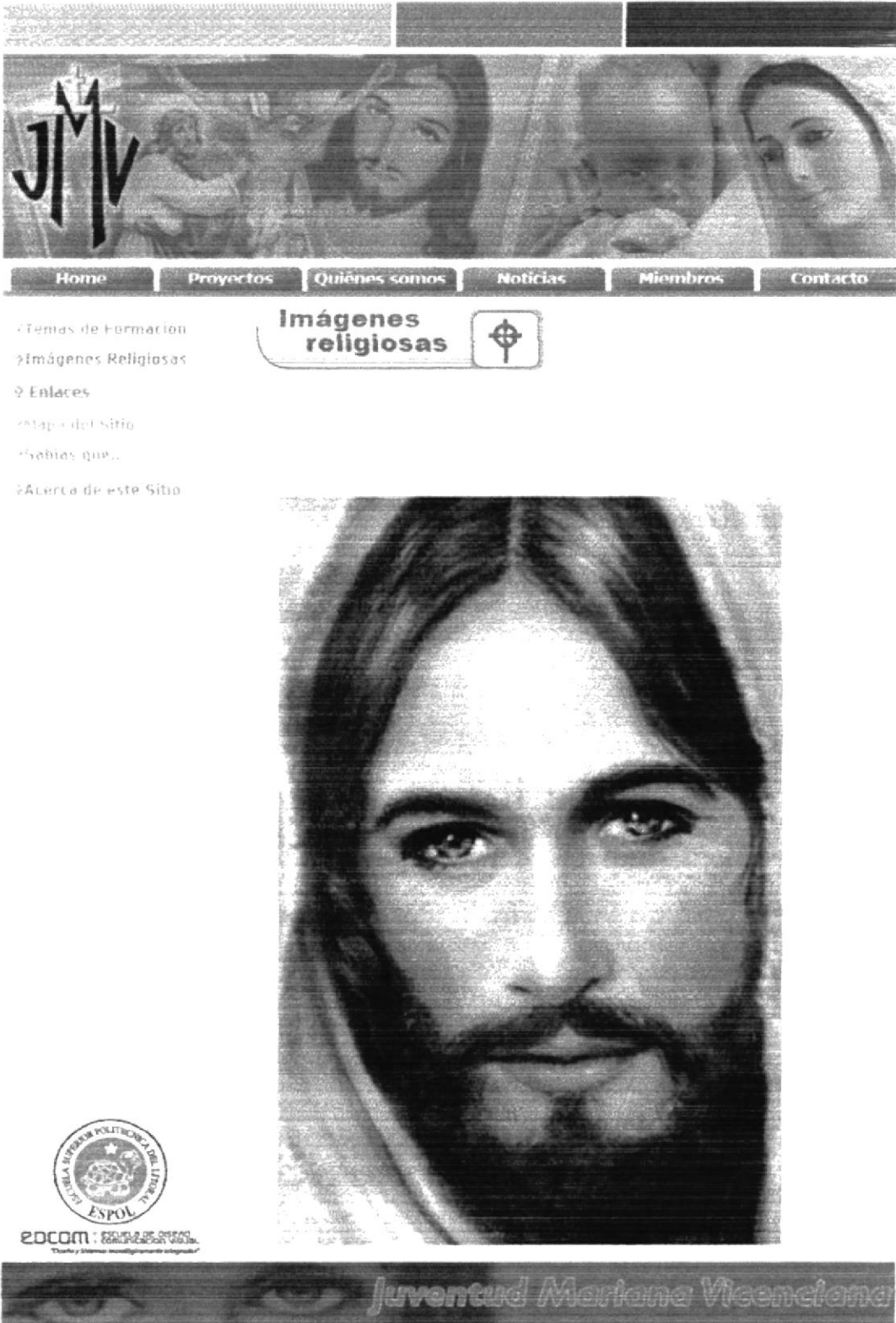


Figura 5.44. Pantalla Imágenes Religiosas (JESÚS DE NAZARETH)

En esta pantalla aparecerá la imagen de Jesús de Nazareth.

5.41. ORACIÓN EN EL HUERTO

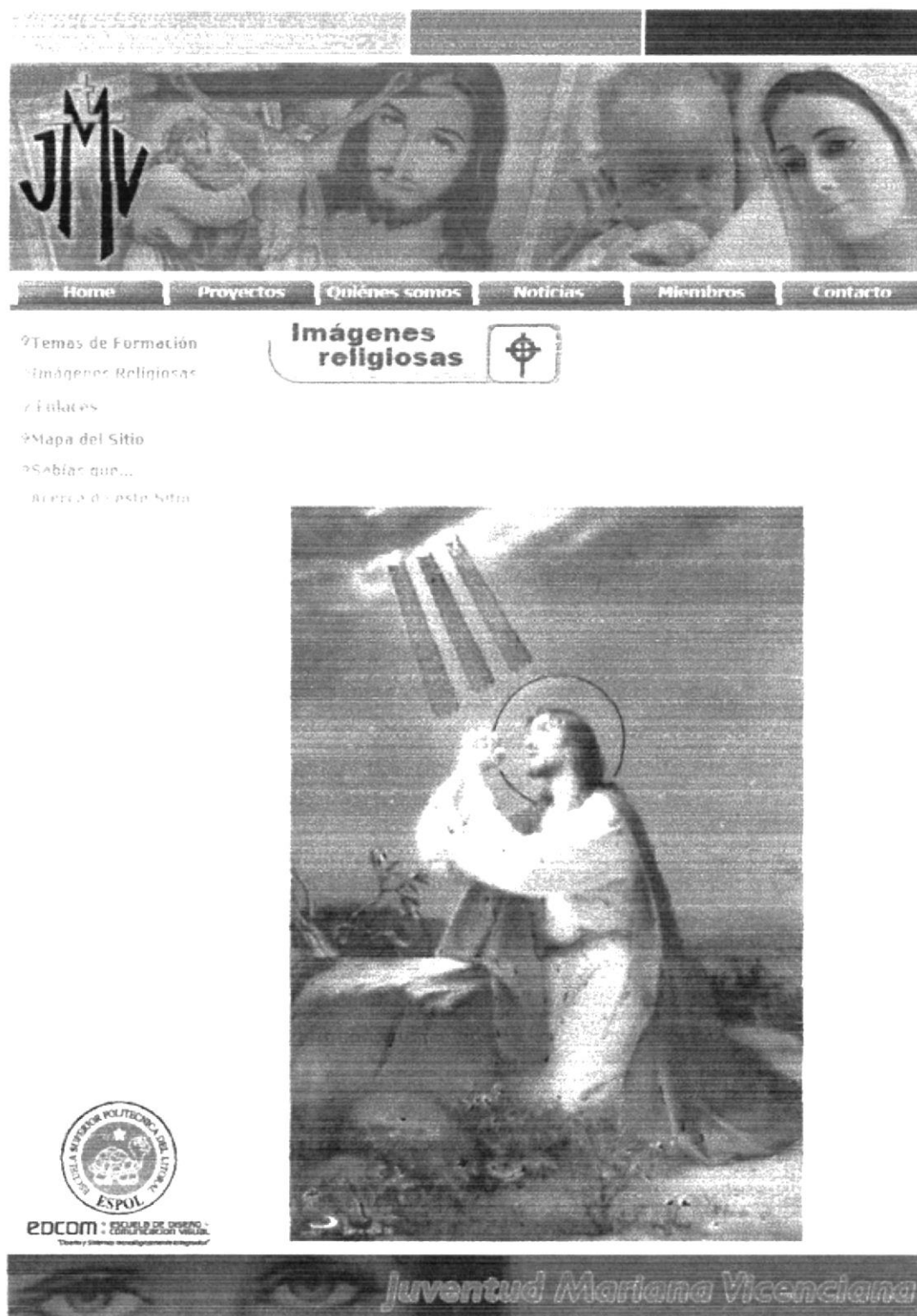


Figura 5.45. Pantalla Imágenes Religiosas (ORACIÓN EN EL HUERTO)

En esta pantalla aparecerá la imagen de Oración en el Huerto.

5.42. JESÚS BUEN PASTOR

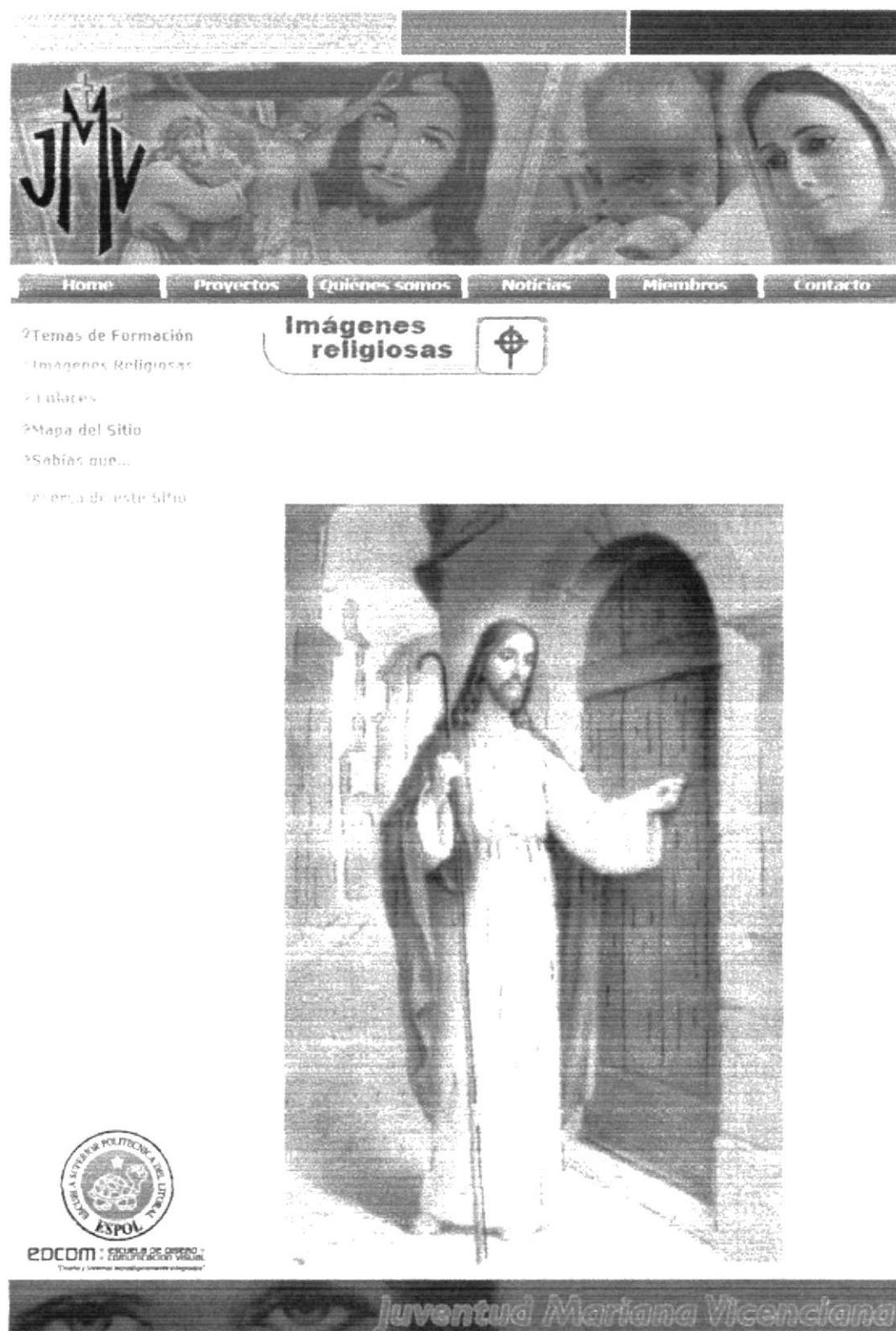


Figura 5.46. Pantalla Imágenes Religiosas (JESÚS BUEN PASTOR)

En esta pantalla aparecerá la imagen de Jesús Buen pastor

5.43. SEÑOR DE LA MISERICORDIA

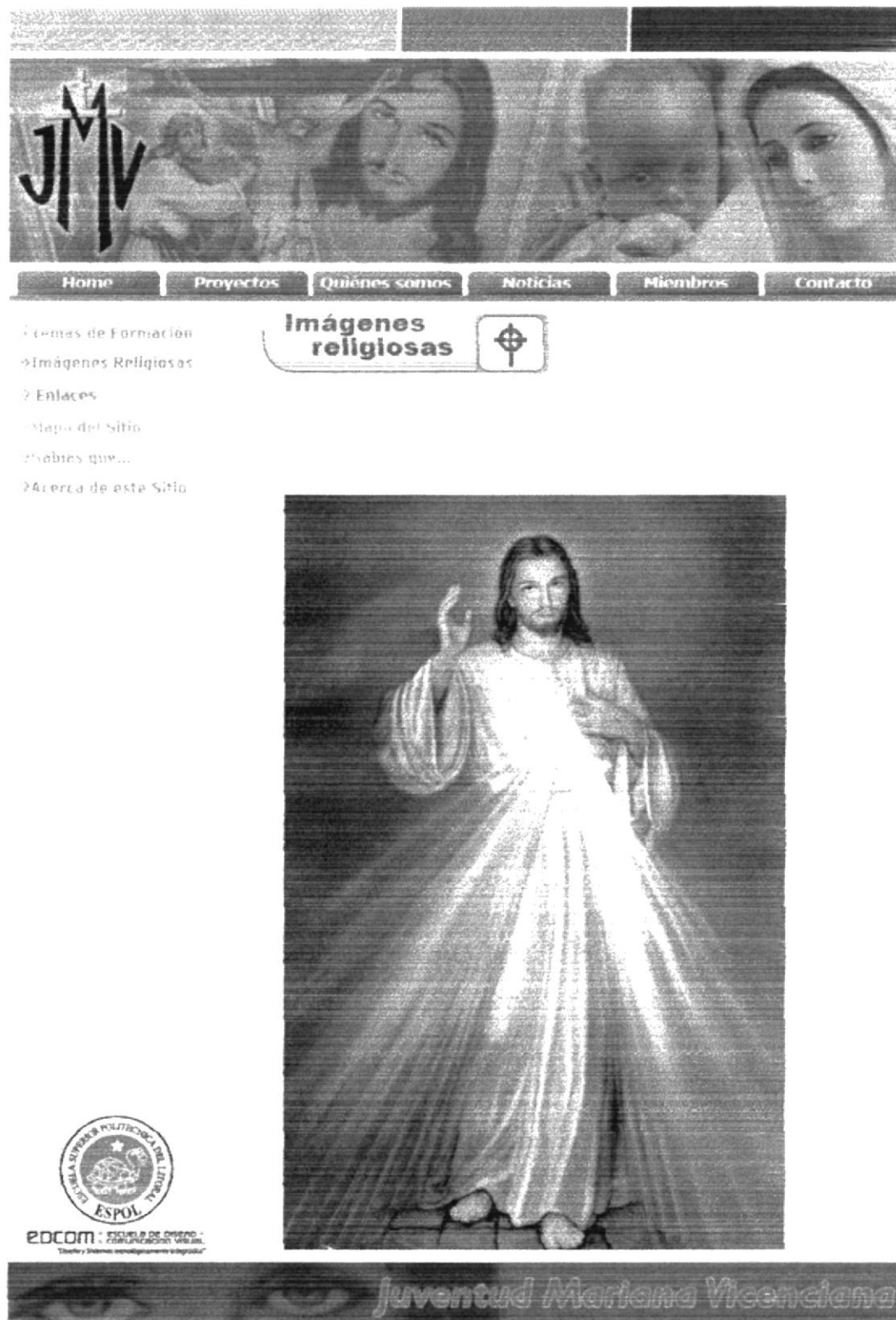


Figura 5.47. Pantalla Imágenes Religiosas (SEÑOR DE LA MISERICORDIA)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Señor de la Misericordia

5.44. JESÚS BUEN PASTOR

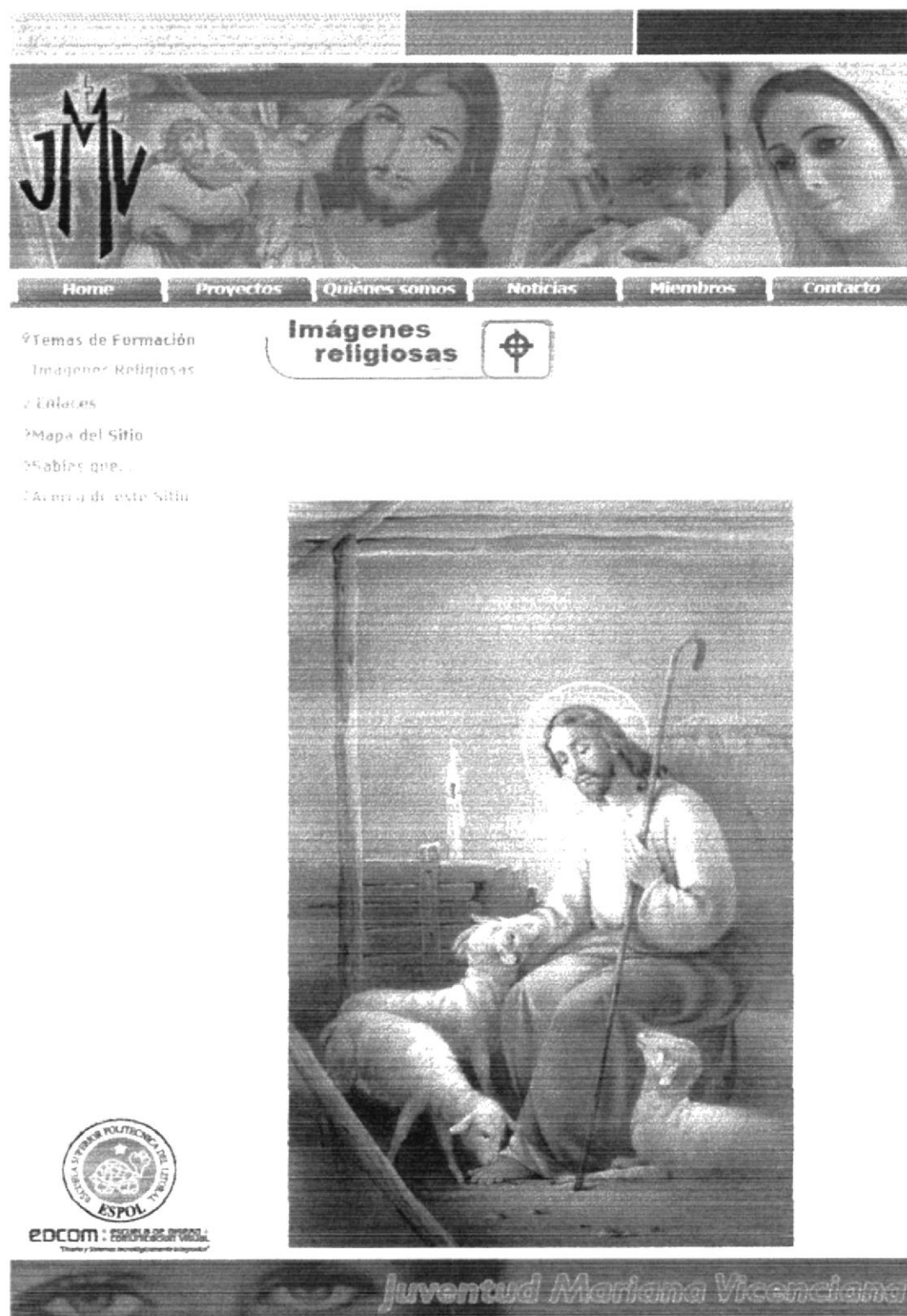


Figura 5.48 Pantalla Imágenes Religiosas (JESÚS BUEN PASTOR)

En esta pantalla aparecerá la imagen de Jesús Buen Pastor

5.45. CORAZÓN DE JESÚS

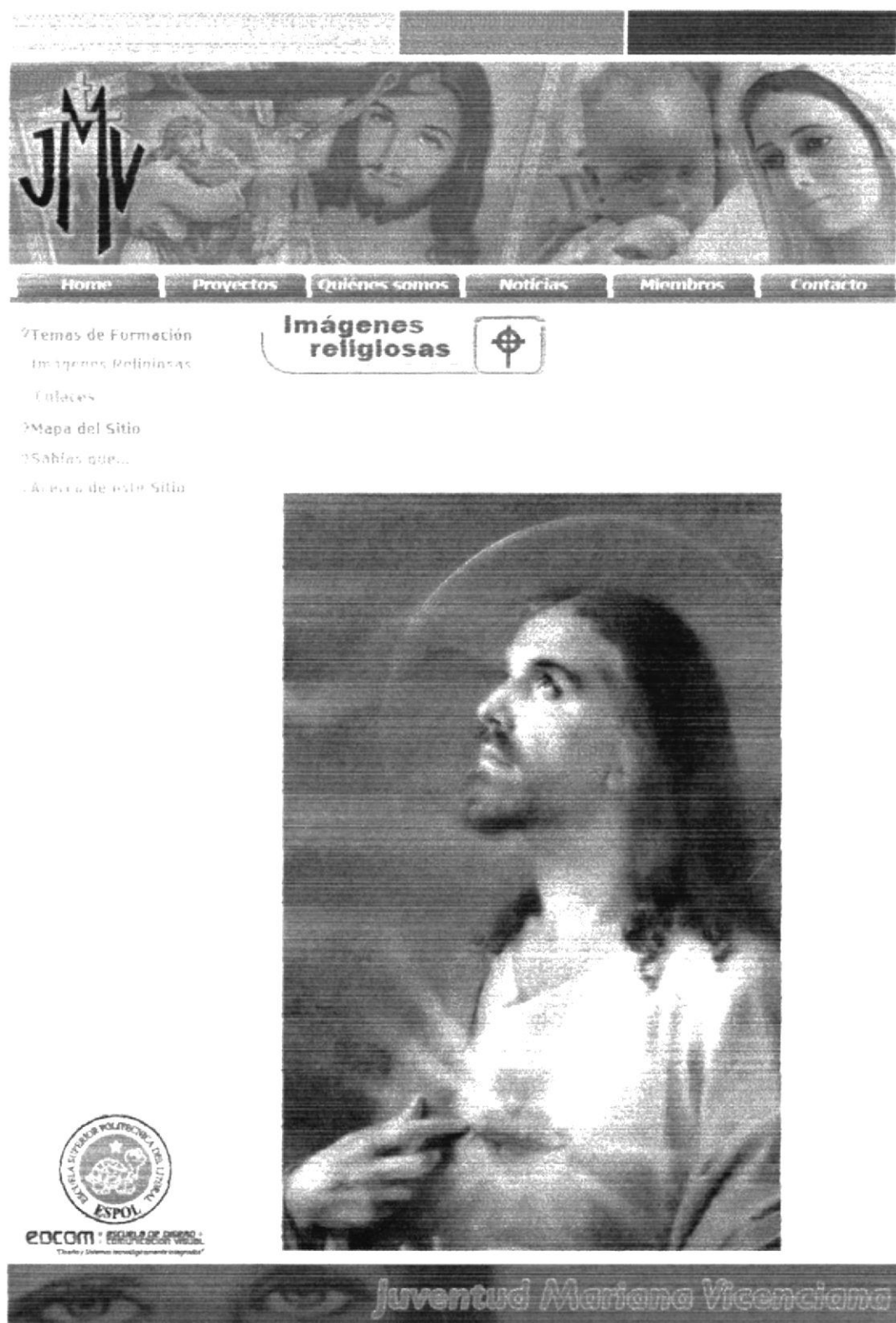


Figura 5.49. Pantalla Imágenes Religiosas (CORAZÓN DE JESÚS)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Corazón de Jesús

5.46. JESÚS DE NAZARETH

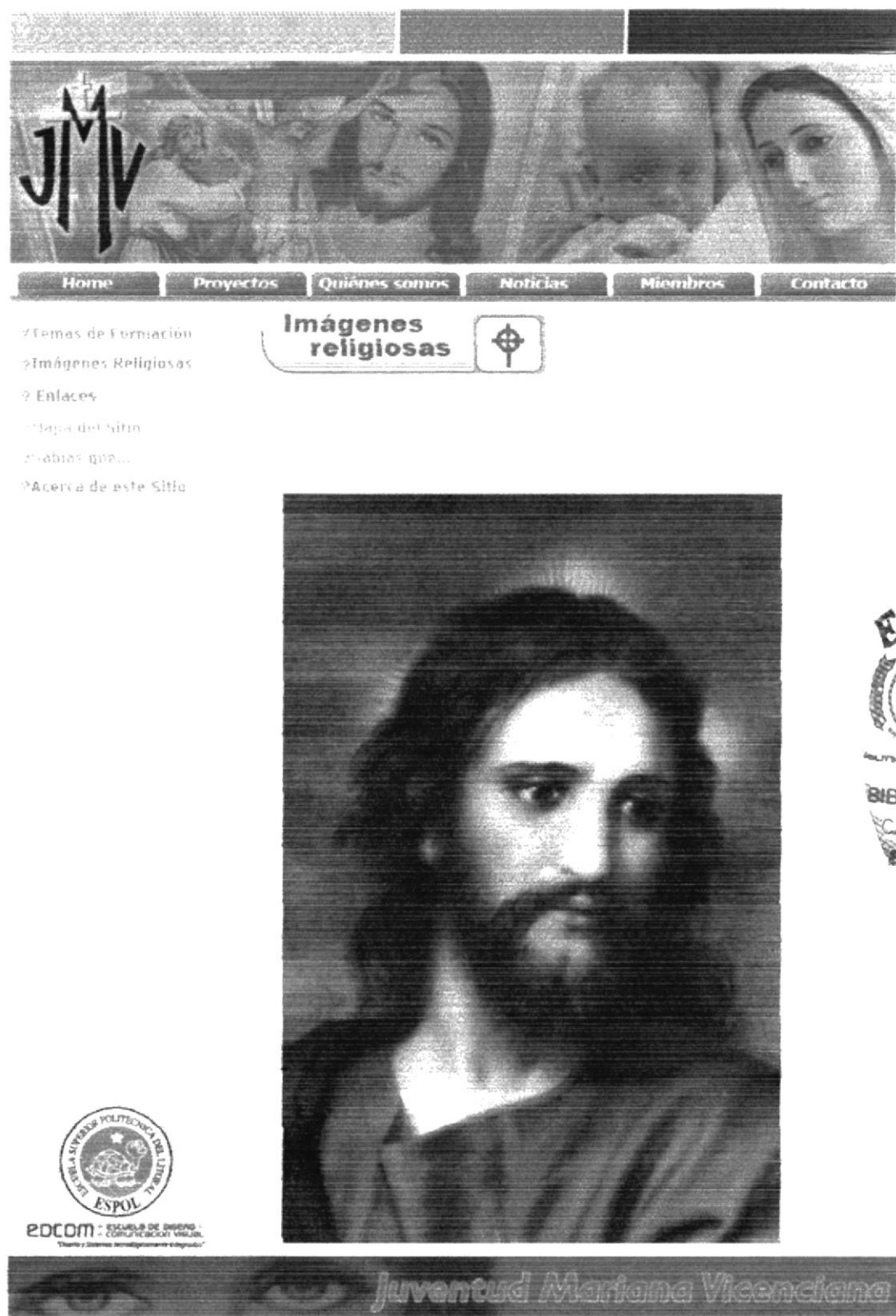


Figura 5.50 Pantalla Imágenes Religiosas (JESÚS DE NAZARETH)

En esta pantalla aparecerá la imagen de Jesús de Nazareth

5.47. SANTÍSIMA TRINIDAD

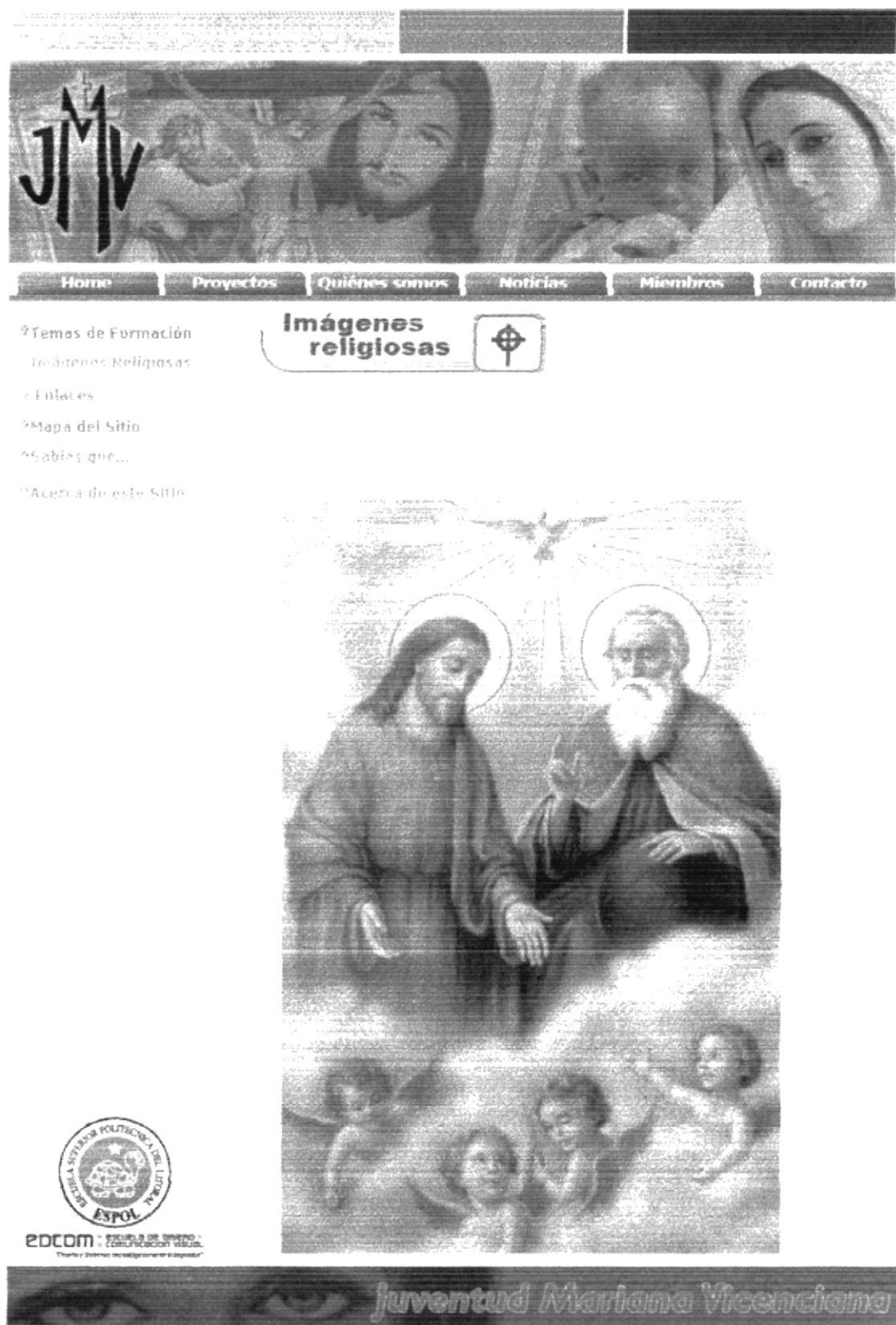


Figura 5.51 Pantalla Imágenes Religiosas (SANTÍSIMA TRINIDAD)

En esta pantalla aparecerá la imagen de la Santísima Trinidad

5.48. JESÚS CRUCIFICADO

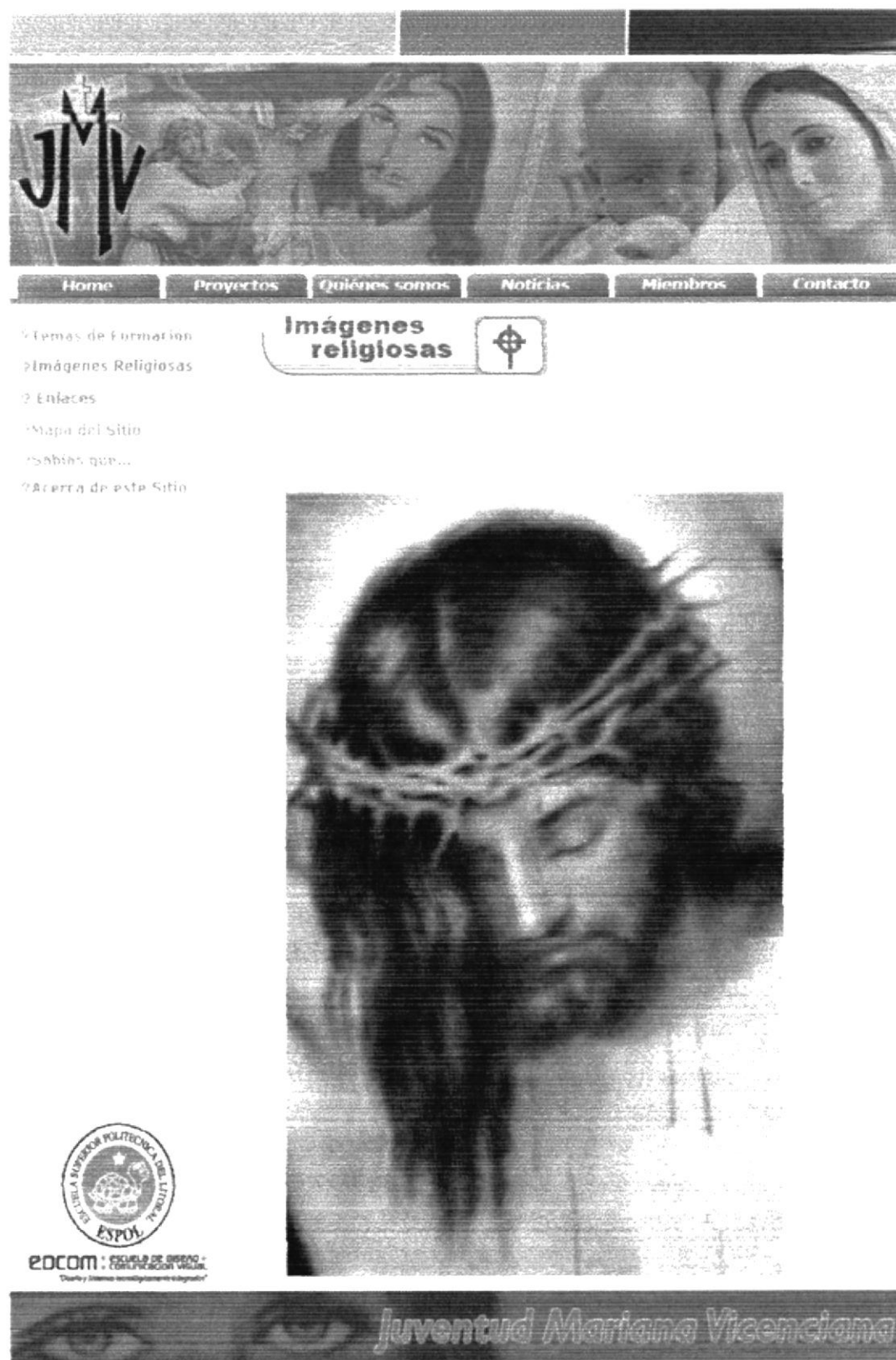


Figura 5.52 Pantalla Imágenes Religiosas (JESÚS CRUCIFICADO)

En esta pantalla aparecerá la imagen de Jesús Crucificado

5.49. CORAZÓN DE JESÚS



Figura 5.53 Pantalla Imágenes Religiosas (CORAZÓN DE JESÚS)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Corazón de Jesús

5.50. SAN CAYETANO



Figura 5.54 Pantalla Imágenes Religiosas (SAN CAYETANO)

En esta pantalla aparecerá la imagen de San Cayetano

5.51. SAN MARTÍN DE PORRES



Figura 5.55 Pantalla Imágenes Religiosas (SAN MARTIN DE PORRES)

En esta pantalla aparecerá la imagen de San Martín de Porres

5.52. SAN ANTONIO DE PADÚA



Figura 5.56. Pantalla Imágenes Religiosas (SAN ANTONIO DE PADÚA)

En esta pantalla aparecerá la imagen de San Antonio de Padúa

5.53. SAN JUAN BOSCO



Figura 5.57 Pantalla Imágenes Religiosas (SAN JUAN BOSCO)

En esta pantalla aparecerá la imagen de San Juan Bosco

5.54. SAN PASCUAL BAILÓN



Figura 5.58 Pantalla Imágenes Religiosas (SAN PASCUAL BAILÓN)

En esta pantalla aparecerá la imagen de San Pascual Bailón

5.55. SAN RAMON NONATO



Figura 5.59 Pantalla Imágenes Religiosas (SAN RAMON NONATO)

En esta pantalla aparecerá la imagen de San Ramón Nonato

5.56. SAN JOSÉ Y EL NIÑO



Figura 5.60 Pantalla Imágenes Religiosas (SAN JOSÉ Y EL NIÑO)

En esta pantalla aparecerá la imagen de San José y el Niño

5.57. SAN PABLO

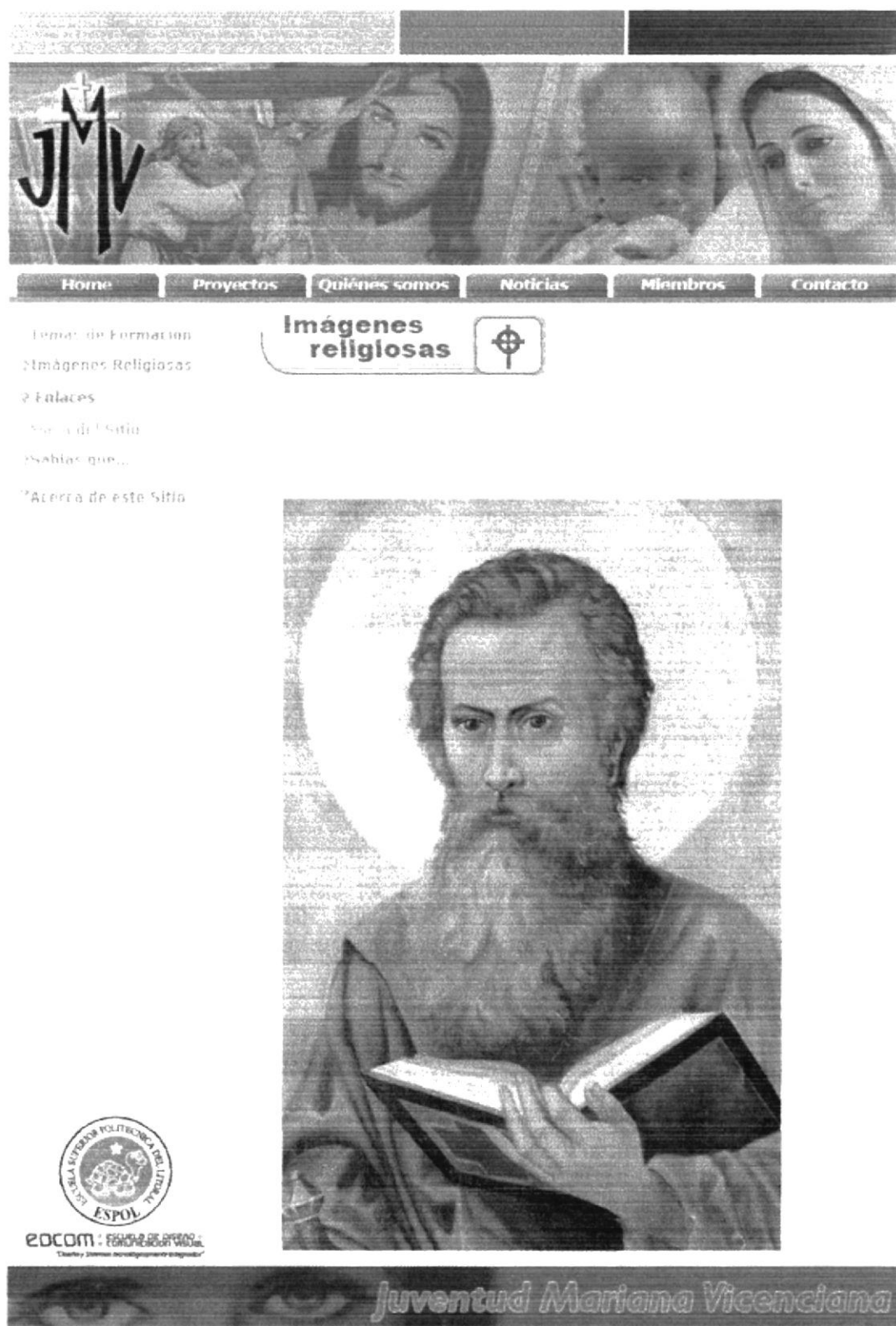


Figura 5.61 Pantalla Imágenes Religiosas (SAN PABLO)

En esta pantalla aparecerá la imagen de San Pablo.

5.58. SAN JUDAS TADEO

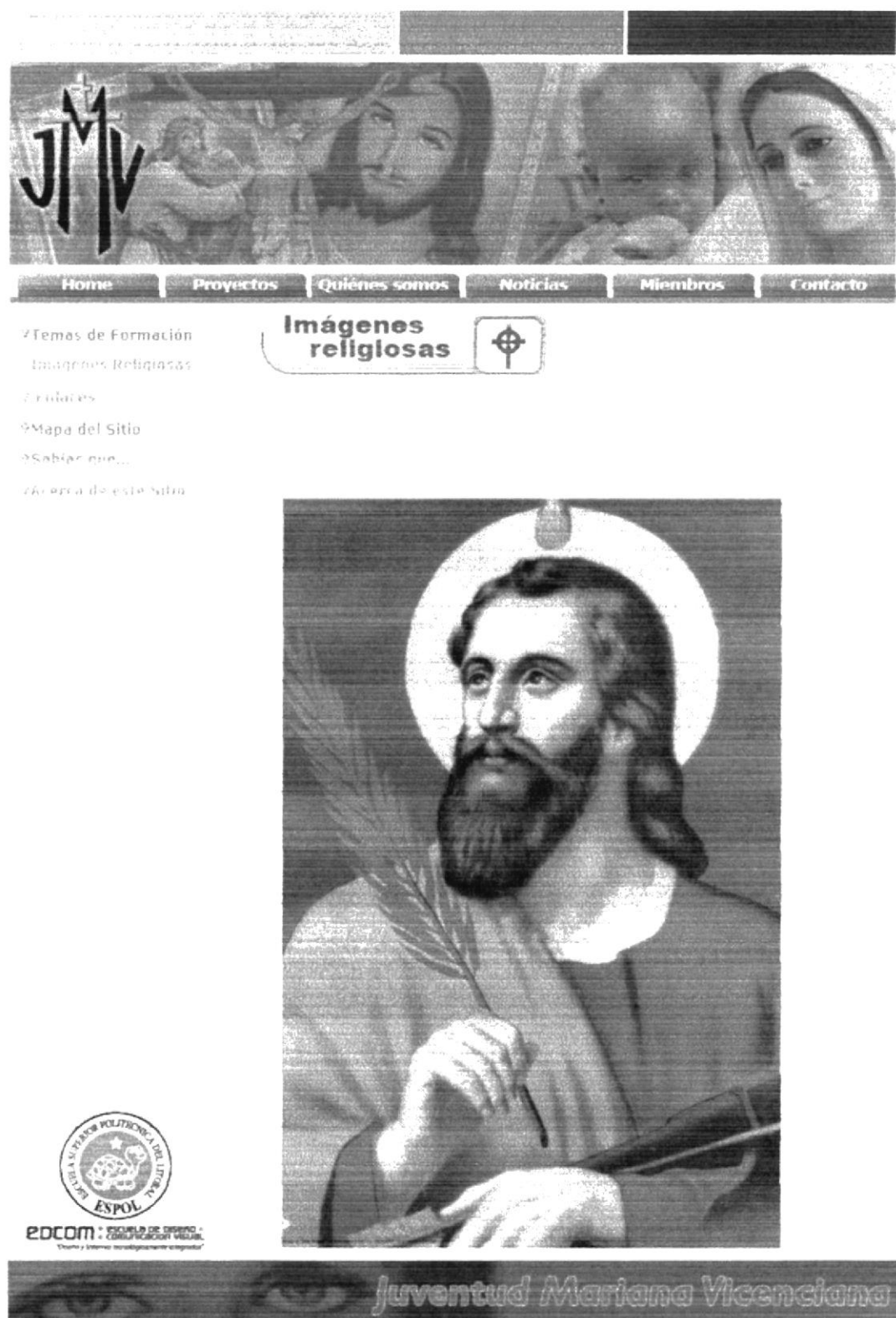


Figura 5.62 Pantalla Imágenes Religiosas (SAN JUDAS TADEO)

En esta pantalla aparecerá la imagen de San Judas Tadeo

5.59. SAN ANTONIO DE PADÚA



Figura 5.63 Pantalla Imágenes Religiosas (SAN ANTONIO DE PADÚA)

En esta pantalla aparecerá la imagen de San Antonio de Padúa

5.60. SAN VICENTE FERRER



Figura 5.64 Pantalla Imágenes Religiosas (SAN VICENTE FERRER)

En esta pantalla aparecerá la imagen de San Vicente Ferrer

5.61. SAN JUAN BAUTISTA

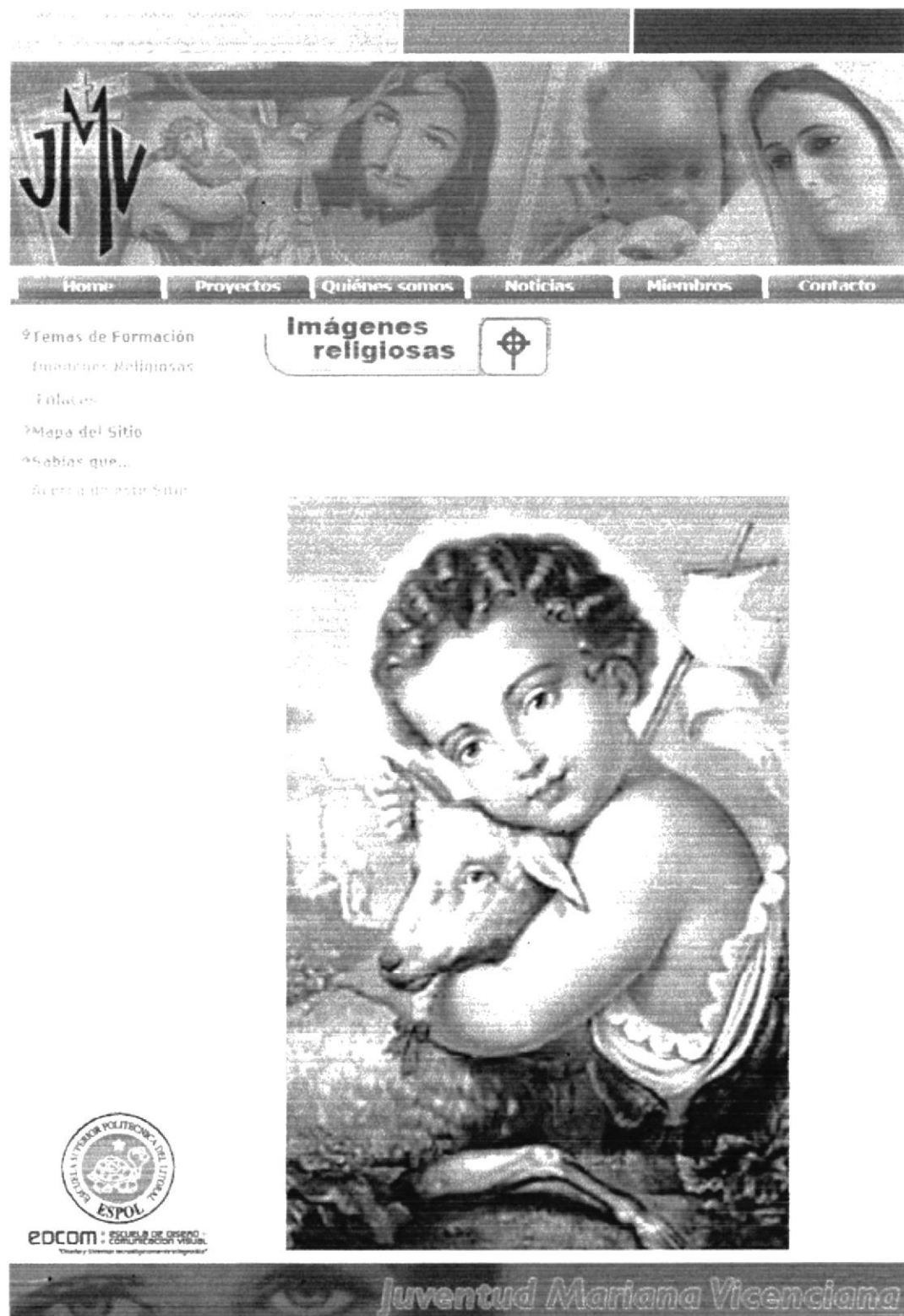


Figura 5.65 Pantalla Imágenes Religiosas (SAN JUAN BAUTISTA)

En esta pantalla aparecerá la imagen de San Juan Bautista

5.62. SANTA RITA DE CASIA



Figura 5.66 Pantalla Imágenes Religiosas (SANTA RITA DE CASIA)

En esta pantalla aparecerá la imagen de Santa Rita de Casia

5.63. SANTA ROSA DE ÁVILA



Figura 5.67 Pantalla Imágenes Religiosas (SANTA ROSA DE ÁVILA)

En esta pantalla aparecerá la imagen de Santa Rosa de Ávila

5.64. SANTA ANA



Figura 5.68. Pantalla Imágenes Religiosas (SANTA ANA)

En esta pantalla aparecerá la imagen de Santa Ana.

5.65. SANTA MARIANITA DE JESÚS

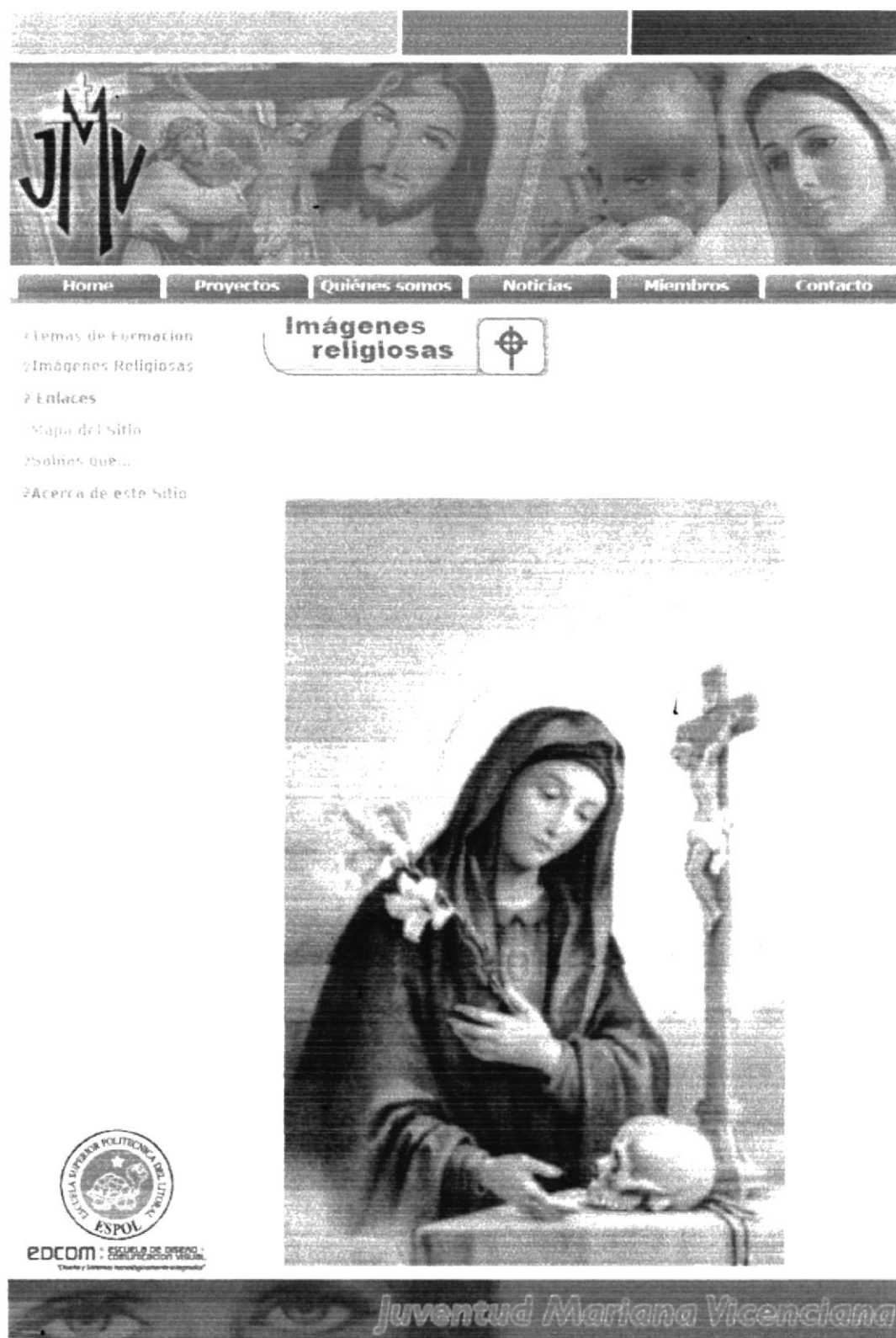


Figura 5.69. Pantalla Imágenes Religiosas (SANTA MARIANITA DE JESÚS)

En esta pantalla aparecerá la imagen de Santa Marianita de Jesús

5.66. SANTA LOURDES

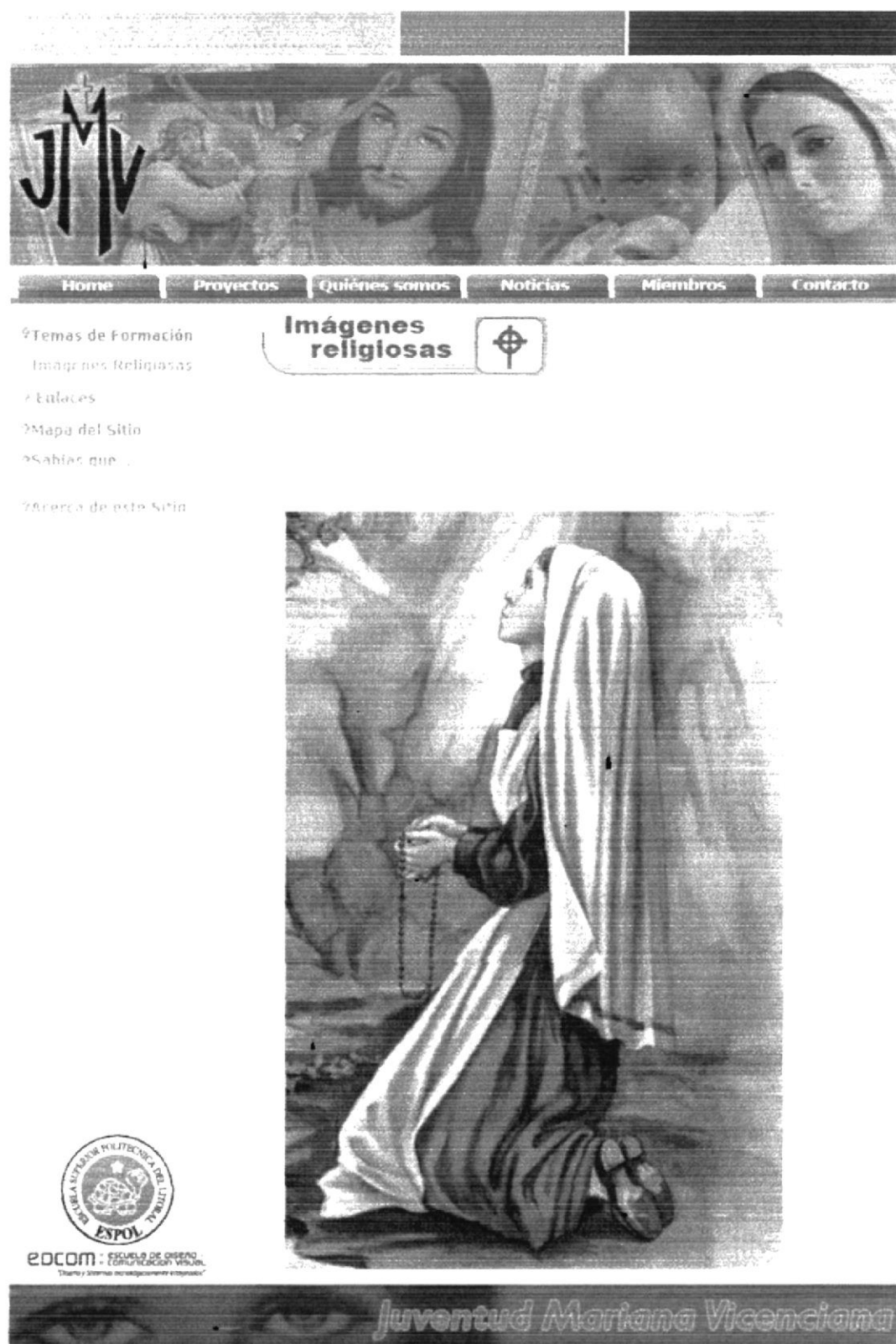


Figura 5.70 Pantalla Imágenes Religiosas (SANTA LOURDES)

En esta pantalla aparecerá la imagen de Santa Lourdes

5.67. SANTA MARTHA



Figura 5.71 Pantalla Imágenes Religiosas (SANTA MARTHA)

En esta pantalla aparecerá la imagen de Santa Martha

5.68. SANTA RITA DE CASIA



Figura 5.72 Pantalla Imágenes Religiosas (SANTA RITA DE CASIA)

En esta pantalla aparecerá la imagen de Santa Rita de Casia.

5.69. SANTA ROSA DE LIMA

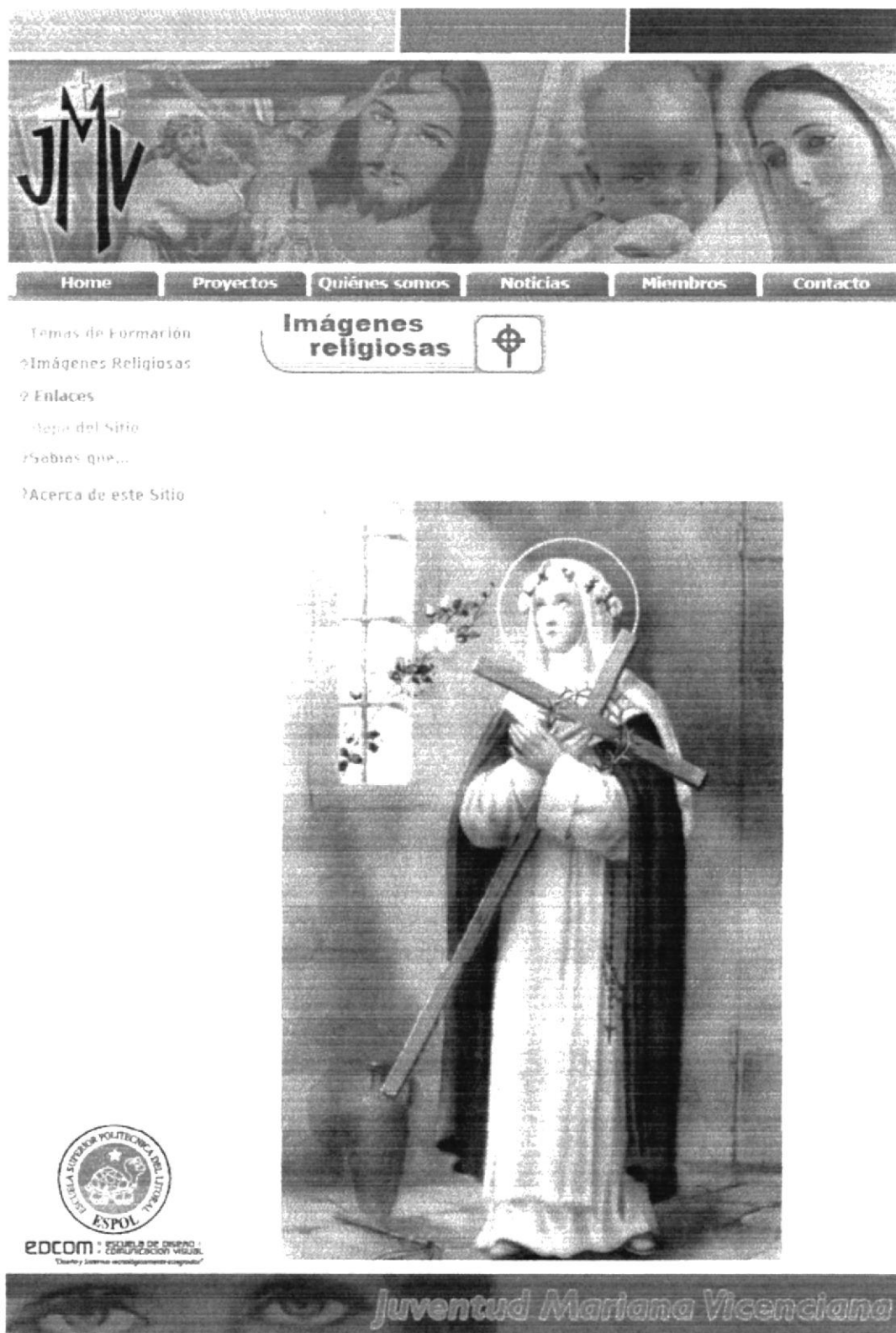


Figura 5.73 Pantalla Imágenes Religiosas (SANTA ROSA DE LIMA)

En esta pantalla aparecerá la imagen de Santa Rosa de Lima.

5.70. SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS

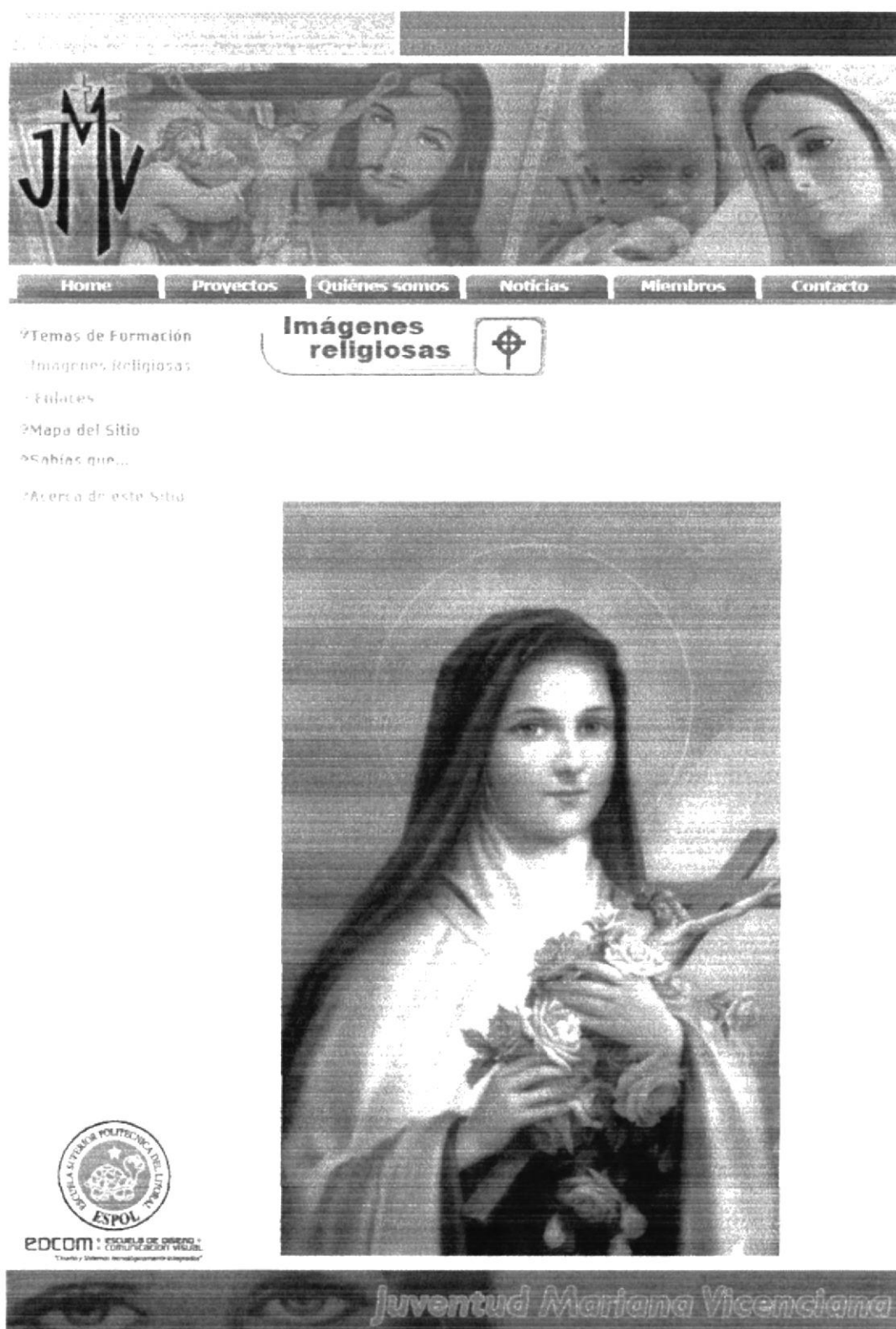


Figura 5.74 Pantalla Imágenes Religiosas (SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS)

En esta pantalla aparecerá la imagen de Santa Teresita del Niño Jesús

5.71. SANTA LUCÍA



Figura 5.75 Pantalla Imágenes Religiosas (SANTA LUCÍA)

En esta pantalla aparecerá la imagen de Santa Lucía

5.72. SANTA MÓNICA

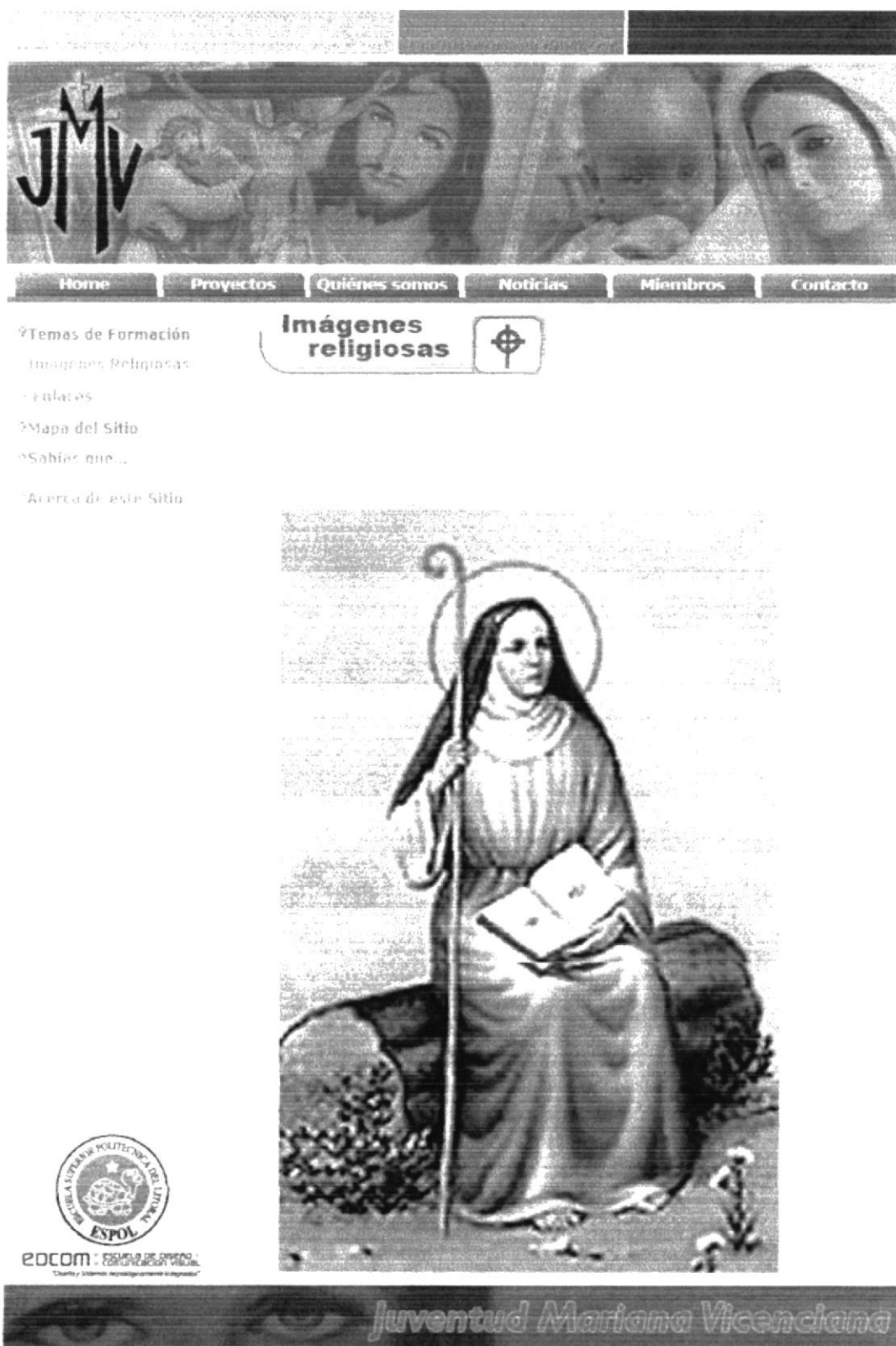


Figura 5.76 Pantalla Imágenes Religiosas (SANTA MÓNICA)

En esta pantalla aparecerá la imagen de Santa Mónica

5.73. SANTA CATALINA DE SIENA

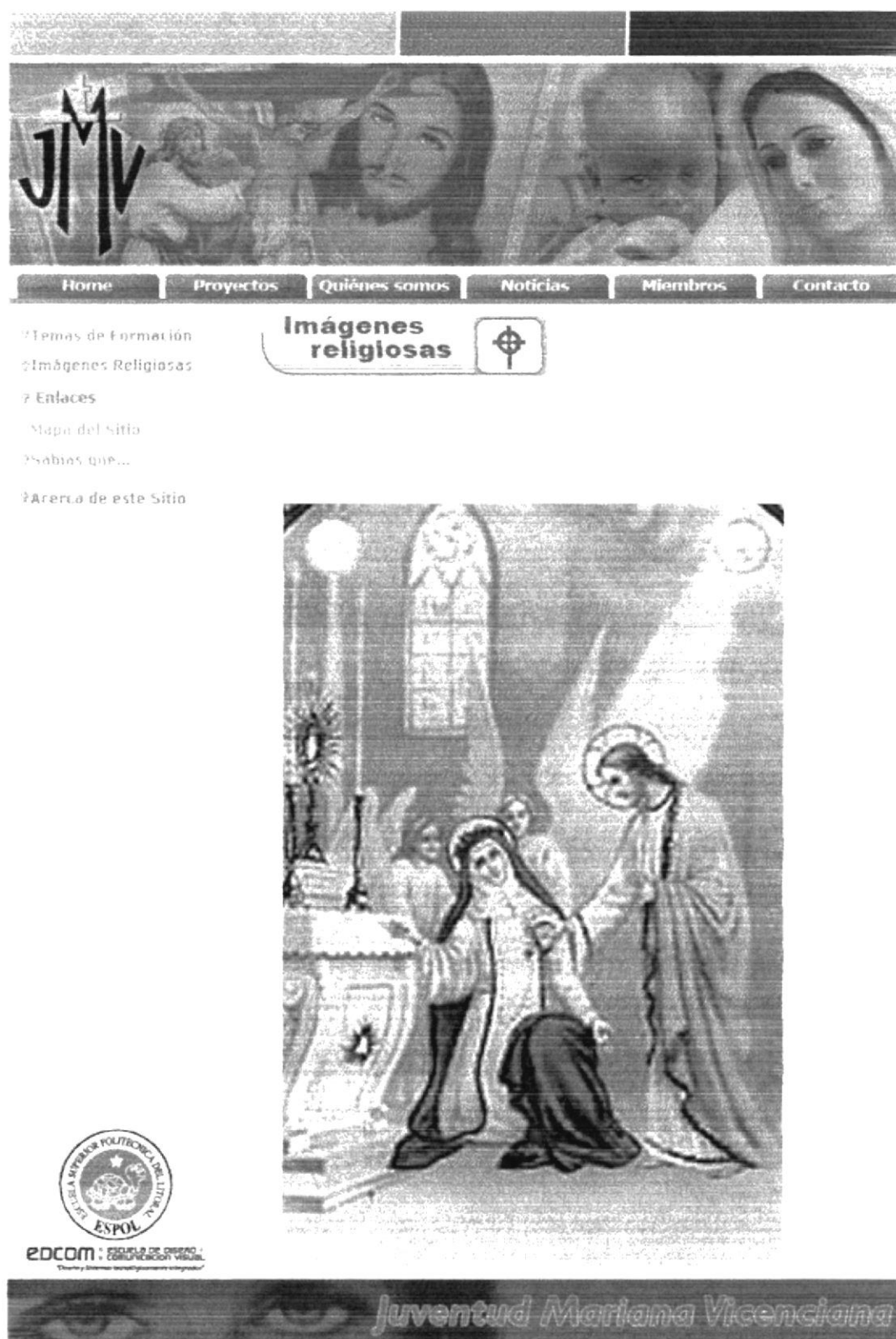


Figura 5.77 Pantalla Imágenes Religiosas (SANTA CATALINA DE SIENA)

En esta pantalla aparecerá la imagen de Santa Catalina de Siena

5.74. BEATO DAMIÁN

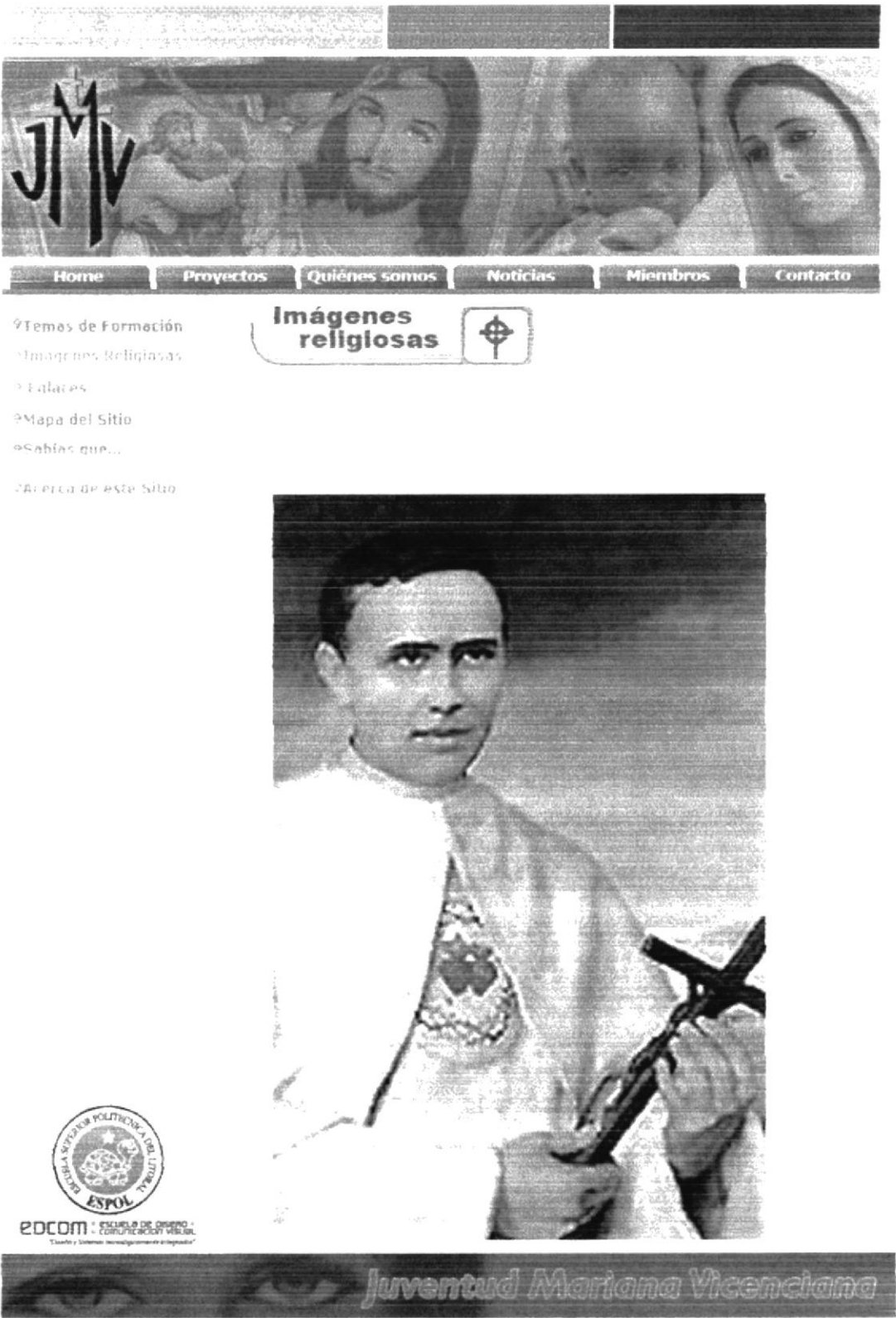


Figura 5.78 Pantalla Imágenes Religiosas (BEATO DAMIÁN)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Beato Damián

5.75. BEATO AGUSTÍN

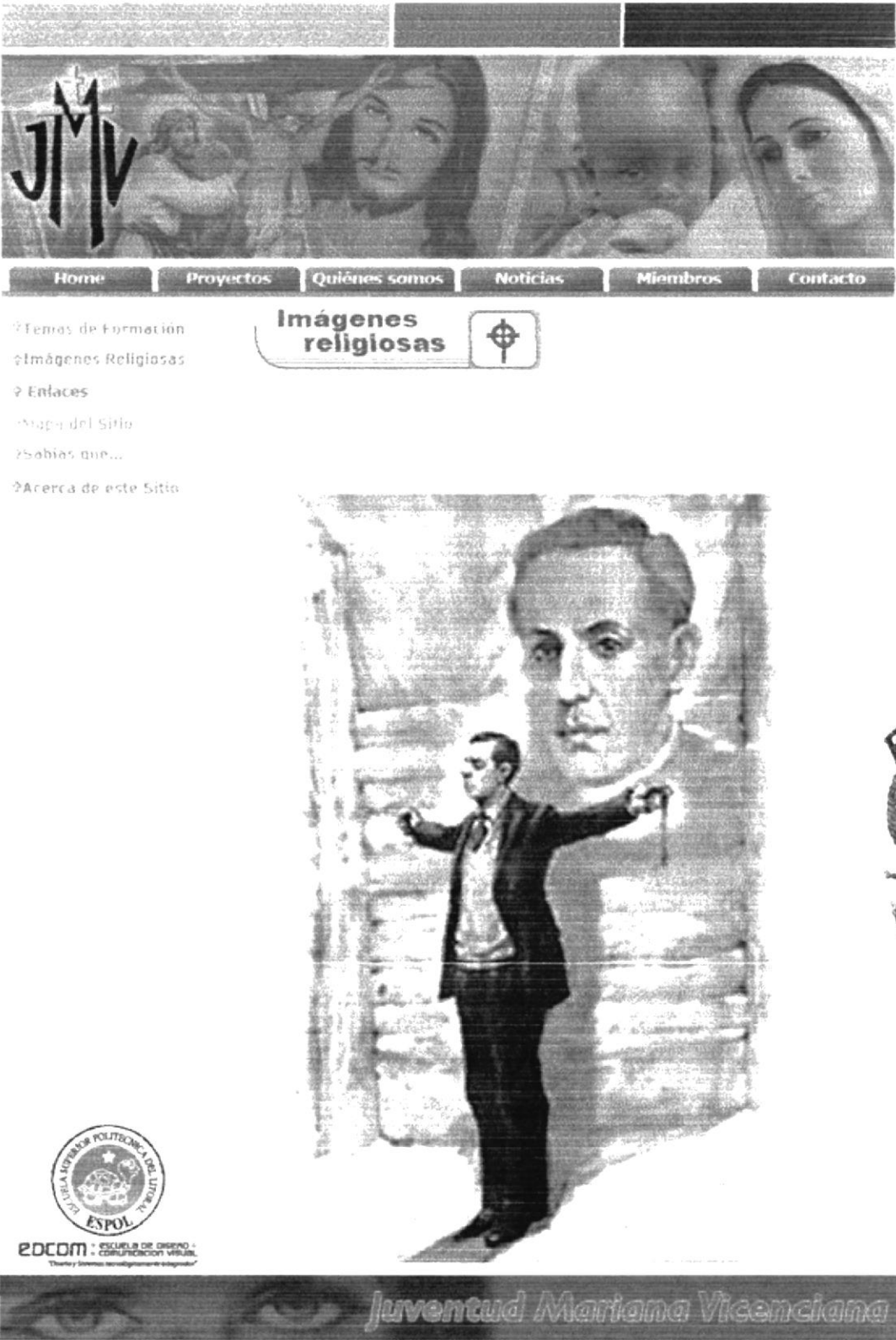


Figura 5.79 Pantalla Imágenes Religiosas (BEATO AGUSTÍN)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Beato Agustín

5.76. BEATO GIACCARDO.

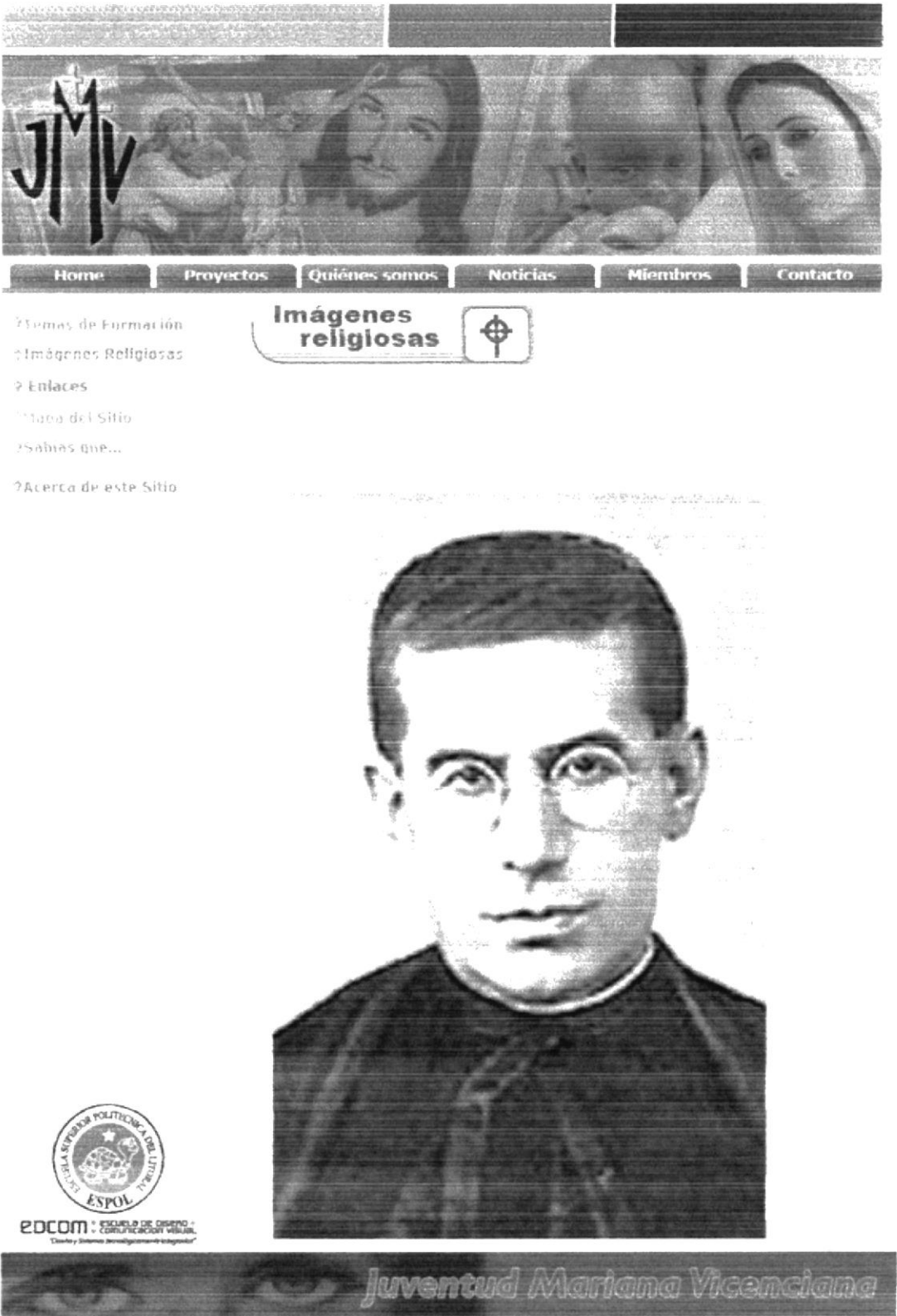


Figura 5.80 Pantalla Imágenes Religiosas (BEATO GIACCARDO)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Beato Giaccardo

5.77. BEATO RAFAEL ARNAIZ



Figura 5.81 Pantalla Imágenes Religiosas (BEATO RAFAEL ARNAIZ)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Beato Rafael Arnaiz

5.78. BEATO FRANCISCO PALAU

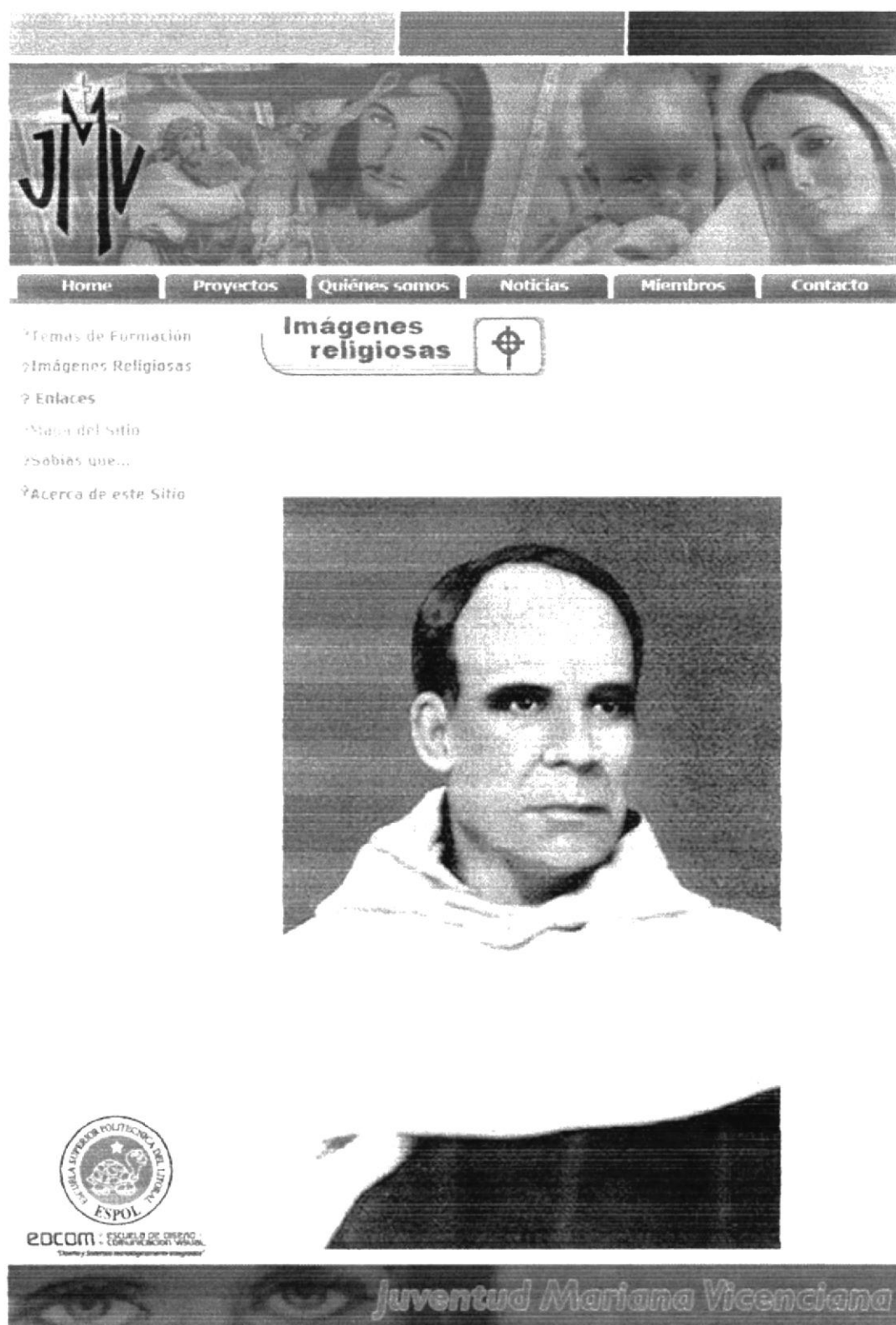


Figura 5.82 Pantalla Imágenes Religiosas (BEATO FRANCISCO PALAU)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Beato Francisco Palau.

5.79. BEATO JOSÉ MANYANET

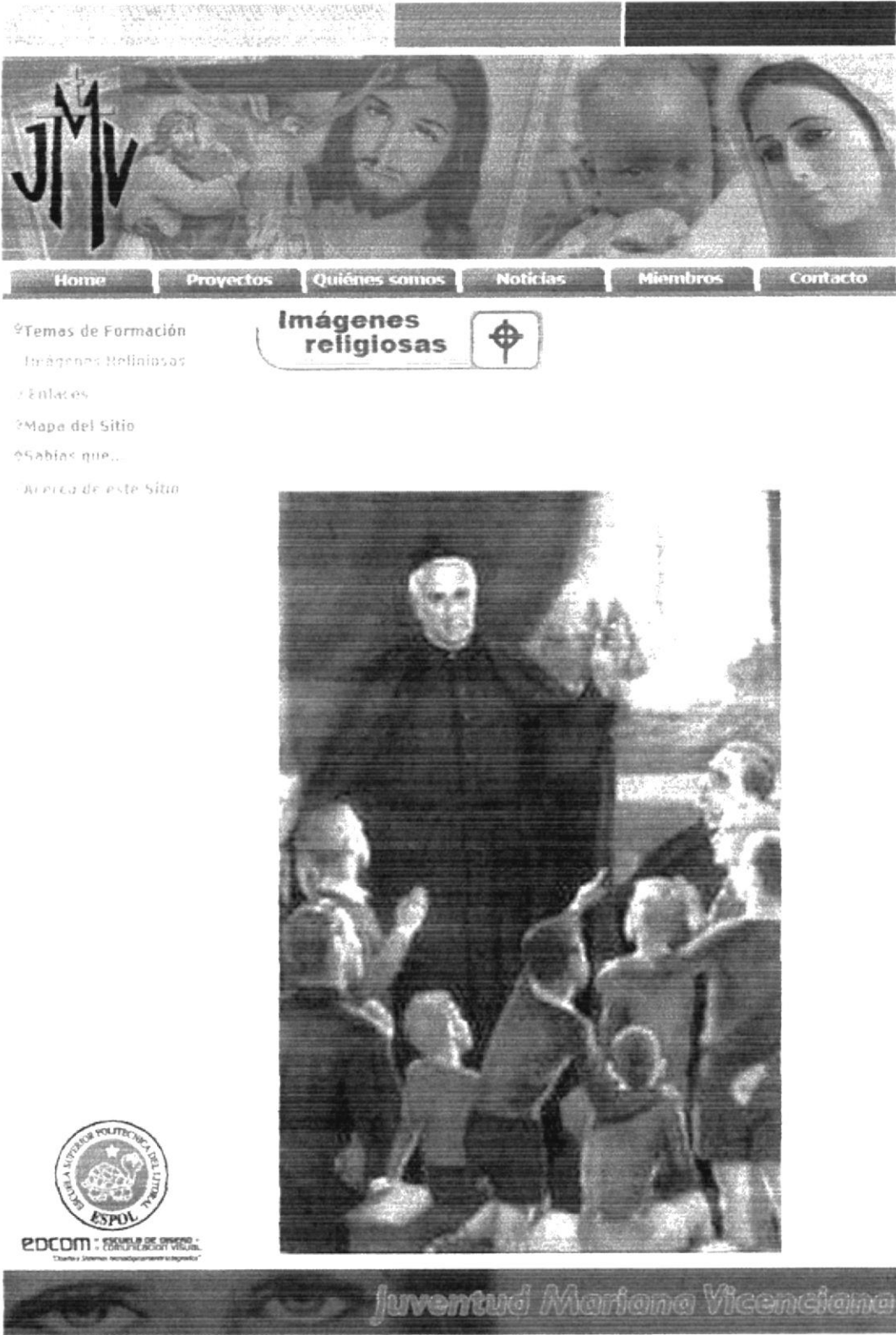


Figura 5.83 Pantalla Imágenes Religiosas (BEATO JOSE MANYANET)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Beato José Manyanet.

5.80. BEATO PEDRO LUÍS DE LOS PAÑOS

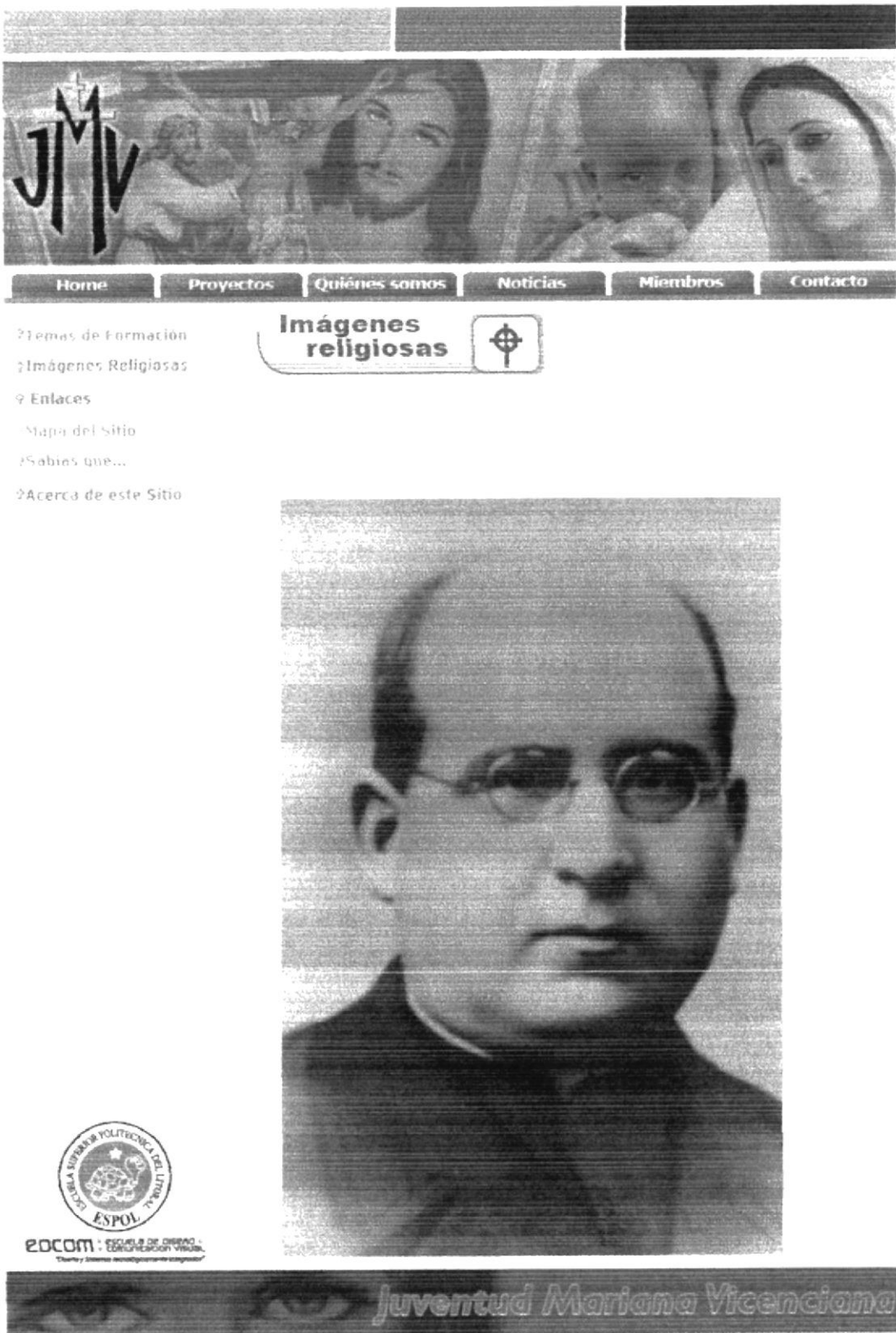


Figura 5.84 Pantalla Imágenes Religiosas (BEATO PEDRO LUÍS DE LOS PAÑOS)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Beato Pedro Luis de los Paños.

5.81. BEATO RAFAEL DE SAN JOSÉ KALINOWSKI



Figura 5.85 Pantalla Imágenes Religiosas (BEATO RAFAEL DE SAN JOSÉ KALINOWSKI)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Beato Rafael de San José Kalinowski.

5.82. BEATO TITO BRANDISMA



Figura 5.86 Pantalla Imágenes Religiosas (BEATO TITO BRANDISMA)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Beato Tito Brandisma.

5.83. BEATA TERESA MARÍA DE LA CRUZ

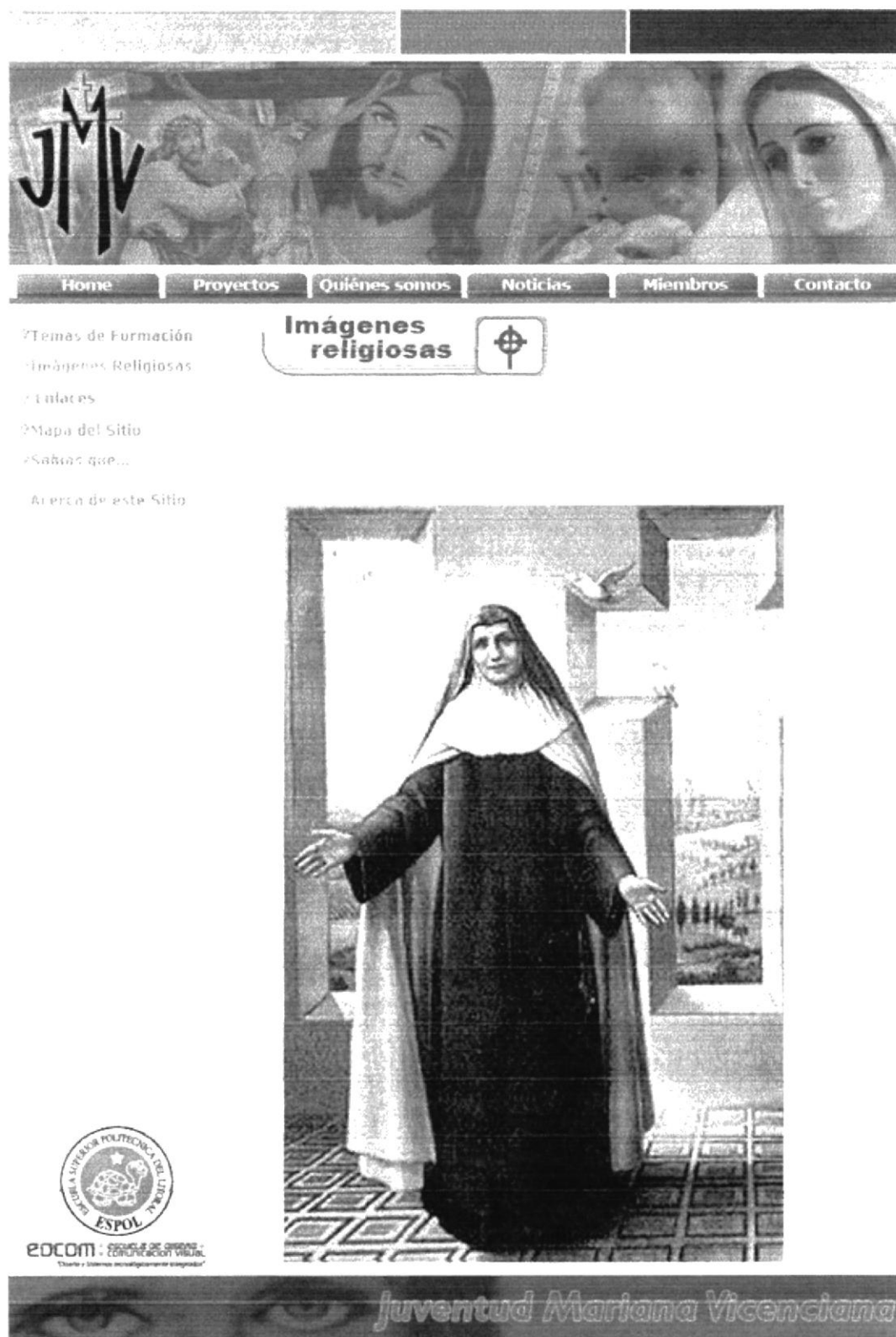


Figura 5.87 Pantalla Imágenes Religiosas (BEATA TERESA MARÍA DE LA CRUZ)

En esta pantalla aparecerá la imagen de la Beata Teresa Maria de la Cruz

5.84. BEATA ÁNGELA DE LA CRUZ



Figura 5.88 Pantalla Imágenes Religiosas (BEATA ÁNGELA DE LA CRUZ)

En esta pantalla aparecerá la imagen de la Beata Ángela de la Cruz

5.85. BEATA AGUEDA



Figura 5.89 Pantalla Imágenes Religiosas (BEATA AGUEDA)

En esta pantalla aparecerá la imagen de la Beata Agueda

5.86. BEATA ÁNGELA MERICI



Figura 5.90 Pantalla Imágenes Religiosas (BEATA ÁNGELA MERICI)

En esta pantalla aparecerá la imagen de la Beata Ángela Merici

5.87. BEATA BRÍGIDA



Figura 5.91 Pantalla Imágenes Religiosas (BEATA BRÍGIDA)

En esta pantalla aparecerá la imagen de la Beata Brígida

5.88. BEATA CATALINA DE AEJANDRÍA



Figura 5.92 Pantalla Imágenes Religiosas (BEATA CATALINA DE ALEJANDRÍA)

En esta pantalla aparecerá la imagen de la Beata Catalina de Alejandria

5.89. BEATA CECILIA

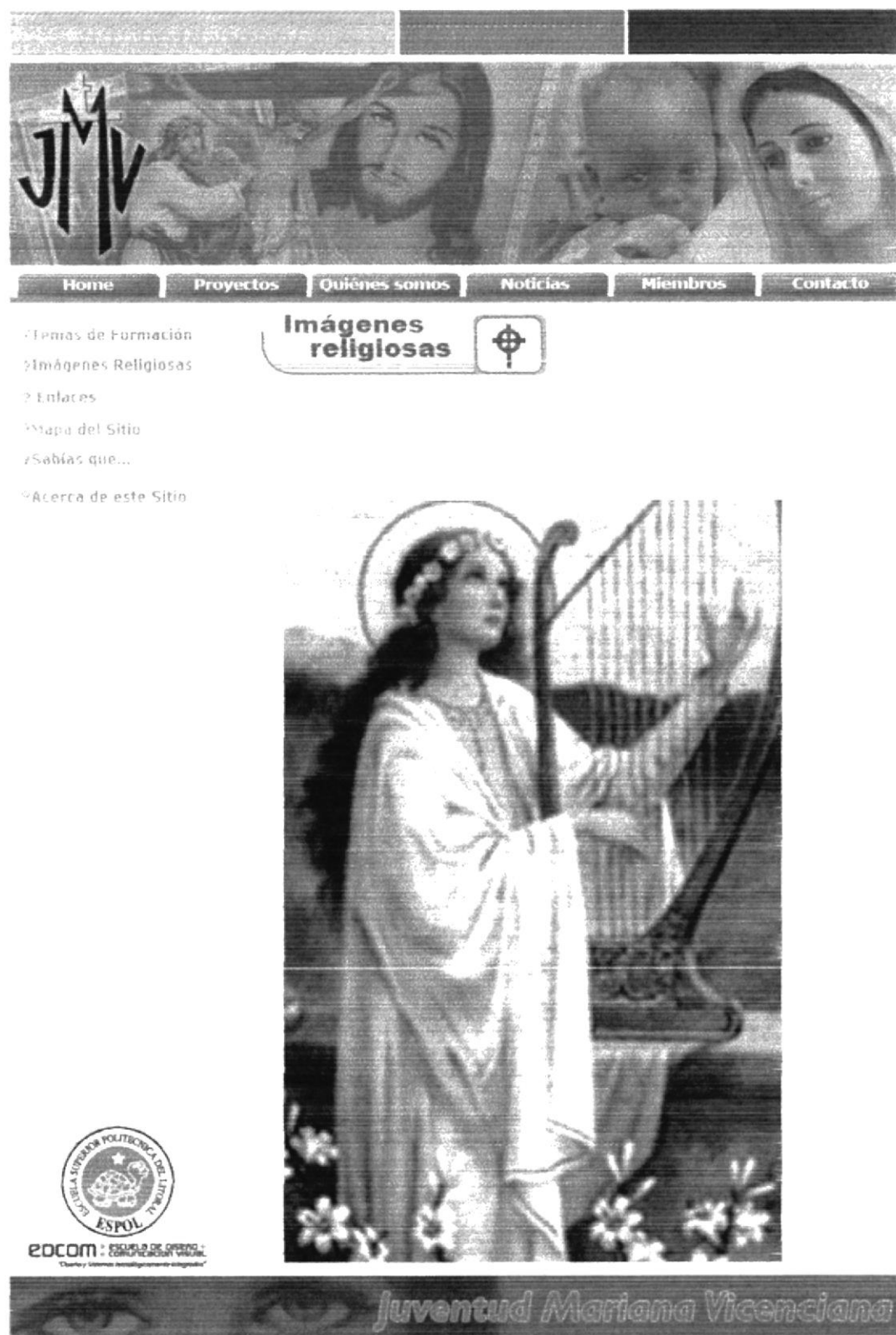


Figura 5.93 Pantalla Imágenes Religiosas (BEATA CECILIA)

En esta pantalla aparecerá la imagen de la Beata Cecilia.

5.90. BEATA CLARA DE ASÍS

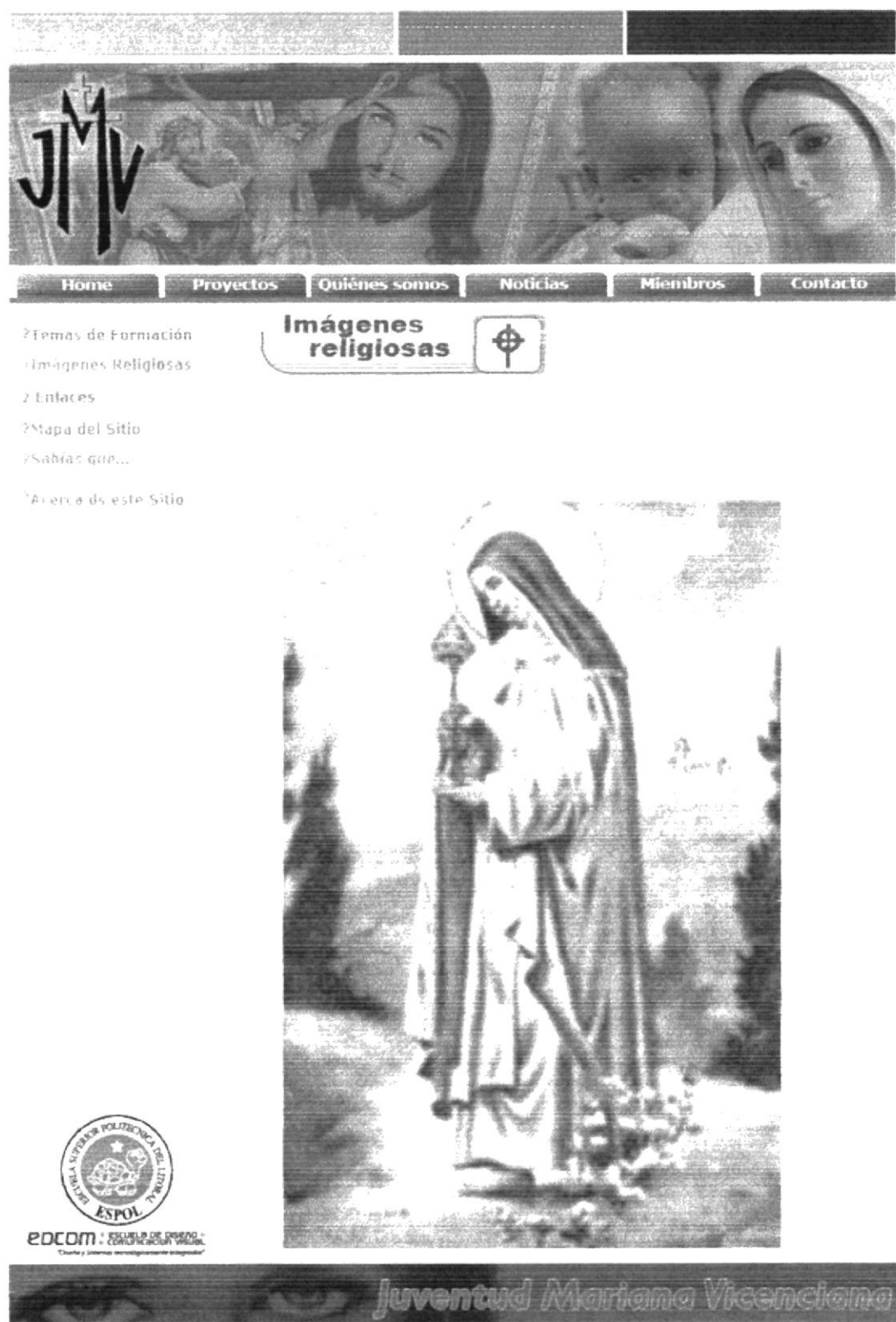


Figura 5.94 Pantalla Imágenes Religiosas (BEATA CLARA DE ASÍS)

En esta pantalla aparecerá la imagen de la Beata Clara de Asís

5.91. BEATA FRANCISCA CABRINI



Figura 5.95 Pantalla Imágenes Religiosas (BEATA FRANCISCA CABRINI)

En esta pantalla aparecerá la imagen de la Beata Francisca Cabrini

5.92. BEATA ISABEL DE LA TRINIDAD

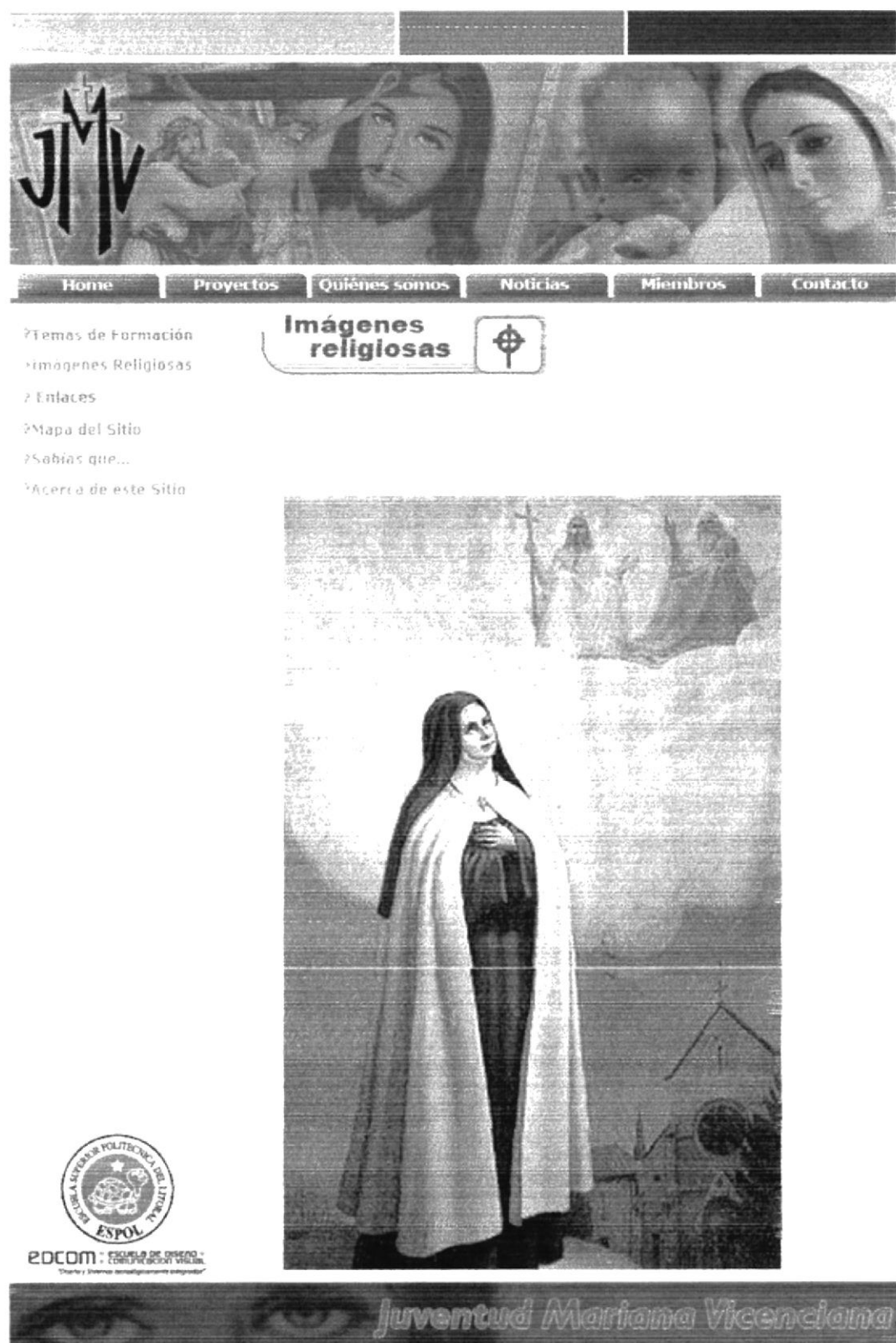


Figura 5.96 Pantalla Imágenes Religiosas (BEATA ISABEL DE LA TRINIDAD)

En esta pantalla aparecerá la imagen de la Beata Isabel de la Trinidad

5.93. BEATAS MÁRTIRES DE GUADALAJARA

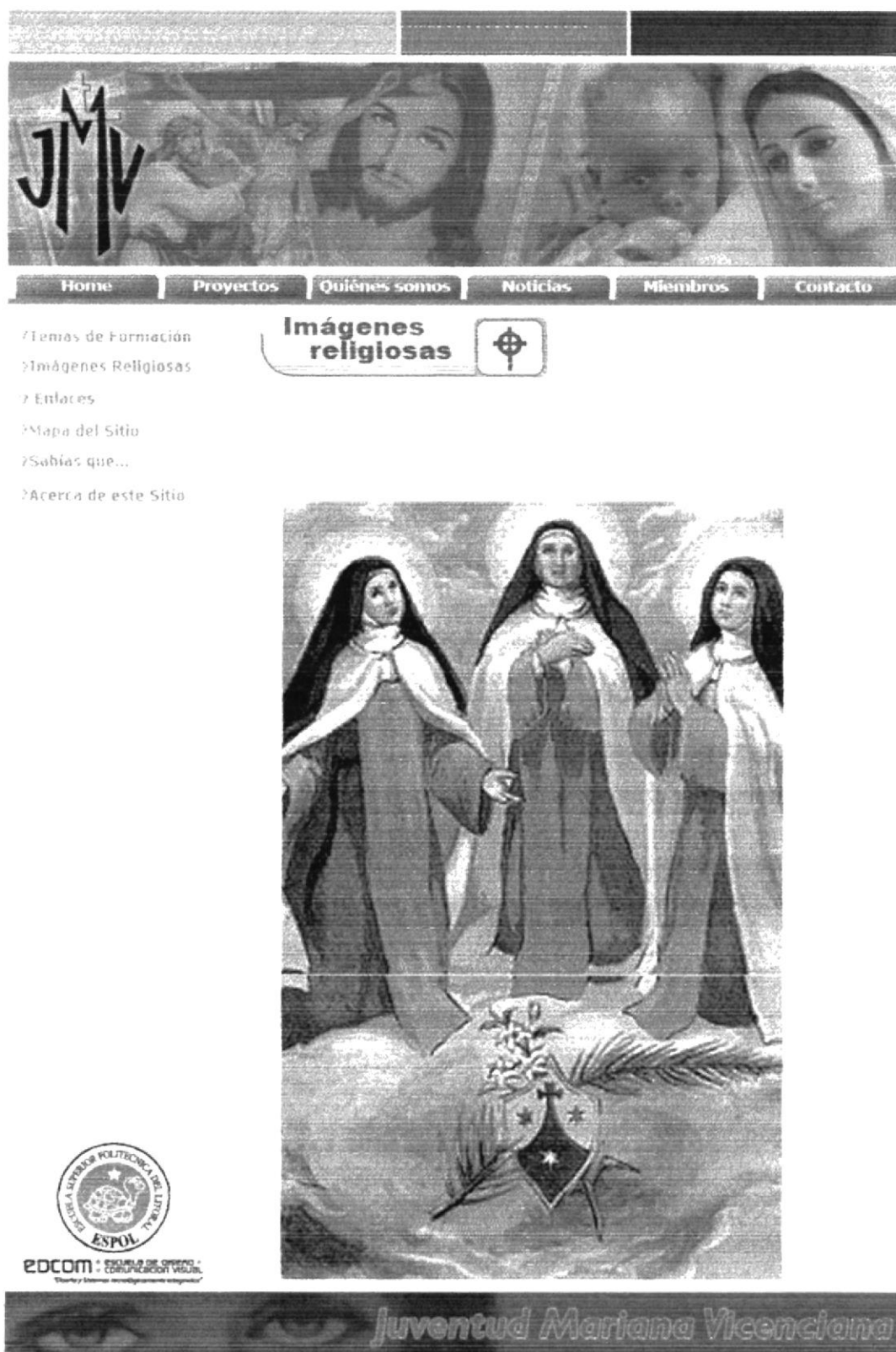


Figura 5.97 Pantalla Imágenes Religiosas (BEATAS MÁRTIRES DE GUADALAJARA)

En esta pantalla aparecerá la imagen de la Beatas Mártires de Guadalajara

5.94. BEATA LAURA VICUÑA



Figura 5.98 Pantalla Imágenes Religiosas (BEATA LAURA VICUÑA)

En esta pantalla aparecerá la imagen de la Beata Laura Vicuña

5.95. ÁNGEL DE LA GUARDA

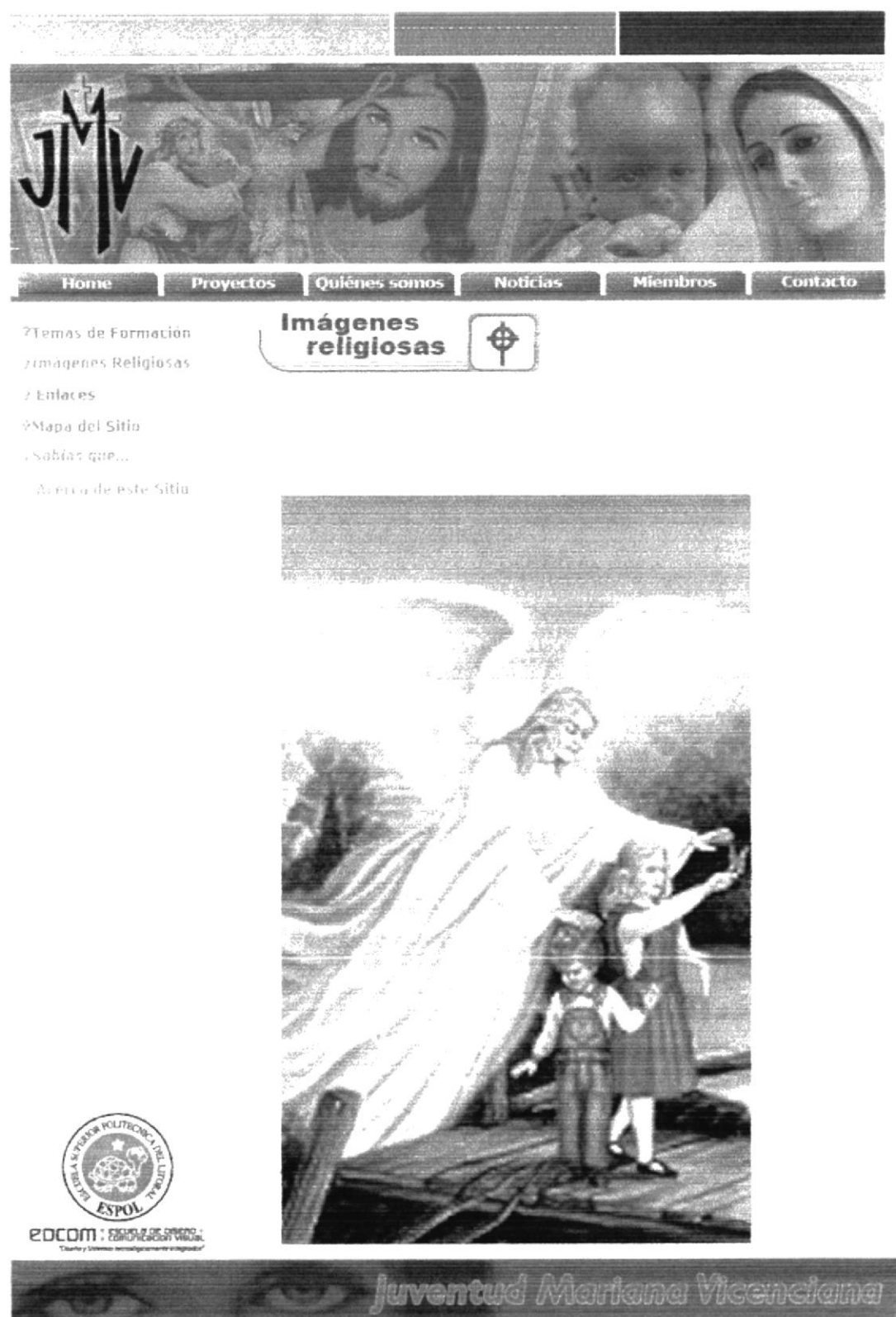


Figura 5.99 Pantalla Imágenes Religiosas (ÁNGEL DE LA GUARDA)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Ángel de la Guarda

5.96. ÁNGEL URIEL

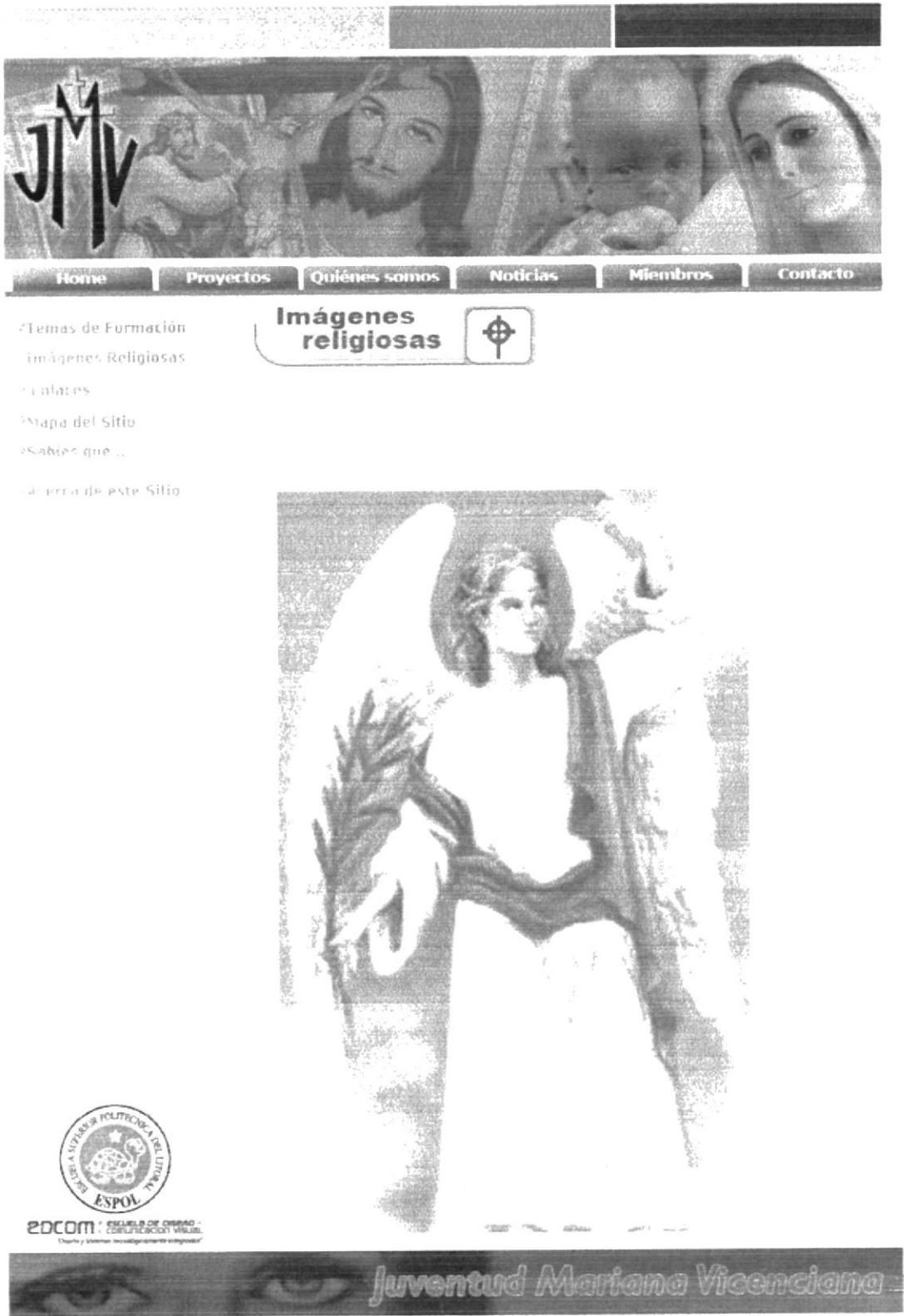


Figura 5.100 Pantalla Imágenes Religiosas (ÁNGEL URIEL)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Ángel Uriel.

5.97. ÁNGEL GABRIEL



Figura 5.101 Pantalla Imágenes Religiosas (ÁNGEL DE LA GABRIEL)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Ángel Gabriel

5.98. ÁNGEL MIGUEL

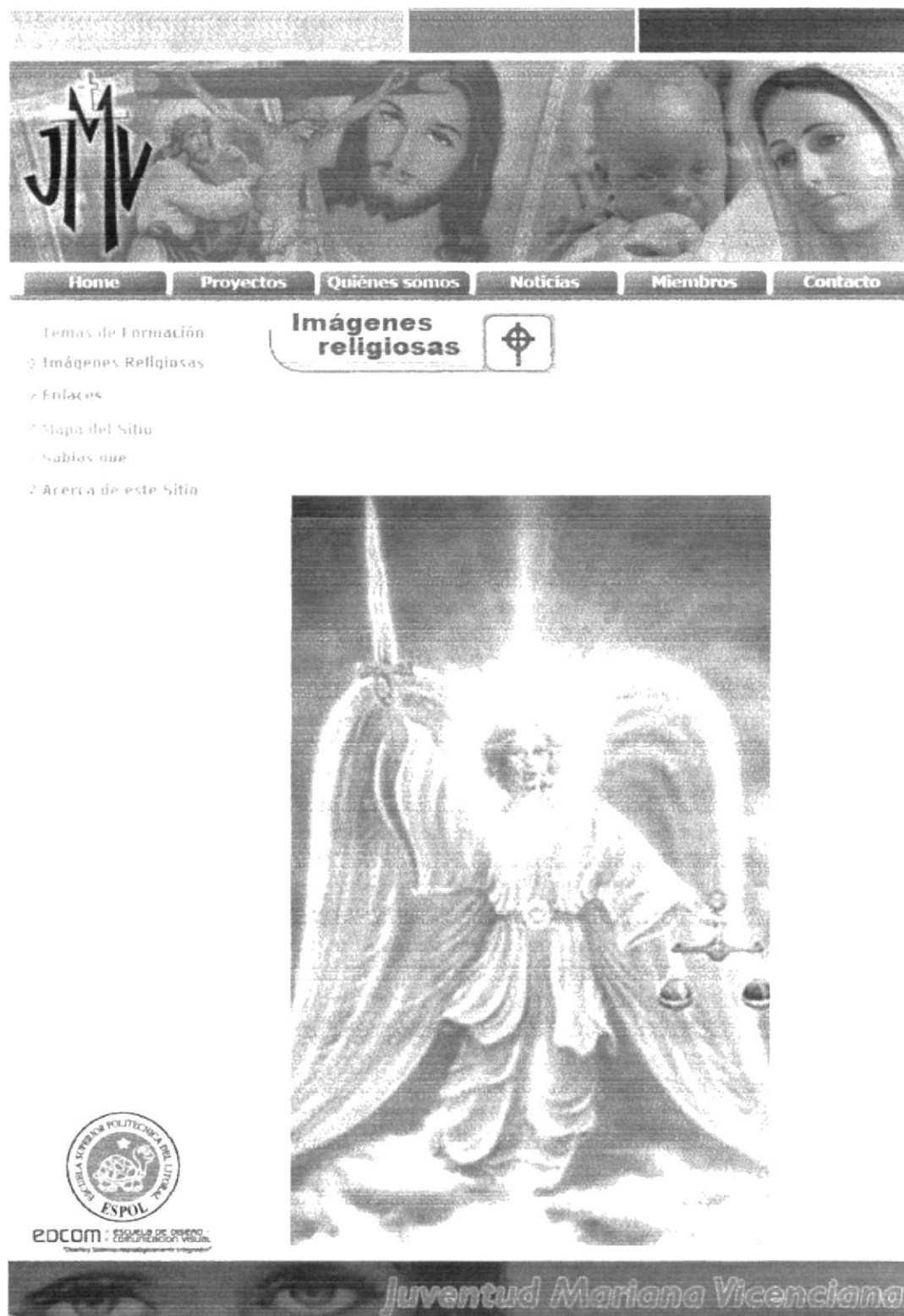


Figura 5.102 Pantalla Imágenes Religiosas (ÁNGEL MIGUEL)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Ángel Miguel.

5.99. ÁNGEL ARIEL

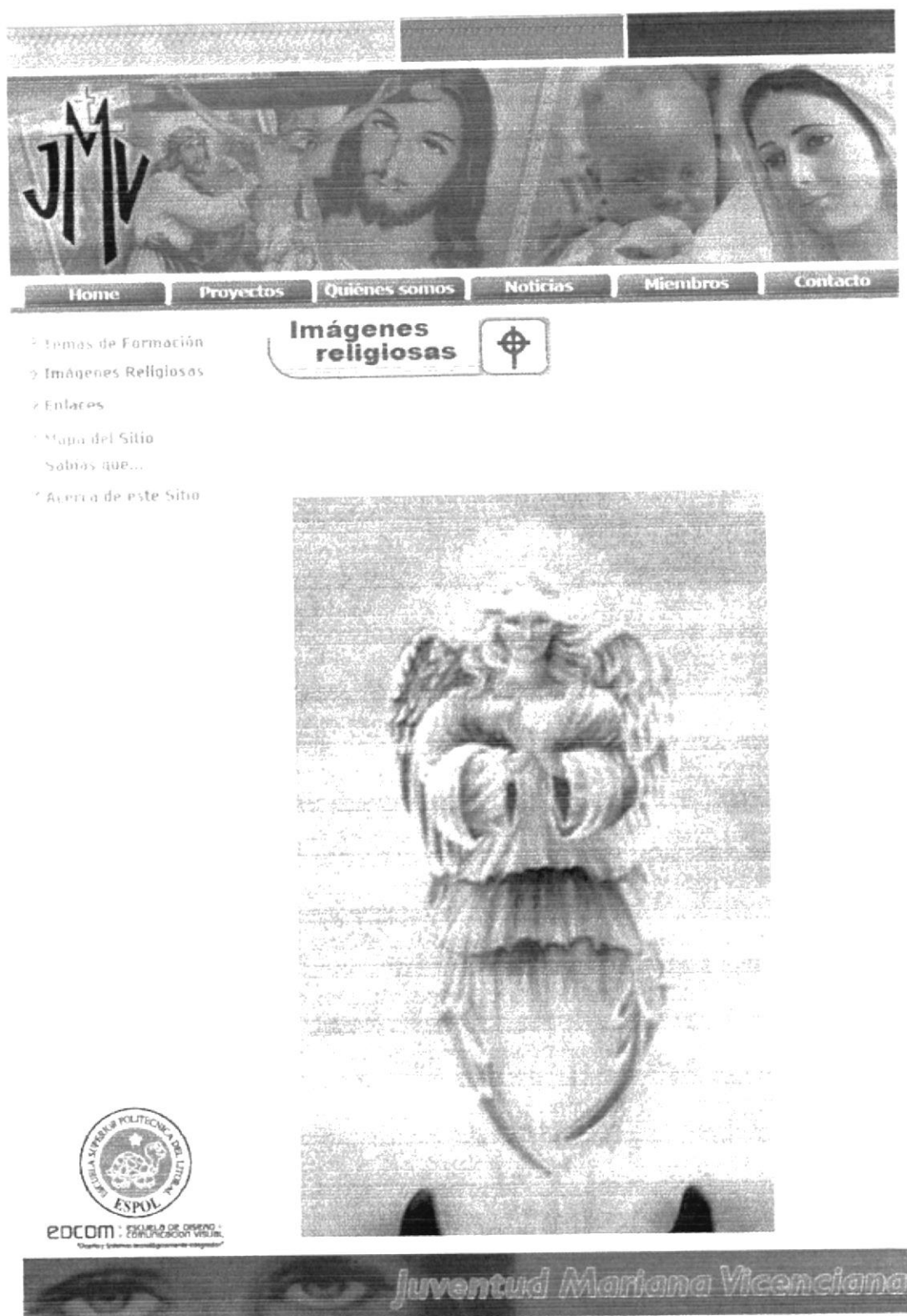


Figura 5.103 Pantalla Imágenes Religiosas (ÁNGEL ARIEL)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Ángel Ariel.

5.100.ÁNGEL CHAMUEL



Figura 5.104 Pantalla Imágenes Religiosas (ÁNGEL CHAMUEL)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Ángel Chamuel

5.101.ÁNGEL MIGUEL



Figura 5.105 Pantalla Imágenes Religiosas (ÁNGEL MIGUEL)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Ángel Miguel

5.102. ÁNGEL JEREMIEL



Figura 5.106 Pantalla Imágenes Religiosas (ÁNGEL JEREMIEL)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Ángel Jeremiel.

5.103.ÁNGEL MURIEL

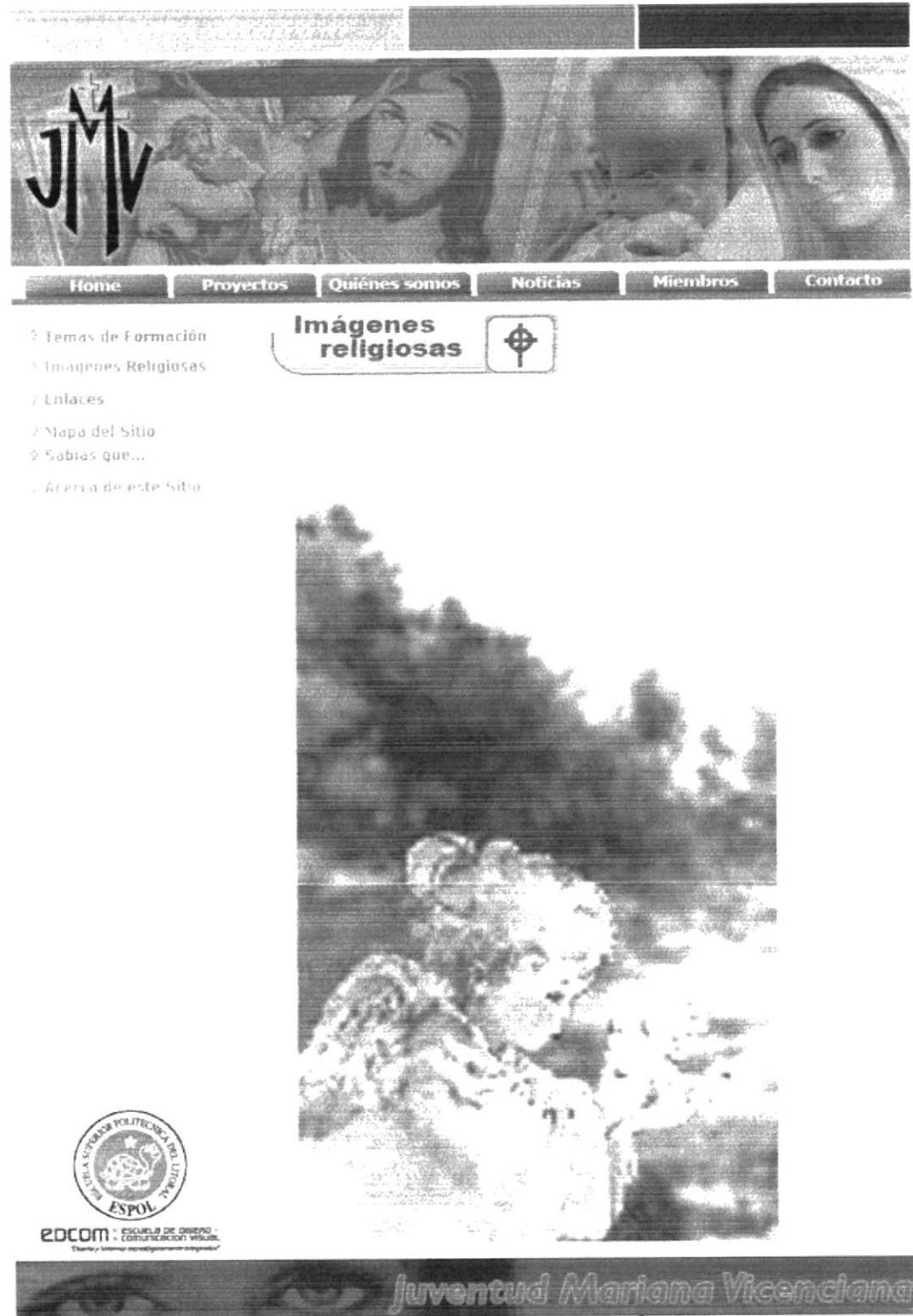


Figura 5.107 Pantalla Imágenes Religiosas (ÁNGEL MURIEL)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Ángel Muriel

5.104. ÁNGEL JOFIEL



Figura 5.108 Pantalla Imágenes Religiosas (ÁNGEL JOFIEL)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Ángel Jofiel

5.105. ÁNGEL RAFAEL



Figura 5.109 Pantalla Imágenes Religiosas (ÁNGEL RAFAEL)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Ángel Rafael

5.106.ÁNGEL ZADKIEL

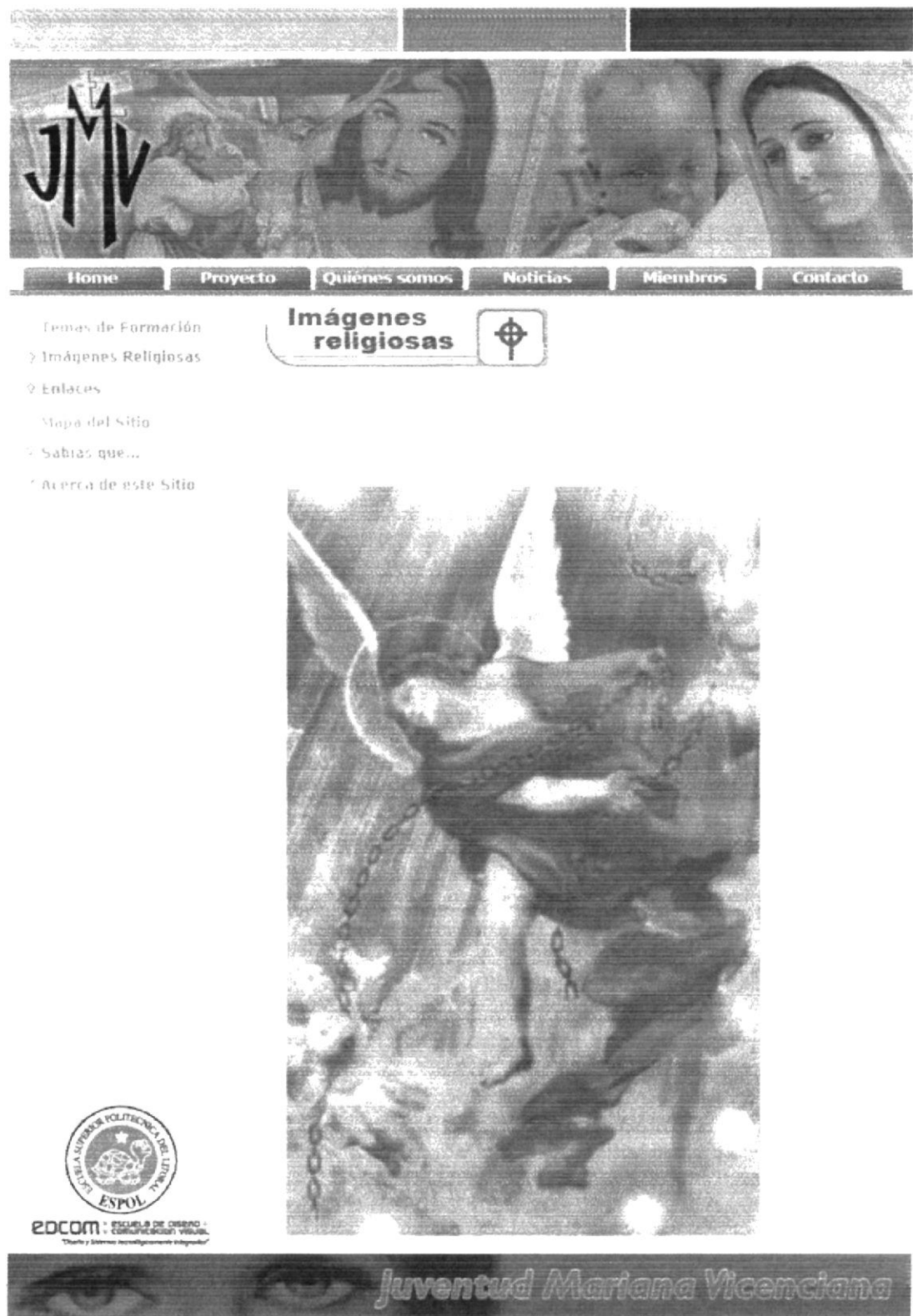


Figura 5.110 Pantalla Imágenes Religiosas (ÁNGEL ZADKIEL)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Ángel Zadkiel

5.107.JESÚS



Figura 5.111 Pantalla Imágenes Religiosas (JESÚS)

En esta pantalla aparecerá la imagen de Jesús.

5.108.DOS CORAZONES, ESPINAS Y FLORES



Figura 5.112 Pantalla Imágenes Religiosas (DOS CORAZONES, ESPINAS Y FLORES)

En esta pantalla aparecerá la imagen de dos corazones, espinas y flores.

5.109.CÁLIZ



Figura 5.113 Pantalla Imágenes Religiosas (CÁLIZ)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Cáliz

5.110. CRUZ Y VELA



Figura 5.114 Pantalla Imágenes Religiosas (CRUZ Y VELA)

En esta pantalla aparecerá la imagen de la Cruz y Vela

5.111.ESPÍRITU SANTO



Figura 5.115 Pantalla Imágenes Religiosas (ESPÍRITU SANTO)

En esta pantalla aparecerá la imagen del Espíritu Santo

5.112.ÚLTIMA CENA



Figura 5.116 Pantalla Imágenes Religiosas (ÚLTIMA CENA)

En esta pantalla aparecerá la imagen de la Última Cena

5.113. ARTÍCULOS



Figura 5.117 Pantalla Artículos

En esta pantalla aparecerán los artículos publicados por JMV

ANEXO A

ESTATUTOS



ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD MARIANA VICENCIANA

IDENTIDAD

1. La Asociación de la Juventud Mariana Vicenciana es la renovación de la Asociación de Hijas e Hijo de Maria Inmaculada que tuvo su origen en las Apariciones de la Virgen María a Santa Catalina Labouré en 1830.
2. La Asociación de Hijas e Hijos de Maria fue aprobada por el Romano Pontífice el Papa Pío IX mediante los rescriptos de 20 de junio de 1847 y de 19 de Julio de 1850, y posteriormente confirmada por otras disposiciones de la Santa Sede.
3. En virtud de dichos rescriptos, la Dirección General de la Asociación correspondiente al Superior General de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad y a sus legítimos sucesores en el Superiorato de ambas congregaciones.

SEDE

4. La asociación de la Juventud Mariana Vicenciana tiene como centro histórico la capilla de la Medalla Milagrosa en París, Francia, donde se dieron las apariciones a santa Catalina Labouré. Esta capilla es un centro de oración y de peregrinación para los miembros de la Asociación.

Tanto la sede de su Secretariado General (descrito más abajo) en los artículos 21-23), como la sede del Secretariado Nacional de España están situadas en Madrid (España) en la c/José Abascal, 30, aunque en locales independientes.

NATURALEZA

5. La Asociación es ECLESIAL, LAICA, MARIANA Y VICENCIANA

ECLESIAL: Los miembros de la Asociación se comprometen a vivir y trabajar activa y responsablemente en comunión con los miembros de la Iglesia y sus pastores en el ámbito mundial y local.

LAICA: Es una asociación formada principalmente por jóvenes laicos, dentro del marco de las Asociaciones Laicas Internacionales de fieles (cf. Can. 298 - 329).

MARIANA: Los miembros de la Asociación se comprometen al seguimiento de Cristo. Descubren en el Evangelio a María como modelo de todos los creyentes, acogen en la fe la presencia de Dios en su Hijo Jesús, escuchan su Palabra y viven de acuerdo con ella.

Igualmente, ven en María, Madre del Señor, la inspiración que les ayuda, con la fuerza del Espíritu Santo, a caminar a lo largo de su vida en el fe y en la caridad efectiva generadora de justicia.

VICENCIANA: Por su nacimiento en el seno de la Familia de San Vicente de Paúl, se inspira en el carisma Vicenciano y hace de la evangelización y el servicio de los pobres una de las características distintivas de su presencia en la

Iglesia. Sus miembros se comprometen a ser misioneros, dando testimonio de su amor a Cristo con la palabra y con su trabajo.

MIEMBROS

6. La Asociación se compone de jóvenes y adultos, con atención especial a los jóvenes según la petición de la Santísima Virgen. Los miembros, solteros o casados, se comprometen a vivir según la espiritualidad mariana propia de la Asociación, a trabajar apostólicamente en el espíritu Vicenciana, de acuerdo con los planes y proyectos pastorales de la Asociación y a observar sus propios Estatutos.
7. La Asociación General está constituida por las Asociaciones Nacionales, Regionales, Diocesanas y Locales.
8. Las Asociaciones Nacionales tienen sus propios estatutos, de acuerdo con el Derecho Canónico universal y con los presentes Estatutos Generales. Los Estatutos Nacionales deben ser aprobados por el Director General.

FINALIDAD

9. La contemplación de Cristo y la mirada atenta al ejemplo de María serán la fuente de animación y la fuerza que permitirá a la Asociación obtener los siguientes fines:
 - Formar a sus miembros para la vivencia de una fe sólida en el seguimiento de Jesucristo evangelizador de los pobres.
 - Vivir u orar, como María, en sencillez y humildad asumiendo la espiritualidad del Magnificat.
 - Suscitar, animar, y mantener el espíritu misionero en la Asociación, sobre todo a través de las experiencias misioneras, especialmente entre los más pobres y los jóvenes.
 - Preparar a los miembros de la Asociación individual y comunitariamente, a colaborar, en la Iglesia y la sociedad, con los otros agentes de pastoral, siguiendo las orientaciones de la jerarquía de la Iglesia Universal y Local.

ACTO DE CONSAGRACIÓN

10. La asociación ofrece a los jóvenes la Consagración a Cristo por María como una manera de explicitar su consagración bautismal y hacer de su vida un don total a Cristo, desde el servicio y la evangelización de los pobres, eligiendo a María como Madre y modelo de vida.

La Consagración a Cristo por María será fruto del conocimiento profundo de la Asociación, de la formación en la fe y de un discernimiento serio en el Espíritu.

MEDIOS

11. Para conseguir sus objetivos, la Asociación pone a su disposición de sus miembros todos los medios que consideran aptos:

- Desarrolla la interiorización de la Palabra del Señor y la celebra. Valora la oración de grupo y la liturgia, porque Cristo se hace presente en La Palabra, la Eucaristía y entre los que oran unidos.
- Ofrece una proceso catequético formativo de maduración en la fe: de inspiración catecumenal, con sus etapas, sus objetivos y actividades.
- Da a conocer a los miembros lo que dice la Sagrada Escritura y la Iglesia sobre la Virgen.
- Propone el conocimiento de San Vicente de Paúl, Santa Luisa de Marillac, de Santa Catalina, y de otros testigos de la Iglesia que han vivido el Evangelio entregándose a la caridad.
- Ofrece a los miembros la posibilidad de servir a los pobres en su propio país y de actuar en solidaridad con los demás en el ámbito internacional.
- Promueve sesiones de formación integral, escuelas de catequesis, congresos, asambleas, publicaciones, medios de pastoral y de comunicación social.

GOBIERNO

1. Nivel General

12. La Asociación es una Asociación laica en la Iglesia. Se gobierna a tenor de las disposiciones del Derecho Canónico universal y de los propios Estatutos.

13. En virtud de una concesión Pontificia, el Superior General de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad es el Director General de la Asociación.

A él le compete:

- Representar a la Asociación ante los organismos internacionales de la Iglesia y, con el Presidente General, en las reuniones de laicos.
- Nombrar al Subdirector General y a la Consejera General, después de consultar a los respectivos Consejos Generales.
- Nombrar los miembros del Secretariado General después de haber consultado al Consejo General.
- Confirmar los nombramientos Nacionales del Presidente, del Director y de la Hermana Consejera.
- Erigir las Asociaciones Nacionales y aprobar sus Estatutos.
- Convocar en caso excepcional al Consejo General.

- Remover al Presidente, un miembro del Consejo General, o del Secretariado General según las condiciones del canon 318 (2).
14. Para su dinamismo y dirección la Asociación de la Juventud Mariana Vicenciana tiene, además del Director General, una Asamblea General, un Consejo General y un Secretariado General.

1. Asamblea General

15. Se convocará, al menos cada cinco años, una Asamblea General con participación del Consejo Internacional del Secretariado General y de dos laicos por Asociación Nacional. Cada Asociación Nacional puede también contar con la participación de su Director Nacional y la Hermana Delegada Nacional, quienes pueden participar en los debates pero sin derecho a voto.
16. Los objetivos de la Asamblea General son:
- Elegir al Presidente General y a los miembros laicos del Consejo General según las condiciones del canon 119.
 - Proponer la revisión de Estatutos aprobados por 2/3 de los miembros de la Asamblea.
 - Estudiar la situación de la Asociación: espiritual, pastoral, económica, fijación de cuotas etc.
 - Estudiar temas relacionados con el espíritu y desarrollo de la Asociación.
 - Aprobar los planes pastorales.

Excepto en lo concerniente a la revisión de Estatutos, todas las demás decisiones son hechas por mayoría absoluta. Si después de dos escrutinios la votación permanece en condición de igualdad, el Director General por su voto puede dirimir dicha igualdad.

2. El Consejo General

17. Está compuesto por: El Director General, el Subdirector General, una Consejera General de las Hijas de la Caridad, un Presidente/a laico y cuatro miembros laicos de la Asociación elegidos por la Asamblea General.
- Son los “Responsables Mayores” (cf Canon 318) de la Asociación. El Consejo General se reunirá, al menos, 1 vez al año.
- Para que exista quórum son necesarios al menos cinco miembros. Se necesita mayoría absoluta para llegar a la toma de decisiones.
- Es convocado y presidido por el Presidente seglar, o, en casos excepcionales, por el Director General.

Sus funciones son:

- Proponer temas importantes de reflexión sobre aspectos importantes de la vida y actividad de la Asociación.
- Asegurar la comunicación con y entre las Asociaciones Nacionales a través de correspondencia, visitas y otros medios posibles.

- Evaluar la realización de los proyectos aprobados por la Asamblea General precedente.
- Preparar la Asamblea General siguiente:
- Estudiar y aprobar el presupuesto provisional y el balance final de año presentados por el Secretariado General.
- Velar por el cumplimiento de los Estatutos Generales.
- Con el consentimiento del Director General, solicitar a la Santa Sede la disolución de la Asociación.
- Designar a los liquidadores de bienes, según las normas que establecerá el mismo Consejo General.

18. Elección de los miembros:

El subdirector General y la Consejera General de las Hijas de la Caridad son nombrados por el Director General de la Asociación, después de haber oído a los respectivos Consejos Generales de sus Congregaciones.

Los miembros laicos son elegidos por la Asamblea General, prestando la debida atención a la representatividad geográfica.

19. Duración de los cargos:

El mandato del Subdirector General y la Consejera General será de cinco años, podrán ser nombrados para un segundo mandato de cinco años no renovable.

El Presidente y los otros cuatro miembros laicos ejercerán su oficio cinco años, y podrán ser reelegidos para un segundo mandato de cinco años no renovable.

20. Es competencia del Presidente General, además de su función específica en el Consejo General y Asamblea General.

- Convocar, de acuerdo con el Director General, las reuniones de la Asamblea General.
- Representar a la Asociación, juntamente con el Director General, o su Delegado, en las reuniones nacionales y regionales de la Asociación.
- Mantener relaciones con otras ramas de la Familia Vicenciana y otros movimiento laicos.
- Organizar sus actividades con el Secretariado General y con el Consejo General.

3. Secretariado General

21. Está compuesto, al menos, por dos personas con dedicación preferente que se encargarán de dinamizar los programas fijados por Consejo General y la Asamblea General. Son nombrados por el Director General, después de consultar con el Consejo General.
22. La duración en el cargo es de cinco años, pudiendo ser nombrados para otro mandato.
23. La funciones del Secretariado General son:

- Promover la vitalidad de la Asociación.

- Favorecer medios de unión entre las diferentes Asociaciones a nivel internacional.
- Informar sobre la vida de la Asociación.
- Recibir las notificaciones de nombramientos en el ámbito nacional, así como las de la creación de nuevas Asociaciones.
- Organizar y llevar a cabo en el ámbito internacional, así como las de la creación de nuevas Asociaciones.
- Organizar y llevar a cabo en el ámbito internacional los encuentros y otras iniciativas que el Director General o el Consejo General juzguen convenientes para promover espiritualmente la vida de la Asociación.
- Mantener al día los archivos de la Asociación.
- Presentar al Consejo General un presupuesto provisional al inicio del año y un balance al final del mismo.

2. Nivel Nacional

24. Para erigir una Asociación Nacional se requiere la aprobación de dicha Asociación y sus Estatutos por el Director General.
25. La Asociación Nacional tiene sus propios Estatutos conforme al Derecho Canónico universal y a los presentes Estatutos Generales.
26. En los Estatutos Nacionales se establecen las normas particulares que se consideran convenientes en la propia nación sobre la organización de los miembros, derechos y obligaciones de los mismos y el trabajo apostólico que la Asociación se propone realizar.
27. El Presidente Nacional, el Director Nacional y la Consejera Nacional (o Delegada Nacional) serán nombrados según lo determinen los propios Estatutos. Sus nombramientos deberán ser confirmados por el Director General.
28. Los demás nombramientos para los diferentes oficios de la Asociación se hacen conforme al Derecho Común de la Iglesia universal y a los Estatutos propios. La duración de dichos oficios en el cargo se determina en los Estatutos propios.
29. El Director Nacional informa al Secretariado General de los nombramientos habidos en su país.

3. Nivel Local

30. Para comenzar un nuevo grupo o centro de la Asociación, es necesario la aprobación del Director Nacional, y el consentimiento por escrito de la autoridad eclesiástica competente, en virtud del derecho común y del propio.
31. El Director Nacional notificará al Secretariado General la creación de toda nueva Asociación.

DISTINTIVO

32. El distintivo de la Asociación de la Juventud Mariana Vicenciana es la Medalla Milagrosa.
33. Cada Asociación Nacional es libre para adoptar en su propio país otros distintivos, sin suprimir la Medalla Milagrosa.

ASPECTOS ECONÓMICOS

34. La Asociación General de la Juventud Mariana Vicenciana no tiene carácter lucrativo.
35. El Secretariado General dará cuenta anual de sus ingresos y gastos al Consejo General.
36. Para el funcionamiento del Secretariado General, cada Asociación Nacional abonará una cuota fijada por la Asamblea General.

DISOLUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN

37. El Consejo General, con el consentimiento del Director General, puede pedir a la Santa Sede la disolución de la Asociación.
38. En Consejo General designará a los liquidadores de los bienes que existan, según las normas que les dicte el mismo Consejo General.
39. Los bienes que resten, una vez saldadas las deudas, se emplearán a favor de los pobres de aquellos lugares en donde ha estado presente la Asociación.

APROBACIÓN Y ENMIENDA DE ESTOS ESTATUTOS

40. La Asamblea General puede hacer propuestas de enmiendas o cambios en estos estatutos y presentarlos para su aprobación a la Santa Sede.

12 de enero de 1999

ESTATUTOS ASOCIACION DE JUVENTUDES MARIANAS VICENCIANAS ECUADOR

CAPÍTULO 1

CONSTITUCIÓN, DENOMINACIÓN, DOMICILIO, NATURALEZA Y DURACIÓN

ARTÍCULO 1/CONSTITUCIÓN

Es una actualización y renovación de Hijos e Hijas de María que tuvo origen en las apariciones de la Virgen María a Santa Catalina Labouré en 1830, la Asociación de Hijos e Hijas de María fue aprobada por el romano Pontífice Pío IX el 20 de Junio de 1847 y posteriormente confirmado por otras disposiciones de la Santa Sede.

En virtud de dichos rescriptos, la Dirección General de la Asociación corresponde al Superior General de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad y a sus legítimos sucesores de las dos Congregaciones.

ARTÍCULO 2- DENOMINACIÓN

La Asociación Cristiana establecida en estos Estatutos se denomina ASOCIACION DE JUVENTUDES MARIANAS VICENCIANAS, JMV, Ecuador.

ARTÍCULO 3- DOMICILIO Y SEDE

Su domicilio se fija en la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, calle Bolívar No. 642 y Cuenca , Apartado No. 2351

ARTÍCULO 4- NATURALEZA

La Asociación es una entidad sin fines de lucro.

Para su naturaleza la Asociación es Eclesial, Laica, Mariana, Vicenciana y Misionera.

ECLESIAL.- La Asociación JMV consciente de su pertenencia a la Iglesia, pueblo de Dios, se compromete a secundar activa y responsablemente las orientaciones de sus Pastores y de las directivas de la pastoral juvenil diocesana, a tomar como propios los intereses de la Iglesia universal y local y colaborar con las demás fuerzas apostólicas de la misma, de conformidad con el canon C. 311 del Código de Derecho Canónico.

LAICAL.- Es una Asociación de jóvenes laicos, registrado en las distintas oficinas de Pastoral Juvenil en las diversas diócesis del Ecuador. Es avalada internacionalmente como Juventudes Marianas Vicencianas.

MARIANA.- Los miembros de la Asociación descubren en el Evangelio a María y la parte activa que junto a su Hijo, Jesucristo, Ella tuvo, y sigue teniendo, en el Proyecto de Salvación.

Igualmente, los miembros de la Asociación ven en María, Madre del Señor, el modelo inspirador que les ayuda, con la fuerza del Espíritu santo, a caminar en la fe a lo largo de su vida.

MISIONERA.- JMV estará siempre dispuesto a ejecutar una acción apostólica en los ambientes juveniles, a prestar su ayuda a la obra misionera de la Iglesia, tanto a la dirigida Ad Gentes como la orientada a la revitalización cristiana del Pueblo de Dios, y a despertar y favorecer las iniciativas misioneras, evangelizadoras catequéticas de sus asociados(as).

ARTÍCULO 5- DURACIÓN

La Asociación de Juventudes Marianas Vicencianas, JMV del Ecuador, tiene una duración ilimitada y podrá ser disuelta por resolución del Director General o por el Ministerio de Bienestar Social de acuerdo al Art 596 del Código Civil.

CAPÍTULO 2

DE LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN Y DE LOS SOCIOS

ARTÍCULO 6 .- OBJETIVOS

Constituyen en fines y objetivos de la Asociación los siguientes:

- Formar a sus socios para que vivan la vocación cristiana tomando como modelo a la Virgen María . De ella toman el fiarse en Dios y su modelo de orar.
- A ejemplo de María al servicio de su prima Isabel, suscitar, animar y mantener en la Asociación prontitud y disponibilidad en el espíritu misionero y el apostolado a favor de los pobres, principalmente de los jóvenes, víctimas de la pobreza espiritual y material. Nos servirá el ejemplo misionero de San Vicente de Paúl, protector de la Asociación para el apostolado mediante el testimonio de vida y el servicio a los pobres.
- Procurar la promoción de sus socios, personal y colectivamente, para colaborar en el seno de la Iglesia y de la sociedad, con toda clase de medios culturales y creativos, con los demás agentes de Pastoral, según las orientaciones de la Jerarquía de la Iglesia universal y local.

ARTÍCULO 7 .- MEDIOS

- Promueve la interiorización de la Palabra del Señor y la celebra. Valora la oración personal, grupal y la liturgia. Porque Cristo se hace presente en la Palabra, la Eucaristía y entre los que oran reunidos.
- Ofrece un proceso catequético de maduración de la fe, con sus etapas, metas y actividades, ayudando a que los JMV elaboren su proyecto de vida.
- Propone a los santos de la Familia Vicenciana como modelo de las personas que vivieron su vida entregada al evangelio desde la caridad.
- Promueve cursillos, encuentros, campamentos, asambleas, congresos, publicaciones y otros semejantes.

CAPÍTULO 3

DE LOS SOCIOS

ARTÍCULO 8.- CONSAGRACIÓN

- La Asociación ofrece a los jóvenes la Consagración Mariana como una manera de explicar su consagración bautismal y hacer de su vida una entrega total a Dios, desde el servicio y la evangelización de los pobres.
- La Consagración Mariana será fruto del conocimiento profundo de la Asociación de la formación en la fe y de su discernimiento serio en el espíritu.
- Para la consagración, los miembros deberán cumplir un periodo de formación no menor a un año. Luego del cual se evaluará en base a los numerales 1 y 2 de este artículo. Esta responsabilidad recae en el asesor del grupo (Sacerdote, Hija de la Caridad o laico)
- La Asociación está compuesta principalmente por jóvenes y se divide en las siguientes secciones:

○ Infancia	6 a 11 años
○ Prejuveniles	12 a 15 años
○ Jóvenes	16 a 29 años
○ Adultos JMV	Mayores de 30 años
○ Familias Marianas Vicencianas	Casados

ARTÍCULO 9.- ADMISIÓN

Para ser socios se requiere la aprobación del Consejo del Centro previo asesoramiento de algunos socios que conozcan de antemano al candidato.

ARTÍCULO 10.- DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS

PREJUVENILES E INFANTILES.- Esforzarse por conseguir los fines de la Asociación, asistir a las reuniones y encuentros; observar buen comportamiento civil y cristiano, pagar las cuotas establecidas.

Participar en los fines y actividades de la Asociación.

JÓVENES.- Esforzarse para que la Asociación consiga sus fines y logre sus metas, asistir a las reuniones y asambleas, desempeñar con responsabilidad los cargos que se le asignen; observar buen comportamiento civil y cristiano, pagar las cuotas establecidas.

Participar en los fines y en las Actividades de la Asociación, luego de la Consagración tomar parte en las Asambleas con voz y voto, poder ser elegido para cargos existentes en la Asociación.

ADULTOS.- Ser formadores, animadores espirituales y responsables de algunas actividades de la Asociación, asistir a las reuniones y observar buen comportamiento cristiano y cívico como verdaderos formadores y educadores. Participar en los fines de la Asociación y actividades de la misma como animadores y formadores. Asistir a las reuniones con voz y voto.

FAMILIA MARIANA VICENCIANA.- Participar en las actividades de animación de fe dando continuidad al proceso de formación cristiana. Trabajar para que los fines de la Asociación se cumplan. Asistir a las convivencias de padres e hijos y a las celebraciones que facilitan la imagen de la comunidad cristiana que acoge y alienta.

ARTÍCULO 11.- PERDIDA DE LA CONDICIÓN DE MIEMBRO

La calidad de socio se pierde

- Cuando un socio incumple con sus deberes para con la Asociación en forma reincidente y/o comete actos graves que atentan contra la moral católica y/o civil, el asesor del Centro (Sacerdote, Hija de la Caridad o laico), lo amonestará cristianamente “en privado” para que rectifique su caminar errado.

Si después de ser amonestado la primera vez, no se corrige, se le amonestará por escrito si se empeña en continuar su mal ejemplo para la Asociación, la Iglesia y la sociedad civil, el Asesor del Centro, junto con el Coordinador, Subcoordinador, Secretario y Tesorero del Centro, informarán al Asesor Nacional para que ellos procedan a la expulsión.

El socio expulsado no tiene derecho a reclamar compensación alguna por su labor en la Asociación en ningún foro civil o eclesial.

El socio expulsado puede pedir consideración de evaluación de su caso ante la Comisión Permanente en los 30 días siguientes a su expulsión.

CAPÍTULO 4

FUNDACIONES

ARTÍCULO 13 FUNDACIÓN DE CENTRO O ASOCIACIÓN LOCAL

El Consejo Nacional informará a todos los Miembros de la Asociación la creación y aprobación de un nuevo centro.

ARTÍCULO 14 DERECHOS Y OBLIGACIONES DELA ASOCIACIÓN LOCAL

Constituida la Asociación JMV, esta adquiere todos los derechos y obligaciones al tener de la legislación internacional y de los propios Estatutos.

Igualmente, obtiene la capacidad de poseer y administrar los bienes propios de la Asociación, al tenor de la ley internacional y de los propios Estatutos.

ARTÍCULO 15 CONSTITUCÓN DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL

Para la constitución de la Asociación Nacional se requiere la aprobación de dicha Asociación y sus Estatutos, por el Director General de la Asociación de Juventudes Marianas Vicencianas.

La Asociación Nacional está integrada por Iso Centro Zonales y Locales.

ARTÍCULO 16 ORGANIZACIÓN DEL CENTRO O ASOCIACIÓN ZONAL O LOCAL

En cada centro Local o Zonal en donde la Asociación está constituida canónicamente, debe hacer un órgano de gobierno llamado Consejo.

Este consta de Coordinador, Subcoordinador, Secretario y Tesorero y cuatro vocales para la administración de la Asociación.

Además de los miembros señalados en dichos Consejos habrá un Sacerdote de la Congregación de la Misión y/o una Hija de la Caridad, o Laicos delegados por ellos, los mismos que se llaman Asesores.

Los nombramientos de Presidente y Vicespresidente nacionales, Coordinador, Subcoordinador, Secretario, Tesorero, Vocales serán desempeñados por jóvenes laicos.

En los centros locales erigidos en Parroquias, casas Religiosas o Colegios no pertenecientes a la Congregación de la Misión o a las Hijas de la Caridad, pueden ser Asesores un sacerdote secular o religioso y/o una religiosa o una persona laica vinculada a JMV.

Todos los que son miembros laicos de los Consejos tienen derecho a voz y voto en el mismo.

CAPÍTULO 5

ORGANIZACIÓN, GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

ARTÍCULO 17 ORGANISMOS DE LA ASOCIACIÓN

Los organismos directivos de la Asociación son:

- Asamblea Nacional
- Consejo nacional
- Comisión Central Permanente

ARTÍCULO 18 DEL CONSEJO NACIONAL

El Consejo Nacional estará conformado por las siguientes personas

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario
- Tesorero
- Delegados de Liturgia, Misiones, Comunicación y Formación
- Asesor Nacional – Sacerdote de la Congregación de la Misión
- Delegación Nacional – Hija de la Caridad
- El Consejo Nacional se reunirá cada trimestre como mínimo.

ARTÍCULO 19 ATRIBUCIONES DEL CONSEJO NACIONAL

- Promover y animar los Centros en la notas distintivas de la Asociación.
- Fomentar la fraternidad y el servicio de cada miembro de la Asociación.
- Aprobar los Directorios y Reglamentos.
- Examinar y aprobar los presupuestos y vigilar la gestión económica de la Asociación.
- Autorizar adquisiciones, enajenaciones e hipotecas sobre los bienes de la Asociación.
- Solicitar permisos al Director General para confederarse con otras agencias o entidades.
- Comunicarse con regularidad al Director General dándole a conocer sobre las principales publicaciones, cartas a los miembros y actas del Consejo Nacional.
- Proponer al Director General reformas en los Estatutos.

ARTÍCULO 20 CONSEJO PLENO

Formado por el Consejo Nacional, Hermanas asesoras y coordinadores de las zonas, se reunirán por lo menos des veces al año.

ARTÍCULO 21 REUNIONES Y CONVOCATORIAS

La Asamblea Nacional puede ser Ordinaria y Extraordinaria. Se reúne ordinariamente una vez al año; y extraordinariamente cuando exista algún tema de importancia para la Asociación y que sea convocada por lo menos ocho días de anticipación por el Asesor o la Delegada Nacional, o quién hiciese sus veces, previa comunicación por escrito y con el respectivo orden del día.

ARTÍCULO 22 ACTAS

Las resoluciones de las Asambleas constarán en actas, las cuales serán firmadas por el Presidente, Asesor/Delegada Nacional y Secretario.

ARTÍCULO 23 RESOLUCIONES

Todas las resoluciones se tomarán por mayoría absoluta de votos, Antenor del C. 119.

ARTÍCULO 24 ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA NACIONAL

La Asamblea Nacional se realizará cada año, la que tendrá una duración de dos a tres días.

Compete a la Asamblea Nacional:

- Elegir al Presidente, Secretario y Tesorero nacionales, quienes a su vez designarán a los otros miembros del Consejo Nacional, los que serán asesorados por el Asesor Nacional y la Hermana Delegada Nacional.
- Revisa los Estatutos Nacionales de la Asociación y propone sus enmiendas al Director General para su aprobación.
- Impartir directrices para cada año.

- Elegir los delegados y suplentes para la Asamblea General.
- Presentar temas relacionados con el espíritu y desarrollo de la Asociación.
- Proponer planes pastorales.

Cuando determine el Consejo Internacional de la Asociación se convocará a Asamblea General. Los delegados que asistirán serán el Presidente Nacional y otro delegado electo por mayoría absoluta de votos de cualquiera de los asistentes a la Asamblea Nacional.

Los otros dos delegados restantes elegidos pasarán a ser los delegados alternos de los titulares en caso de ausencia de los mismos.

ARTÍCULO 25 DE LA ELECCIÓN

- Los miembros del Consejo Local serán elegidos por votación secreta. Para la elección se requerirá mayoría absoluta en los dos primeros escrutinios de mayoría absoluta y, si tuviera que llegar a una tercera votación basta obtener para ser elegido una mayoría relativa.
- A los miembros del Consejo de la Zona se designarán por mayoría absoluta de votos de los delegados de los Centros Locales. Cada Centro Local elegirá tres delegados para ese fin. La Directiva del Consejo Zonal y cualquier cambio serán comunicados al Consejo Nacional.
- El Consejo Nacional se designará por elección de mayoría absoluta de votos de los asistentes a la Asamblea Nacional. Las Zonas propondrán tres delegados para ser elector en cualquier cargo del Consejo Nacional y los cambios deben ser comunicados al Director General, a la Visitadora de la Provincia y a la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

ARTÍCULO 26 DURACIÓN DE FUNCIONES

- El Asesor Nacional es nombrado por el Padre Visitador de la Congregación de la Misión del Ecuador y confirmada por el Padre Director General. Durará cuatro años en sus funciones pudiendo ser reelegido.
- La Delegada Nacional es nombrada por la Visitadora de las Hijas de la Caridad en el Ecuador. Durará cuatro años en sus funciones pudiendo ser reelegida.
- Los asesores zonales, diocesanos y locales son nombrados por el Asesor Nacional y la Delegada Nacional, por dos años y pudiendo ser reelegida.
- El Presidente es nombrado por la Asamblea Nacional por elección de mayoría absoluta de votos, para un periodo de dos años y podrá ser reelegido máximo por un periodo similar.
- Todos los demás cargos directivos durarán dos años y podrán ser reelegidos por otros dos años como máximo.

ARTÍCULO 27 REQUISITOS PARA SER ELEGIDOS

- Tener mayoría de edad.
- Conocer la realidad de JMV.
- Participar activamente en las actividades y objetivos de la Asociación incluyendo su cooperación en una misión organizada por JMV a nivel nacional.

- Presentar una certificación por escrito de su participación activa en JMV durante los últimos seis meses. Esta debe ser extendida por el Sacerdote o la Hermana Responsable de la Zona y de su grupo Local.

ARTÍCULO 28 REPRESENTACIÓN LEGAL

El Asesor y Delegada Nacional ejercerán la representación legal, judicial y extrajudicial de la Asociación, de acuerdo con estos Estatutos y las instrucciones de la Asamblea y del Consejo Nacional.

ARTÍCULO 29 DEL ASESOR NACIONAL

- Dirigir espiritualmente la Asociación.
- Velar para que se cumplan los objetivos de la Asociación.
- Colaborar con el Consejo Nacional representar a la Asociación ante el estado Ecuatoriano.
- Informar a los Superiores Provinciales y al Director General de la marcha de la Asociación.
- Autorizar los nuevos centros y firmar las actas de creación de los mismos.
- Compete al Asesor Nacional representar a la Asociación ante el Estado Ecuatoriano.
- Por causa debidamente motivada puede destituir a cualquier miembro del Consejo Nacional, una vez que haya consultado al interesado y a la Comisión Permanente.
- De forma similar al numeral anterior, por causa motivada puede destituir a otros miembros del consejo Zonal o Local.
- Coordinar con la Comisión Permanente o el Consejo Nacional las actividades de la Asociación.
- Preparar con la Comisión Permanente o el Consejo Nacional la agenda de reuniones.

ARTÍCULO 30 DE LA HERMANA DELEGADA NACIONAL

- Dirigir espiritualmente la Asociación.
- Velar para que se cumplan los objetivos de la Asociación.
- Colaborar con el Consejo Nacional y todos los Consejos, con el fin de que se cumplan sus fines.
- Informar a los Supervisores Provinciales y al Director General de la marcha de la Asociación.
- Autorizar los nuevos centros y firmar las actas de creación de los mismos.
- Compete a la Hermana Delegada Nacional representar a la Asociación ante el estado Ecuatoriano.
- Por causa debidamente motivada puede destituir cualquier miembro del Consejo Nacional una vez haya consultado al interesado y a la Comisión Permanente.
- Coordinar con la Comisión Permanente o el Consejo Nacional las actividades de la Asociación.
- Preparar con la Comisión Permanente o el Consejo Nacional la agenda de reuniones.

ARTÍCULO 31 DE LOS ASESORES ZONALES, DIOCESANOS O LOCALES

- Animar y acompañar a los miembros de la Asociación, especialmente a través del Consejo Nacional y Comisión Permanentes, a fin de que obtengan los fines propuestos.
- Delinear con el Consejo Nacional el proyecto nacional de trabajo y formación y la agenda de visitas y encuentros.
- Informar al Asesor Nacional de la marcha de la Asociación.
- Asistir a las juntas convocadas por el Consejo Nacional y la Comisión Permanente.

ARTÍCULO 32 DEL PRESIDENTE NACIONAL

- Convocar de acuerdo con el Asesor Nacional y la Hermana Delegada Nacional las reuniones en pleno y presidirlas.
- Representar ala Asociación en las reuniones laicas y mantener relaciones con otros movimientos laicales de juventud,
- Visitar y animar a los Consejos de la zona diocesana y locales, velar por el cumplimiento de los Estatutos.
- Informar irregularmente al Consejo Nacional de sus actividades.

ARTÍCULO 33 DEL VICEPRESIDENTE

- Visitar y animar los Consejos de la Zona y locales.
- Informar regularmente al Consejo Nacional de sus actividades
- En ausencia del Presidente Nacional deberá sustituirlo.

ARTÍCULO 34 DEL TESORERO NACIONAL

- Custodiar y administrar los fondos de la Asociación según las normas del derecho universal y de los propios Estatutos.
- Llevar los libros de contabilidad y presentar al pleno Consejo Nacional dos veces al año un informe de cuentas de los fondos de la Asociación.
- Preparar los presupuestos para que los apruebe el Consejo Nacional.
- Ejecutar todas las operaciones económicas que se confien al tenor del derecho universal y de los propios Estatutos.

ARTÍCULO 35 DE LOS COORDINADORES ZONALES

- Efectuar visitas de animación y acompañamiento a las Zonas al menos una vez al año.
- Consolidar y fortalecer la Asociación en su zona o diócesis.
- Animar los Consejos Zonales ala participación activa de las Asambleas Seccionales.
- Convocar y presidir los encuentros zonales, seccionales o regionales.
- Asistir a las reuniones del Consejo Nacional según los Estatutos.

CAPÍTULO 6

DEL PATRIMONIO

ARTÍCULO 36 BIENES PATRIMONIALES DE LA ASOCIACIÓN

Son bienes de la Asociación.

- Las cuotas de los miembros.
- Las donaciones, herencias, legados voluntarios y todo lo que hiciese a su favor.
- Las utilidades de sus bienes o intereses que produzcan sus depósitos bancarios; y,
- Todos los demás ingresos que tuviere la Asociación por cualquier concepto.
- Cualquier otro ingreso lícito de presente o futuro no previsto en el presente estatuto.

Los bienes patrimoniales de la Asociación, así como sus ingresos se destinarán exclusivamente a obras de servicio a favor de los pobres, sin que en ningún caso puedan destinarse para otro fin.

Los bienes que a cualquier título tenga la Asociación no pertenece, ni en todo ni en parte a ninguno de los miembros.

Los miembros no adquieren derechos de ninguna naturaleza sobre los bienes de la Asociación, ni pueden pretender lucro alguno y tampoco tienen otras atribuciones u obligaciones que las señalan en este Estatuto.

CAPÍTULO 7

DISOLUCIÓN

ARTÍCULO 37 DISOLUCIÓN

La Asociación de Juventudes Marianas Vicencianas JMV podrá disolverse por:

- Desviar sus fines para que se constituyó.
- Por disminuir sus miembros a un número de 15.

ARTÍCULO 39 APROBACIÓN DE LA DISOLUCIÓN

La Asociación puede ser disuelta por decisión del Director General, previa consulta al Consejo Nacional y de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas y de la Iglesia. Esta consulta puede llevarse a cabo por correo o por otros medios adecuados.

El Consejo Nacional propondrá al Director General la liquidación y distribución de los bienes que existían al momento de dicha liquidación, entre los pobres del lugar donde estuviera la Asociación.

CAPÍTULO 8**DISPOSICIONES GENERALES****ARTÍCULO 40 DISPOSICIONES GENERALES**

La Asociación no debe reconocer autoridades de otra índole fuera de las económicas, culturales y de la Iglesia, con el exclusivo fin de servir a los Pobres, por lo tanto queda prohibido para todos los miembros la participación en el seno de la Asociación de temas políticos, raciales, etc.

ARTÍCULO 41 AUTONOMÍA

La Asociación es autónoma del lugar, pero reconoce a las autoridades de la Congregación de la Misión y de la Compañía de las Hijas de la Caridad.

CAPÍTULO 9**DISPOSICIONES TRANSITORIAS****ARTÍCULO 42 DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

Estos estatutos podrán ser revisados en la Asamblea Nacional.



ANEXO B

GLOSARIO DE TÉRMINOS

GLOSARIO DE TÉRMINOS

B

BANNER.- Encabezado, encabezamiento

BROWSER.- software que sirve para conectarse a Internet , es un ambiente gráfico.

BUSCADOR.- Un buscador es un tipo de software que crea índices de base de datos o de sitios web en función de los títulos de los archivos, de palabras claves o del texto completo.

C

Clic.- Desplaza la flecha del ratón sobre un punto de la pantalla y pulsa uno de los botones del ratón.

D

Dispositivo.- Mecanismo para obtener un resultado automático

E

Esquema.- Representación gráfica o simbólica de los rasgos de una cosa.

E-Mail.- Es un sistema mundial para enviar y recibir mensajes que también puede ser enviado automáticamente a una o varias direcciones.

H

Hipertexto.- Se refiere a cualquier texto disponible en el World Wide Web que contenga enlaces con otros documentos. Utilizar EL Hipertexto ES una manera de presentar información en la cual el texto, sonido, imágenes y acciones están enlazados entre sí de manera que se pueden pasar de una a otra en el orden que se desee.

Home.- Página principal o de inicio.

I

Internet.- Conjunto de redes interconectadas entre sí.

Intranet.- Es solo una red interna y privada que se utiliza en protocolo TCP/IP.

L

Link.- Enlace o llamada de una página a otra, estos enlaces se los realiza sobre figuras, mapeos, texto, etc.

Logo.- Emblema de una empresa o de un producto

M

Menú.- Conjunto de opciones desplegadas.

Mouse.- Dispositivo de entrada que permite seleccionar opciones visibles en la pantalla.

N

Navegador.- Es un programa que permite a los usuarios asomarse a los documentos de la World Wide Web.

P

Programa.- Conjunto de instrucciones en orden lógico, que permite realizar un proceso.

Proceso.- Conjunto de las fases sucesivas de una operación.

S

Sitio Web.- Utilizado para referirse a una colección de páginas web que cualquier editor de publicaciones web ha creado.

U

URL.- Indica dónde se puede encontrar un recurso en internet.

W

World Wide Web.- También conocida como WWW. Es un conjunto de documentos multimedia conectados entre sí de manera que se puede saltar de uno a otro a través de enlaces de hipertexto, con la ayuda del mouse